

El rol del facilitador más allá del de ingeniero agrónomo  
Una experiencia de intervención comunitaria con pueblos originarios

*Informe final integrador para optar al título de  
Especialista de la Universidad de Buenos Aires en Desarrollo Rural*

Matías Ignacio García Rodríguez  
Ingeniero agrónomo-UBA-2005

Agencia de Extensión Rural Orán, INTA



Escuela para Graduados Ing. Agr. Alberto Soriano  
Facultad de Agronomía – Universidad de Buenos Aires

# El rol del facilitador más allá del de ingeniero agrónomo

*Una experiencia de intervención comunitaria con  
pueblos originarios*

COMUNIDAD ABORIGEN *Tupí Guaraní*  
RÍO BLANCO BANDA SUR *Iguoepigenda*



*“Las sociedades construyen sus territorios en los cuales el poseerlos, habitarlos, vivirlos y pensarlos, juega un papel central. El territorio es una entidad social aprehendida y construida por los procesos económicos y sociales, políticos y culturales que establecen en su cotidianidad los actores sociales. La naturaleza tiene un fuerte peso y un papel central en la determinación de las acciones políticas y económicas”. Ávila Sánchez, 2004*

*Ing. Agr. Matías García Rodríguez,  
mrodriguez@correo.inta.gov.ar*

Director: *Ing. Agr. Carlos Carballo González*

*Trabajo Final de la Especialización en Desarrollo Rural*



Escuela para graduados Alberto Soriano - Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

## **AGRADECIMIENTOS**

*A Mi Profesor Carlos Carballo Gonzalez Por Su Paciencia*

*A Mis Compañeros De Agronomía Y Del INTA Por Su Acompañamiento*

*A Mi Familia Por Su Comprensión*

*A los “hermanos” de la comunidad Iguopeigenda YASURUPAY*

## ÍNDICE:

1.- <b><u>INTRODUCCIÓN</u></b> .....	04
2.- <b><u>MARCO TEÓRICO</u></b> .....	05
2.1.- LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN ARGENTINA .....	05
2.2.- LOS GUARANÍES EN EL NORTE SALTEÑO .....	08
2.3.- EL PROCESO DE RECAMPESINIZACIÓN .....	10
2.4.- LA PERCEPCIÓN SOCIAL DE SER ABORIGEN, -PROPIA Y AJENA- .....	12
2.5.- LA PARTICIPACIÓN EN UN CONTEXTO DE DESARROLLO RURAL LATINOAMERICANO .....	13
2.6.- LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA .....	14
2.7.- LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PÚBLICA DEL INTA A PARTIR DEL 2005 .....	15
3.- <b><u>OBJETIVOS DE ESTE TRABAJO</u></b> .....	19
4.- <b><u>CONTEXTO</u></b> .....	19
4.1.- DESCRIPCIÓN DE LA ZONA .....	19
4.1.1.- Caracterización ambiental .....	20
4.1.2.- Caracterización productiva .....	24
4.1.2.1.- <i>El autoconsumo</i> .....	24
4.1.2.2.- <i>El aprovechamiento y uso del monte</i> .....	25
4.1.2.3.- <i>Sistemas productivos para mercados                             nacionales e internacionales</i> .....	25
4.1.3.- Caracterización social.....	26
4.1.4.- La comunidad en la realidad productiva regional .....	28
4.1.4.1.- <i>La ciudad y sus pueblos subsidiarios</i> .....	29
4.1.4.2.- <i>Sectores que practican Agricultura Periurbana</i> .....	30
4.2.- LA COMUNIDAD “IGUOPEIGENDA” .....	31
4.2.1.- Situación socio-económica .....	34
4.2.1.1.- <i>Producción de la comunidad</i> .....	35
4.2.1.2.- <i>Edad, escolaridad y trabajo</i> .....	35
4.2.1.3.- <i>Vivienda y servicios públicos</i> .....	36
4.2.2.- El Río Blanco .....	37
5.- <b><u>UNA EXPERIENCIA DE DESARROLLO LOCAL</u></b> .....	38
5.1.- LA AMENAZA DE PERDER LA TIERRA COMO AGLUTINADOR .....	40
5.2.- LA AUSENCIA DE LOS PODERES DEL ESTADO .....	41
5.3.- EL RÍO COMO FUENTE DE VIDA Y AMENAZA, LOS RECLAMOS Y EL PROYECTO .....	41
5.4.- DOS MIL HORAS DE TRABAJO COMUNITARIO .....	42
6.- <b><u>DISCUSIÓN</u></b> .....	45
6.1.- LA EXPERIENCIA PARTICIPATIVA EN ÁMBITOS DE EMERGENCIAS Y DE EXTREMA NECESIDAD .....	45
6.2.- EL ROL DEL INGENIERO AGRÓNOMO COMO FACILITADOR .....	48
7.- <b><u>CONCLUSIONES</u></b> .....	55
8.- <b><u>BIBLIOGRAFÍA</u></b> .....	58
9.- <b><u>ANEXOS</u></b> .....	64
9.1.- LA EXPERIENCIA DEL PROYECTO “MANOS A LA OBRA” .....	64
9.2.- PROYECTO Y MARCO LÓGICO SEGÚN “MIRADA TRADICIONAL” .....	65
9.3.- INFORME DE LA SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA PROVINCIA DE SALTA SOBRE LA SITUACIÓN EN EL RÍO BLANCO .....	72
9.4.- LA RESERVA DE BIÓSFERA DE LAS YUNGAS .....	77
9.5.- MODELO DE DENUNCIA PRESENTADA A DISTINTAS INSTITUCIONES .....	78

## **ÍNDICE DE IMÁGENES**

<b>1.-</b> Distribución de las temperaturas y de las precipitaciones .....	21
<b>2.-</b> Porcentaje de hogares con NBI-NOA por departamento (INDEC) .....	27
<b>3.-</b> Situación regional .....	28
<b>4.-</b> Croquis de la comunidad Iguopeigenda .....	32
<b>5.-</b> Estructura de las posesiones .....	33
<b>6.-</b> Evolución del área del 2000 al 2007 .....	34
<b>7.-</b> Río Blanco crecido en verano .....	37
<b>8.-</b> Río Blanco seco en invierno .....	37
<b>9.-</b> Pérdida de bananales .....	38
<b>10.-</b> Camino cortado, verano del 2007 .....	38
<b>11.-</b> Descartes de la actividad ripiera en el lecho del Río Blanco .....	42
<b>12.-</b> Vanos del puente obstruidos por la empresa ripiera .....	42
<b>13.-</b> Patas de gallo .....	42
<b>14.-</b> Trabajos de defensa con bolsas de arena .....	42
<b>15.-</b> Imagen del año 2009 en la que se aprecia el puente, el lecho del río intrusado por al ripiera, el inicio de la comunidad, los tres gaviones realizados por Vialidad Nacional y los siete gaviones realizados gracias al proyecto .....	43
<b>16.-</b> Construcción comunitaria de gaviones .....	44

## **1.- INTRODUCCIÓN**

La intervención de un extensionista -ingeniero agrónomo de la Agencia de Extensión Rural Orán, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria/INTA- en el territorio de una Comunidad Tupí Guaraní del norte salteño, exige una profunda revisión de antecedentes dando lugar a reflexiones, interrogantes y propuestas relacionadas con distintos aspectos del “trabajo de campo” que trascienden a esta situación en particular. Esto está aquí directamente relacionado a la evolución y al desarrollo de esta zona de históricos conflictos de intereses, desigualdad social creciente y fuertes procesos de aculturación. Incluso existen contradicciones dentro de las instancias del Estado relacionadas con el desarrollo rural, en donde el INTA no constituye una excepción, generándose arduas discusiones internas.

En este escenario, la praxis destaca la importancia de las técnicas participativas como la mejor metodología para sustentar procesos de desarrollo local, ya que es en terreno se debe trabajar dentro de un proceso de pérdida de la percepción social -pero más importante aún, de la propia percepción- en la que los pueblos originarios se consideren como un actor más. Entonces es desde la revalorización de las propias capacidades y posibilidades de la comunidad que se analiza una experiencia que refleja cómo, a partir del único “agente” del estado presente en terreno, se intenta avanzar en la transformación de la realidad en donde se ve naturalizada y no problematizada la diferencia en la distribución de los ingresos y la pobreza estructural.

El comienzo de la intervención, por lo tanto, se inició con la identificación clara de una “amenaza” -el avance de la erosión del río sobre la seguridad y posesiones de los campesinos/aborígenes- lo cual creó la necesidad ineludible de trabajar comunitariamente. Esta coyuntura generó la necesidad de organizarse para llevar a cabo el proyecto necesario para superar la emergencia, que gracias a la forma participativa de encarar el trabajo, así como el trabajo inter-institucional de los técnicos del INAI (*Instituto Nacional de Asuntos Indígenas*) y del INTA, confluyeron en crear un capital social entre productores y técnicos/instituciones. La articulación interinstitucional lograda hizo posible la formulación y ejecución en forma participativa de un proyecto evaluado satisfactoriamente –social e institucionalmente-, ya que permitió controlar la erosión fluvial evitando nuevas pérdidas de tierras, fortaleciendo a la vez a la organización comunitaria y los vínculos con distintos actores públicos, revalorizando sus propias capacidades.

## 2.- MARCO TEÓRICO

### 2.1.- LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN ARGENTINA

Las comunidades guaraníes (auto) reconocidas<sup>1</sup> en el subtrópico salteño, como muchas otras en el país, nunca han cortado su relación de íntimo contacto con la tierra – aunque sea en el plano cultural-, pero con una idea poco clara de sustentabilidad, entendida como acciones propias y concretas, que no permiten *problematizar*<sup>2</sup> las situaciones que atentan contra su propia supervivencia en ambientes cada vez más transformados. *Arnold (2001)* -siguiendo una lógica del *darwinismo social*- explica que las civilizaciones no son especies inmutables: evolucionan y decaen en respuesta a ciertas condiciones ambientales, batallan por la supremacía y la supervivencia. Estas condiciones ambientales influyen también a las relaciones entre civilizaciones con diferentes modelos de crecimiento, en donde si bien se coincide en que hay una relación inseparable de las civilizaciones con su ambiente, esta lógica ha sido usada largamente, no para describir, sino para justificar conquistas, abusos y dominaciones, por lo que no se puede usar para comparar el imperio de la naturaleza con el imperialismo de culturas “superiores” sobre las demás.

Siendo la descomposición y recomposición de perfiles y rasgos de los pueblos originarios<sup>3</sup>, desde su origen, pasando por la colonización y concluyendo en su reconocimiento legal constitucional en 1994 que hace que haya una continua redefinición de los contornos y de la estructuración de categorías y sujetos incluidos en ese mundo social, ya que sobre todo en el último siglo se fueron cuestionando sus saberes, y por lo tanto se fue desdibujando su identidad. La temporalidad familiar rota desde la colonización y la incorporación de estas tierras, y de estos trabajadores, en empresas típicamente capitalistas, supone que ya no consideran más la tierra, al identificarse/los como marginados, como medio en el cual se delegaba el esfuerzo acumulado a los hijos, al mismo tiempo que en “un hacer” y un “ser”. La pérdida de la propiedad de la tierra supone una escisión del habitus en término de *Bourdieu*, donde “*la evidencia de la imposibilidad de perpetuar la empresa familiar devela una experiencia que deviene en la certeza de que el trabajo realizado durante años para reproducir intra e intergeneracionalmente la unidad familiar, como medio de ocupación y de vida, se hundió, dejó de tener el sentido que en sus vivencias y memorias tenía*” (citado en *Gras 2006*), y con esto todo lo que su cultura representa.

La movilización de las Comunidades en el territorio, en búsqueda de tierras no ocupadas después de haber sido desplazados (de zonas ocupadas por la agricultura capitalista hacia tierras bajas, en la ribera de ríos, con pendiente, con deficiencias de productividad, de difícil acceso, etc.) hacen que no se encuentre una historia familiar a

<sup>1</sup> El Registro Nacional de Comunidades Indígenas solo exige un auto reconocimiento bajo alguna etnia para otorgarles la personería jurídica y ser reconocidos como tal por el Estado Nacional. Ninguna persona o autoridad puede desconocer la condición indígena auto proclamada según Ley 23.302 y Convenio 169 de la OIT.

<sup>2</sup> “*Problematizar implica introducir preguntas sobre lo que sucede, transformar un hecho intrascendente en un problema e incorporarlo a una investigación mayor. De este modo, lo naturalizado se desnaturaliza y aparece la realidad problematizada*” (Feito y Mastrangelo 1999).

<sup>3</sup> Los términos “aborigen”, “indígena” y “originario” refieren a lo mismo, a pesar de provenir de distintas acepciones. Las discusiones de la “academia” consideran incorrecto los dos primeros términos, por lo que se suele sugerir como más adecuado el de “Pueblos Originarios”; sin embargo los sujetos de estudio muchas veces suelen denominarse paradójicamente como indios, como una manera de reforzar su pertenencia e identidad.

la que remontarse, más que a la lucha por ese pedazo actual y particular de tierra, y a historias orales épicas. La discriminación y desvaloración hacia su cultura hace que no se conserve los principales rasgos propios de siglos, ni que se geste un orgullo a ser de otra cultura dentro de una nación con diferentes rasgos, siendo la escuela<sup>4</sup> el principal centro donde sus valores fueron censurados y lógicamente escondidos; incluso hoy en día los chicos ocultan el lugar donde viven para que no se los identifique como aborígenes.

Los términos kolla, indio, matabo, Chiriguano, etc. conllevan un significado peyorativo aún entre los miembros de los pueblos originarios. La marca impuesta por ignorancia hacia otras culturas, que llevó a caracterizarlos como “indio vago”, “se objetiva y se cosifica en los estigmatizados, y se naturaliza como auto estigmatizados, en la medida en que su autoimagen, y su autoestima, son construidos siempre en relación con la mirada normativa de un otro significativo (Elías en Carla Gras 2006), que”. También en Gras (óp. cit.) Catela da Silva expone que “la memoria condensa representaciones colectivas y principios de clasificación de la realidad social”, por lo tanto las lógicas de negar su sangre y cultura terminó por casi borrar todo gesto de “no occidental” en su forma de ser y de reproducirse socialmente, generándose un cambio en las estructuras de su sentir, representando cómo son vividos y sentidos los significados y los valores vitales destacando un cambio generacional en la relación efectiva con el campo (Balsa 2006).

Desde la reforma de la Constitución de 1994, el reclamo de tierras de los pueblos originarios argentinos inicia una serie de procesos que se enmarcan en su preexistencia, lo cual no se basa en un lugar en particular, sino en un territorio en general, en donde han tenido una relación íntima con el medio donde han evolucionado conjuntamente. Es así que los reclamos legales se enmarcan dentro de la tenencia comunitaria de sus tierras, donde el responsable legal, así como tenedor, es la comunidad como organización, quedando fuera de la posibilidad de venta o alquiler, individual o colectiva, sacándolas del mercado de tierras. Estas comunidades han sobrevivido con todas las estrategias de los campesinos<sup>5</sup>, y solo se les ha permitido continuar trabajando la tierra en zonas marginales o bajo relaciones de “enganche”, donde el pago del uso de la tierra se daba en forma de trabajo para el dueño, ya que previamente se destruyó deliberadamente, desde la conquista y hasta mediados del siglo XX, toda estructura particular política, económica y social dentro de su particular cosmovisión.

El anhelado reclamo por el acceso a la propiedad de la tierra se naturaliza completamente a fuerza de repetir historias de despojo, así como de añorar un pasado lejano sin miserias, pero al mismo tiempo, y contrariamente, muchos transmiten a sus hijos la idea de que intenten salir de esa vida rural de sacrificios, que no es el único mundo posible. Incluso no debe olvidarse que los propios padres muchas veces no son un ejemplo de conducta tradicional, donde ya quizás se ha perdido una historia de contacto con la tierra y el agro (Balsa, 2006). Debido al reconocimiento de la cantidad

---

<sup>4</sup> “En lo ideológico, la dicotomía sarmientina de Civilización o Barbarie, se traduce en una política educativa de neto corte occidental, universalista, científicista, laica, homogeneizadora, eurocéntrica, deculturadora y etnogenésica. A diferencia de otros países latinoamericanos, la escuela jugó un papel decisivo en la pérdida de las culturas indígenas, estigmatizadas estas como atrasadas frente al progreso, como bandera ideológico de los poderes del Estado. Una escuela que además se caracterizó por una profunda penetración y alcance a los rincones más recónditos del país” (Buliubasich y Rodríguez 2009).

<sup>5</sup> En base al análisis de Ravier (1986) de los autores clásicos habrá campesinado cuando: los productores estén subordinados a la sociedad global, a un poder central; estén dedicados al cultivo de la tierra cuyo dominio poseen; economía predominantemente familiar, y producción orientada a la subsistencia.

de conflictos, situaciones sin resoluciones y los abusos cometidos en contra de los pueblos originarios es que se sanciona en 2006 la “Ley de Emergencia en la Posesión y Propiedad Indígena” (Ley 26.160), la cual pretendía regularizar en cuatro años la enorme cantidad de conflictos en todo el país con un presupuesto asignado de \$30.000.000. Lamentablemente las comunidades no saben qué fue de esa plata, pero peor aún, surge la duda de si esta ley se puede convertir en un arma de doble filo, cerrando la discusión y convirtiéndose en el golpe de gracia de los reclamos de las comunidades.

La evidencia de jóvenes que han regresado a sus comunidades, luego de un intento de migrar a las ciudades, refleja el choque entre las ideas de prosperidad, reflejada por los medios masivos de comunicación, y las realidades ante los costos de las ciudades, su ritmo y la condición de tener que vivir en barrios marginales en peores condiciones que las que dejaron atrás. Sin embargo hay jóvenes que no pueden o no se permiten volver reconociendo que no han soportado. *“La ciudad aparecía como, por un lado, el lugar del confort y la activa vida social y cultural, y se reconocía que el hombre de campo quiere ser parte de esta aventura cultural. Él no se conforma en la privación, ante la evidencia de que otros poseen los medios o los encuentran a su alcance con solo trasladar su domicilio a grandes ciudades. Pero por otro lado, se intentaba desmitificar este espejismo, señalando que estos objetivos a veces no eran más que una simple aspiración, finalmente truncada en villas miserias [...] La vida en la ciudad cambia el contexto de socialización primaria de los niños, alejándolos de un tránsito natural hacia la asunción de labores físicas en la explotación durante su adolescencia o su finalización”* (Balsa 2006). Por lo que es normal que los hijos de estos migrantes sepan tan poco de las labores agrícolas como los hijos de la gente de la ciudad y hasta peor aún renieguen de las mismas.

Esta migración produce entonces una asalarización de la mano de obra que surge como contracara de la desarticulación de la familia como equipo de trabajo al producir un cambio total e irreversible en el modo de vida ya que todos los factores de producción se empiezan a calcular a precios de mercado (Balsa 2006). La lógica campesina, dentro de la cual ubicamos también a la de las comunidades indígenas incorporadas al mercado, encuentran la imposibilidad de poder brindar ocupación a los miembros de la familia provocando un éxodo, en principio temporario a otras cosechas y después definitivo a ocupaciones urbanas lejos de todo su pasado acelerando el proceso de aculturación. A su vez esto se suma a la falta de respuesta del medio rural a las expectativas de las familias con respecto a la educación de sus hijos y al ascenso social en su conjunto, donde lo rural sigue representando el atraso (Tort et al 2005). De esta forma los niños ya crecen en un nuevo espacio de socialización que se constituirá en su mundo por excelencia, buscando un camino distinto al rural.

Es así que las comunidades rurales comparten con los más humildes productores familiares, los semi-asalariados y los campesinos la necesidad de recurrir al empleo fuera del predio para completar sus ingresos mediante su proletarización, en donde uno o varios miembros de la familia recurren al trabajo en explotaciones vecinas o en empleos públicos o privados. Frecuentemente, el atractivo no es sólo la regularidad y la certeza de un salario sino también los beneficios sociales que vienen ligados al puesto de trabajo y del cual frecuentemente carecen. Suele ocurrir que una menor dedicación de la fuerza de trabajo a explotar la parcela determina una menor producción y por lo tanto menores ingresos del predio, que deben ser por lo tanto reforzados por ingresos

crecientes de fuera del predio. Se entra así en una espiral que generalmente termina con la venta del predio, o por lo menos con la proletarización de la fuerza de trabajo quedando el predio sólo como residencia de la familia dejando de ser considerado productor (*Piñeiro 2003*). La decisión de adoptar otras actividades puede estar motivada por una estrategia familiar de supervivencia, donde el estar cerca de núcleos urbanos supone la posibilidad de conseguir algún tipo de trabajo adicional de tipo no agrícola. En cambio, en sectores más alejados de las ciudades solo se cuenta con otros trabajos rurales o con la migración como oportunidad de obtener ingresos extras, lo que muchas veces termina por desarticular definitivamente a la familia.

Las transferencias de ingresos entre una u otra actividad dependerán del lugar asignado a cada una en la estrategia económica general de las familias, ya que *“cuando los miembros del hogar se integran laboralmente a ambas actividades es posible hablar más estrictamente de una estrategia de trabajo en la que aquélla se constituye en una unidad social y económica interactiva. Cuando distintos miembros manejan diferentes aspectos de la explotación se puede hablar de una estrategia de trabajo familiar en la que puede verse a la familia como una unidad social y económica, y no como una suma individual de los actores”* (*Neiman et al 2001*). Sin embargo sería deseable que no se tome a la pluriactividad como una panacea para los problemas rurales, o aún más como alternativa para la sociedad en su conjunto, ya que si bien *“la multiocupación permite aumentar y estabilizar los ingresos familiares y diversificar el riesgo, conlleva ajustes familiares importantes y una sobrecarga de trabajo nada desdeñable”* (*Craviotti 1999*).

## 2.2.- LOS GUARANÍES EN EL NORTE SALTEÑO

Las comunidades de las tierras bajas del norte salteño, caracterizadas todas por su radicación ancestral y por ser preexistentes a la conformación del Estado Nacional, pueden clasificarse tomando en cuenta aspectos ecológicos o lingüísticos. En el primer caso encontramos a los Chané y a los Guaraníes, también denominados localmente Chiriguano o Chahuancos, ambos de origen amazónico, con un ingreso en varias etapas a la zona tomando como ruta el ambiente selvático y el del Umbral al Chaco. Desde el punto de vista lingüístico encontramos también a la etnia Tapieté, de escaso número en la provincia (*Buliubasich y Rodríguez 2009*).

Si bien escapa a este trabajo la evolución histórica de los movimientos demográficos, la realidad es que estos pueblos originarios viven mayormente en los barrios marginados de las grandes ciudades, con altos índices de indigencia y marginalidad, así como también en menor medida en comunidades en áreas rurales. Por lo tanto, la realidad de este sector no escapa a la del resto de los sectores pobres en esta zona de múltiples posibilidades productivas, situación que puede ser observada en las cada vez más grandes explotaciones de un tipo de agricultura industrial, que crecen y se “capitalizan” desmontando cada vez más selva mientras los pueblos originarios multiplican su miseria.

Bajo la premisa de *“gobernar es despoblar”* *Brailovsky y Fogelman (2006)* explican la política colonizadora de los primeros años de la organización nacional, cuando se ocuparon estas tierras por descendientes de europeos, y se hicieron *“productivas”*, limpiándolas de estos indios *“vagos y sucios”* como hoy se los sigue nombrando, sin entender las distintas pautas culturales, así como su particular

cosmovisión de su territorio y de sus pautas sociales sin considerar que son producto de una historia asimilacionista. Como ya mucho se ha escrito, no ha habido un encuentro de culturas, sino más bien colonización de tierras y almas<sup>6</sup>, incorporándolos solo como mano de obra, obligándolos a encajar en unas instituciones que les son ajenas. Si bien hoy prácticamente no se los puede considerar fuera de las reglas de convivencia de esta sociedad capitalista, lo han hecho al nivel de las capas más desfavorecidos, marginadas y olvidadas, por lo que desde las “*familias tradicionales*” se los sigue viendo como “*pobres indiecitos*” a los que solo se tienen en cuenta para trabajos totalmente precarios, peligrosos, sin ningún tipo de cobertura social y muy mal pagos.

La supervivencia en base a algún tipo de “asistencialismo”, así como a trabajos temporarios en las grandes empresas agrícolas de la zona, casi en su totalidad no registrado o “*en negro*”, sumado a una remembranza de un pasado mejor de sus padres y abuelos, los lleva a identificar al monte como parte integral de su cultura y se idealiza bajo el concepto de que por lo menos se trabaja y sacrifica para uno mismo. Hoy son estas comunidades, entre otras, las que se oponen a los desmontes indiscriminados, defendiendo al bosque como fuente de vida<sup>7</sup>.

Existe una visión en el conjunto de la población en general, esgrimido en cada conflicto por las tierras, de que los guaraníes no tiene derechos por ser “*bolivianos*”<sup>8</sup>. Este argumento nace de los trabajadores que oficialmente trajeron los ingenios directamente a mediados del siglo XX (*Bisio y Forni 1976*), muchos de ellos guaraníes de origen boliviano, así como a poblaciones que escaparon de la Guerra del Chaco<sup>9</sup>. Sin embargo los guaraníes que hoy habitan la zona son ciudadanos argentinos y como tales tienen todos los derechos reconocidos en la Constitución, pero esta generalización no implica que anteriormente no hubiera guaraníes en esa misma región antes de la demarcación de la frontera. Según *Gordillo (2004)* “...*existe abundante documentación que confirma la presencia de "chiriguano"* -como se llamaba entonces a los guaraníes- *en el Valle de Zenta -donde hoy se encuentra el ingenio San Martín del Tabacal- por lo menos desde el siglo XVII. Es posible, que la gente guaraní proveniente de Bolivia se asentara en espacios previamente ocupados por guaraníes nacidos en territorio argentino...*”

Algunos de los argumentos del Ingenio y el gobierno de Salta para desacreditar la lucha por estas tierras se basan en una lectura ahistórica de un concepto incorporado en la Constitución reformada en 1994, continua *Gordillo (óp. cit.)*, el derecho a poseer

<sup>6</sup> *La idea de incorporar a los Pueblos Originarios a la cultura dominante se ve reflejada en la primera versión de la Constitución Nacional de 1853 que decía que había que “conservar el trato pacífico con los indios y promover la conversión de ellos al catolicismo”*

<sup>7</sup> *“Los ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación escucharán a delegados de comunidades indígenas y campesinas del norte de Salta, para conocer cómo se ve amenazada su subsistencia a causa de los desmontes autorizados por el gobierno provincial. El 29 de diciembre se hizo lugar al pedido de comunidades aborígenes y pequeños productores criollos, y ordenó frenar los desmontes y talas de bosques nativos en los departamentos de San Martín, Orán, Rivadavia y Santa Victoria. Entre septiembre de 2004 y diciembre de 2007, el gobierno de Juan Carlos Romero aprobó 191 de los 195 pedidos de desmonte, por 807.509 hectáreas; sólo en 2007 fueron autorizados desmontes por 435.399 hectáreas. Delegados de 30 comunidades viajaron a Buenos Aires para presentarse a la Corte y recordaron que en su mayoría “viven desde tiempos inmemoriales en y de los bosques nativos (monte). Más aún, la relación entre los pueblos originarios y el bosque nativo reviste un carácter espiritual único: el monte es su hogar y su medio de subsistencia, el lugar en que descansan los restos de sus ancestros, su identidad y su cultura misma. Sin el bosque nativo, destacan, las comunidades aborígenes desaparecerían.” Clarín, 18 de febrero de 2009*

<sup>8</sup> *La frontera con la República de Bolivia se encuentra a solo 50 km de la ciudad de Orán.*

<sup>9</sup> *Guerra del Chaco: disputada entre la República del Paraguay y la de Bolivia entre los años de 1932 y de 1935 en la que fue fundamental y sangrienta la participación de las comunidades guaraníes del Chaco Boreal, quienes debían luchar contra otras comunidades tan pobres como ellas por un límite internacional que no les significaba nada al ser reclutados a la fuerza.*

las tierras "que tradicionalmente ocupan" como sinónimo de "*ocupación desde tiempo inmemorial*", visión cuestionada por la antropología. Según este argumento, como muchos de los guaraníes [...] descienden de bolivianos ello no los haría habitantes "*tradicionales*" con derechos a la tierra. Esta noción rígida de "*tradición*" presupone que los grupos humanos están siempre fijos en un mismo espacio y que sólo tienen derecho a él los que nunca se han movido. Pocos grupos indígenas en Argentina ocupan exactamente las mismas tierras que ocupaban al comienzo de la conquista española producto de guerras, desplazamientos y resistencias. Desde la antropología, la respuesta más adecuada sería: aquellas tierras usadas por las últimas generaciones y que hoy les dan anclaje a su subsistencia e identidad. Además, esta ocupación se superpone a una presencia guaraní en la zona mucho más antigua, anterior a la fundación de Orán en 1794 y a la fundación del Ingenio Tabacal en 1920 (Gordillo 2004). Hay sobradas evidencias en la bibliografía citada, y no sería ilógico suponer que, el Ingenio y las poblaciones criollas o españolas, se asentaron en un espacio vacío con abundantes recursos naturales.

En definitiva, los guaraníes del norte salteño son un desprendimiento<sup>10</sup> de la etnia Tupí-Guaraní, que hacia los siglos XV y XVI se había dispersado por América del Sur desde el Amazonas inferior, ya que fueron intensas las migraciones de estos pueblos conocidas como una búsqueda de la "*tierra sin mal*" (*Candire*) y por lo tanto su presencia preexiste a la constitución de la Nación Argentina (*Buliubasich y Rodríguez 2009*). Como se reconoció de manera explícita la reforma de la Constitución Nacional de 1994, en su artículo 75, inciso 17, se ubica en la cúspide del sistema jurídico argentino a un conjunto de derechos que reconocen a los pueblos y comunidades indígenas como sociedades con identidades distintivas, con derechos a mantenerlas y a definir cuáles son sus prioridades de desarrollo (*Duarte 2009*).

### 2.3.- EL PROCESO DE RECAMPESINIZACIÓN

Es claro que aquí estos desplazamientos de los pueblos, así como los procesos de "*campesinización*" y "*descampesinización*", no son generados por movimientos propios, sino más bien por la conveniencia o no para el sistema económico y político imperante, o como consecuencia de los mismos. Sin embargo, después del espaldarazo a los pueblos originarios de la reforma de la Constitución de 1994, se afianzó un proceso de campesinización al no encontrar otras posibilidades de reproducción social dentro de procesos de descampesinización forzados y exitosos (para librar tierra para la producción de tipo empresaria y conseguir mano de obra disponible y abundante), los cuales ponían a la alternativa de la proletarización. Es notable en la zona como está surgiendo y afianzándose una conciencia política de clase, por más que no figure en ninguna organización la palabra campesino como categoría político-académica en donde serían catalogados, sino como base de las luchas de los pueblos originarios. En definitiva, como sostiene *Giarraca (citado en Pagano 2006)* "*campesino remite a un conjunto de aspectos económicos, pero también sociales y culturales; un pasado o religión común, historia de luchas sociales que los haya conformado como grupo*" y, como afirma *Domínguez (2005)*, "*de lo que se trata es de contemplar desde el análisis la producción de nuevos códigos culturales para entender los procesos y poder intervenir sobre ellos*".

<sup>10</sup> "Yo no soy descendiente porque no descendí de ningún barco, yo soy de acá" expresión de una cacique guaraní de la zona de Orán.

La historia de la zona del Valle del Zenta refleja un siglo de procesos de “campesinización” y “descampesinización” de varias generaciones y bajo distintas fuerzas, en donde “*el cambio en la relación afectiva con el campo, no se reduce a una cuestión meramente contemplativa, sino que incluía un vínculo diferente con la práctica agropecuaria, una valoración distinta de las actividades rurales y, en un sentido más amplio, del modo de vida. En este sentido, el concepto de estructuras del sentir hace referencia a los elementos específicamente afectivos de la conciencia y las relaciones, no oponiendo sentimiento contra pensamiento, sino concibiendo pensamiento tal como es sentido y sentimiento tal como es pensado, una conciencia práctica del tipo presente, dentro de una continuidad viviente e interrelacionada*” (Williams 1980 citado en Balsa 2006). No resulta entonces raro pensar en la pérdida de formas de producción, cultivos, sistemas de comercio, idioma, ritos, etc. y que solo se encuentren pequeños productores con características campesinas en las comunidades aborígenes de la zona, ya que ni siquiera se permitió el asentamiento de los mismos, salvo la excepción de Colonia Santa Rosa, a 60 km de Orán, pero donde esta concentración surgió a partir de una iniciativa privada, presentando rasgos de pequeños productores familiares capitalizados.

Las combinaciones de elementos campesinos de las comunidades de la zona, con elementos de capitalización o proletarización están ligados a un intenso movimiento que sólo permite permanecer en el lugar. Pero por otro lado, hay procesos de diferenciación que no necesariamente debe ser de descomposición o descampesinización, ya que la cuestión es que “*el trabajo extrapredial puede significar el abandono del carácter productivo de la parcela, o una fuente de ingresos que se canalizan hacia inversiones en la explotación, lo que se interpreta como mecanismos de recampesinización*” (Craviotti 1999).

Las voces que dicen que los campesinos/aborígenes son una muestra de atraso, y que la modernización sería la descampesinización para dejar paso a la agricultura industrial, no reconocen que “*un agro típicamente capitalista no significará un agro más desarrollado, en el sentido positivo que encerraba el término ya que puede ser un agro socialmente vacío, y en este sentido, tal vez sea hasta un agro menos conflictivo socialmente, con muy pocos salarios de una altísima productividad y con remuneraciones no necesariamente muy reducidas*” (Balsa 2006). Los que promocionan este tipo de modernización ocultan deliberadamente que esa conflictividad no desaparece, sino que se desplaza hacia otras zonas, generando externalidades negativas y ganancias privadas con altos costos sociales, llegando incluso a hacer peligrar la seguridad alimentaria si se llega a privilegiar los productos exportables en desmedro de la producción de alimentos. En definitiva se confunde una vez más el crecimiento económico con el desarrollo<sup>11</sup>, siendo evidente que la comunidad Iguoigenda, si bien no es un ejemplo de crecimiento económico, está en mejores condiciones que los proletarizados, ya que por lo menos no les falta ni un pedazo de tierra ni alimentos, y donde ellos mismos son dueños de su destino en un proceso de desarrollo que recién comienza dada la toma de conciencia como actor social que está iniciado sus luchas.

---

<sup>11</sup> En el primer informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre desarrollo humano se expresa que “El objetivo básico del desarrollo humano es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa” y se define el desarrollo humano como “un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano” (PNUD, 1990).

## 2.4.- LA PERCEPCIÓN SOCIAL DE SER ABORIGEN -PROPIA Y AJENA-

La falta de oportunidades serias, estables y posibles de trabajo en un ambiente de pobreza estructural y descomposición social conspiran contra la generación de un cambio social dado que la desigualdad en la distribución de la riqueza está sumamente instalada, por lo que los conflictos sociales son pocos y en el imaginario social el que tiene recursos es porque “*siempre fue así*”, y “*los pobres no van a salir de pobres*”. Dentro de este sistema surge la posibilidad de generar condiciones de desarrollo autónomas, las que sin apoyo e incentivos no se las reconoce como oportunidades debido a la enorme masa de desempleados ya que en definitiva, la autodesvalorización, como característica de los oprimidos resulta de la “*introyección que ellos hacen de la visión que de ellos tiene los opresores*” (Freire 1985).

En este contexto particular del Nor Oeste Argentino (NOA), existen en el norte salteño grupos de origen guaraní o kolla, que nunca han cortado el vínculo con el campo ni con el trabajo rural. Se trata de campesinos con un promedio de edad alto, que atravesaron diferentes experiencias laborales, que han pasado años trabajando en el campo para terceros y que han decidido no trabajar para otros para asegurarse un plato de comida, “*si yo trabajo la tierra puedo vivir mejor, cosecho y vendo y tengo plata*” (Don G.). Estos campesinos seguirán siendo pobres, pero independientes, y saben que su riqueza depende de su esfuerzo dentro de una estrategia propia. Saben también que sus posibilidades laborales trabajando para terceros no les representa estabilidad, seguridad social ni buen trato y mucho menos la esperanza de progresar en un sentido amplio.

La identificación con sus iguales, como lo es una comunidad aborigen, con un pasado laboral cercano y cultural familiar en común, les permite asegurarse un grupo de pertenencia con poder de negociación ante, por ejemplo, sus reclamos por las tierras<sup>12</sup>, seguridad frente a amenazas externas<sup>13</sup> o asistencia técnica<sup>14</sup>. Pero lo más importante es que conforman un capital social en una sociedad que los discrimina por campesinos, por aborígenes, por pobres, etc.

Simultáneamente, la lucha y el contacto con su tierra, los posiciona como actores que se cuestionan y que pueden hacer renacer su cultura, ya que la cultura a la que fueron obligados a incorporarse, solo lo hizo para beneficio del capital y únicamente les proporcionó marginación y desprecio, en donde “*las estrategias de sobrevivencia que funcionan como el conjunto de procedimientos, selección y utilización de recursos para la satisfacción de necesidades, o como redes de ayuda mutua, pueden ser los recursos que implica la pertenencia a una red de interacción social en el renovado concepto de capital social*” (Lapalma 1997). La relación con la tierra en el resurgimiento de la cultura es clara, como se observa al ver el tipo de lazos internos de las comunidades que conservan la tierra, en comparación de las que fueron reubicados en barrios marginales.

---

<sup>12</sup> Como comunidad se presentan ante el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas y ante la Pastoral Social Aborigen de la Iglesia, los cuales aportan fondos para hacer frente a los procesos judiciales que defienden su derecho a la tierra.

<sup>13</sup> Las 47 familias de la comunidad Tupi Guaraní Río Blanco Banda Sur Iguoipeigenda lograron frenar en 2004 a la empresa de seguridad privada Search contratada por el Ingenio San Martín de Tabacal, la cual solo pudo quitarles 52 has logrando permanecer en las 182 has restantes hasta que en el año 2008 la justicia ordenó devolver esas tierras a la comunidad desechando los argumentos de la empresa.

<sup>14</sup> Solo como grupo son objetivo de proyectos como PROFEDER, PSA, etc.

Ahora bien, la utilización del modelo occidental de sociedad como parámetro universal para medir el relativo “*atraso*” o “*progreso*” de los demás pueblos constituye el rasgo esencial del prejuicio eurocentrista. Considerándose que se “*presupone una determinada concepción de la historia de la humanidad, de las relaciones del hombre y la naturaleza asumiendo al mismo tiempo un modelo implícito de sociedad considerado como universalmente válido y deseable*” (Viola 2000, citado en Feito 2004). La cuestión es aquí que los propios aborígenes postulan que no hay alternativas de progreso socialmente aceptado, en el cual ser aborígen y trabajar la tierra son inequívocos signos de atraso, lo cual es autoasumido sin analizarlo, ya que todo lo que digan los exitosos de hoy, las familias notables y los medios de comunicación local está considerado como correcto.

Por otra parte, a pesar de ser poco significativo el peso de las comunidades campesinas de raíz indígena en el conjunto del país, tal como ha sido ignorada la existencia de los pueblos originarios, es necesario explicitar su existencia, aunque sea reconociendo su relativa importancia para la macroeconomía. Lo que no debería ocurrir, y menos en la “*academia*”, es rechazar la existencia de una clase social solo por no haberla encontrado en determinadas zonas o por repetir las miradas “*eurocentristas*” originadas desde Buenos Aires. La importancia radica en el peligro de hacer políticas o programas que no los tengan en cuenta y por lo tanto permitir la sustitución de las formas campesinas enteramente por explotaciones de tipo capitalistas. Esto implicaría la imposibilidad irreversible de lograr la soberanía alimentaria, con el consecuente aumento de la población marginada, con todo lo que esto implica. Sin embargo muchos planes o proyectos solo apuntar a solucionar las consecuencias en vez de atender a las causas, por lo que se genera un círculo de nunca acabar, donde solo hay planes para paliar la pobreza dentro de la misma estructura que la genera. Es claro en el norte salteño que los pobres rurales, con todas las características de campesinos, pertenecen a pueblos originarios y esto no es fortuito, sino que la historia de este territorio se desarrolló de manera de excluir al campesino de la zona, por lo que solo estos aborígenes pudieron resistir durante años en base a ocupar espacios marginales y a sobrevivir gracias a diversas estrategias de reproducción. Éstas incluyen, por ejemplo, ocupar el sector de la agricultura periurbana que hoy garantiza la soberanía alimentaria de la zona en contraposición a la imagen de “*indio vago*” de la “*sociedad desarrollada/urbana*”.

## **2.5.- LA PARTICIPACIÓN EN UN CONTEXTO DE DESARROLLO RURAL LATINOAMERICANO**

Partiendo de la base de que en muchos lugares de Argentina -especialmente en la zona en estudio- pueden reconocerse características de “*Nueva Ruralidad*”, donde han colapsado las miradas tradicionales, y reconociendo también la existencia de numerosos sujetos sociales vinculados al desarrollo, surgen entonces la necesidad de articular al sector privado, OGs y ONGs, por lo que se toma como fundamento el fortalecimiento de la ciudadanía, de la democracia interna y externa de las organizaciones. Así, desde un crecimiento con equidad y sostenibilidad superador del enfoque asistencialista, es que se prioriza una mirada desde lo local con innovación organizacional que desarrolle las capacidades de los sujetos y fortalezca la competitividad regional. Esto se contrapone a la visión más tradicional basada en la transferencia de tecnología con el

único objetivo de aumentar los ingresos. En definitiva, *“el concepto de la participación ha sido motivado tanto por la ideología como por el pragmatismo, vale decir, tanto por el compromiso honesto de devolver el protagonismo a los sin poder, como para hacer eficaz y sostenible una propuesta”* (Valerso 1995).

Al mismo tiempo partimos de un enfoque orientado al actor, el cual *“procura entender los procesos por la cual formas o arreglos sociales particulares emergen y son consolidados o re trabajados en la vida cotidiana de las personas. A partir de reconocer la heterogeneidad de la vida social el enfoque se interesa en como la diversidad de formas sociales y repertorios culturales son producidos, reproducidos, consolidados y transformados. Este modo resulta ateniante para comprender el modo en que las intervenciones de desarrollo son construidas y moldeadas por diferentes encuentros e interacciones de múltiples actores”* (Rodríguez Bilela 2004). *“Un error común en el que han incurrido tradicionalmente los planificadores es el de dar por sentado que la racionalidad técnica de un proyecto es suficiente para que los distintos actores sociales involucrado en su ejecución decidan respecto de sus acciones y de la aplicación de sus recursos respectivos en la forma prevista por el proyecto”* (Robirosa et al 1990). La *“ventaja”* del trabajo participativo en comunidades originarias es que se parte de fortalecer un grupo con historia y cultura común, donde los problemas y amenazas son reconocidos y sufridos por todos, facilitando de esa manera el afianzamiento de un grupo. La conformación de grupo puede resultar la principal limitante en cualquier intervención en terreno, no solo por la dificultad en identificar a los futuros miembros, sino por la disparidad posible que no solamente retrasará la conformación sino que hasta la puede hacer fracasar. En Latinoamérica no existe una tradición de trabajo comunitario o grupal más allá de las comunidades, las cuales han sido siempre avasalladas y donde se ha hecho carne el individualismo capitalista de acumulación como forma práctica de dominación. *“Se podría decir que el concepto de participación dentro del esquema de crecimiento económico y acumulación desarrollista se diferencia de la de sustentabilidad porque la primera excluye y desconoce la autodeterminación de la poblaciones y la segunda se basa y funda sus estrategias en este hecho”* (León 1995).

## **2.6.- LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA**

Si entendemos a la planificación participativa como un proceso –y no como un método rígido- que busca el análisis y reflexión por parte de las comunidades rurales sobre su propia realidad, problemas, necesidades, oportunidades, así como de las soluciones posibles; toda la información partirá de la realidad comunitaria tal como esta lo percibe. Las soluciones propuestas debieran ser por lo tanto más reales y viables desde el punto de vista socio-económico y cultural dentro de un proceso político, democrático y pedagógico en un trabajo conjunto de técnicos y comuneros, reconociendo y respetando la importancia y utilidad de los puntos de vista de ambos. Todo esto debe superar el hecho que los técnicos llegan a una comunidad a ofrecer un abanico de propuestas tecnológicas y en el ámbito productivo y socio-organizativo, que en general está enmarcado por aquello que está permitido dentro del margen de acción propuesto por los financiamientos y la estrategia institucional respondiendo a proyectos elaborados con objetivos concretos y fijados a priori (Pais et al 2004).

A partir de un proceso participativo continuo es que se espera un empoderamiento<sup>15</sup> de cualquier iniciativa por parte de cada miembro de la Comunidad, ya que se busca que los distintos sectores “*se capaciten para adquirir poder, usarlo y administrarlo en forma eficiente y responsable en todo aquello que los afecta en las distintas esferas de actividades en su existencia diaria. Es decir capacitar a la gente a actuar en forma autónoma y así fortalecer la capacidad de autogestión*” (Gyarmati 1992; citado en Cardarelli y Rosenfeld 1998) en donde este poder está inseparablemente ligado a la negociación ya que “*la solidaridad se torna concreta a partir de la organización como asociación entre iguales frente a un quehacer específico. Cuando este quehacer se procesa como demanda respecto de lo que se tiene conciencia de tener derechos, se está frente a una práctica de igualitarismo situada en el campo de lo político. Una vez que los hombres y las mujeres han probado y aceptado ser iguales en algún plano, van a querer la igualdad en todos los planos*” (Cardarelli y Rosenfeld 1998). Si se respetan estas premisas será mucho más difícil que se derrochen los escasos recursos para el desarrollo, que se desperdicien procesos y que se genere una identificación de los procesos participativos a nivel de las comunidades de manera que no repitan “*otra vez a hacer dibujitos*”<sup>16</sup>. Esto es debido a los intentos fracasados que solo les representaron pérdidas de tiempo, proyectos cortoplacistas o incompletos, sin devolución a la propia comunidad, o simplemente la justificación del sueldo del técnico frente a un proyecto muy bien escritos pero que no respetan la realidad local.

## 2.7.- LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PÚBLICA DEL INTA A PARTIR DEL 2005

En estos escenarios tan complejos y con tantas necesidades, una intervención para el desarrollo necesita ineludiblemente de un abordaje transdisciplinar y participativo de manera de alcanzar un mayor entendimiento y lograr mejores resultados más allá de los ámbitos esbozados por las disciplinas estrictas, ya que solo a través de la transdisciplina se puede explicar las relaciones entre diferentes elementos aislados interpretando el sistema como lo que son, sistemas de gran complejidad. Por lo tanto resulta imprescindible la concreción de los equipos multidisciplinarios tantas veces enunciados en los planes de trabajos de las instituciones, y dejar ampliar la cartera de proyectos con solo incorporar equipos “unipersonales”. Al mismo tiempo es fundamental que las instituciones patrocinantes tengan en claro “los tiempos” de este tipo de procesos, así como el tipo de indicadores necesarios para medir su resultado, como también atender a las particularidades y cosmovisiones de los pueblos originarios como creencias, tiempos, formas de gobierno, etc., pero teniendo siempre a la participación como un derecho legítimo de las comunidades.

Es así que esta experiencia se da luego de que el INTA, en el año 2004, lanza el ***Plan Estratégico Institucional (PEI) 2005–2015*** como “*instrumento para viabilizar la innovación institucional e instrumentar líneas de acción que sitúen al INTA en la frontera del conocimiento, le permitan generar aportes tecnológicos de carácter estratégico para el Sistema Agroalimentario y aseguren que este esfuerzo promueva el*

---

<sup>15</sup> Empowerment

<sup>16</sup> “*hacer dibujitos*” representa la visión de las comunidades frente a las técnicas propuestas para llevar a cabo los procesos de empoderamiento, problematización y desarrollo local entre otros; en donde solo ha quedado una devolución en forma de informe técnico o poster sin relación a acciones concretas, ni con el seguimiento y plazo que estos procesos necesitan para aportar al crecimiento de la comunidad toda.

*desarrollo regional y territorial*” (INTA 2004). Es con este plan que se inicia en la práctica un cambio institucional a partir de un contexto cambiante y con perspectivas específicas planteando y plasmando un compromiso institucional para el desarrollo, por lo que en síntesis, *“presenta las políticas institucionales que orientan la innovación institucional”* (INTA *Óp. cit.*). Este documento viene a explicitar una diferencia con el modelo de gestión neoliberal, el cual pretendía dejar en manos del mercado las políticas agrarias. Por lo tanto, se hace énfasis no solo en la **competitividad**, sino que incorpora como fundamental dos objetivos que no se pueden dejar de atender: la **equidad social** y la **sostenibilidad ambiental**. Estos últimos no solo están fuera de los intereses de “la empresa” o del mercado, sino que hasta compite por recursos o los pueden limitar. Es así que la discusión, tanto dentro de la institución como dentro del ámbito rural no está cerrada atendiendo a distintos intereses y a diferencias ideológicas, inclusive se la resiste dentro de la propia institución tratando de cerrarse a solo los conocimientos que se pueda generar, ignorando los procesos que se producen o qué efecto tendrán esos nuevos saberes, por lo que la pregunta del “¿para qué?”, razón básica para definir una nueva línea de intervención, muchas veces ni siquiera es esbozada.

Por lo tanto el INTA presenta en este documento institucional sus bases políticas acordes con los tres objetivos planteados, reinstalando el pensamiento estratégico a partir de reconocer amplias desigualdades sociales y regionales; incorporando, mas allá de los tradicionales Sistemas Agroalimentarios (SA) al territorio en su conjunto; proponiéndose también generar una visión hacia la sociedad, lo que supone sentar posición pública y clara; y por ultimo reconoce también que hay que recuperar valores básicos como el compromiso social. *“En esencia, la Institución: se compromete con el desarrollo nacional y regional; genera conocimientos, gestiona la innovación, aplica estrategias de intervención y promueve procesos de desarrollo; integra la sostenibilidad económica, ambiental y social en los tres ámbitos de intervención, planteándose potenciar las oportunidades de innovación, resolver problemas fundamentales del SA y dinamizar el cambio institucional”* (INTA *óp. cit.*, **negrita nuestra**).

Este documento, a pesar de presentar solo directrices, toma posición al reconocer explícitamente que la *“limitada disponibilidad de capacidades, infraestructura básica, servicios, recursos financieros y de tramados densos de organización, ha dificultado el aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo territorial y local, agudizando los desequilibrios entre varias regiones del país”* y por lo tanto *“los territorios con escaso dinamismo innovativo y organizacional presentan menor atractivo para las nuevas inversiones, requiriendo una mayor acción de políticas públicas eficaces y de los esfuerzos de organización y cambio institucional”* (INTA *Óp. cit.*, **negrita nuestra**). Todo lo enunciado es acorde con lo que se planteó en el año 1956 en el decreto-ley de creación del INTA, el que fija como misión: *“impulsar y vigorizar el desarrollo de la investigación y extensión agropecuarias y acelerar con los beneficios de estas funciones fundamentales la tecnificación y el mejoramiento de la empresa agraria y de la vida rural”*. Más adelante agrega en su artículo 2º que *“el INTA organizará, desarrollará y estimulará la investigación, experimentación y extensión agrícola, como aspectos fundamentales, a cuyo efecto promoverá directamente o por medio de otras entidades: a) investigaciones sobre problemas relacionados con los recursos naturales y con la técnica de la producción, b) investigaciones sobre la conservación y transformación primaria de los productos agropecuarios, c) la extensión agraria mediante la asistencia educacional técnica y cultural del productor rural y su familia y el*

*mejoramiento de las comunidades que integran, d) las acciones de fomento necesarias para su aplicación y difusión de los resultados de sus investigaciones y experiencias” (INTA Óp. cit.).*

Por lo tanto se apunta a que el INTA sea percibido por la sociedad más allá que como un instituto de desarrollo de tecnología, aspirando a ser reconocido también como un **“actor relevante en el desarrollo del SA a nivel territorial, regional y local”** para desarrollar su misión e instalar la visión institucional, el INTA debe promover y fortalecer como valor al **compromiso social**. Para esto se debe asegurar *“resultados socialmente útiles y comercialmente valiosos en un marco de eficacia y eficiencia, evaluando sus impactos y retroalimentando sus sistemas de decisión y gestión”*. Así *“los mayores impactos del proceso de innovación tecnológica se alcanzarán en la medida que se logre la articulación de las políticas públicas orientadas a **impulsar la resolución de las desigualdades territoriales y la integración regional**, ampliando las oportunidades de innovación y acceso a los mercados” [...]* *“por su parte, la Institución mantendrá el acceso continuo a las fuentes de conocimientos (en lo conceptual, metodológico y operativo) para fortalecer la acción prospectiva, la gestión tecnológica y la organización institucional” (INTA Óp. cit., negrita nuestra).*

Las experiencias históricas del desarrollo rural y el rol que desempeñó la institución, tanto a partir de sus áreas de investigación, como gracias al sistema de extensión, dejaron bases importantes para construir una nueva etapa, basada en una estrategia integral de Desarrollo Rural con enfoque territorial. Esto último se contrapone directamente con la visión de la extensión que se basaba en una *“educación bancaria”*, al decir crítico de *Paulo Freire (1985)*, que implicaba como paradigma *“extender”* conocimientos de alguien que *“sabe”* a alguien que no, como si la ciencia fuera neutral en terminal económicos, políticos y sociales. Es así que se marcaba ya una diferencia y una desacreditación de los saberes locales, de sus capacidades, así como del reconocimiento de los propios productores como actores fundamentales de su propio desarrollo con cosas que decir. Al contrario de esta visión unidireccional, la visión del Desarrollo Rural basa su estrategia en un *“proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es mejorar la calidad de vida de la población involucrada”*, lo cual es un objetivo muchos más amplio que el de solo desarrollar tecnología. En definitiva, *“difícilmente podrán mantenerse las fórmulas genéricas uniformes de la extensión del pasado y, por el contrario, habrá que aplicar ingenio y creatividad en la búsqueda y adopción de modelos organizacionales, metodológicos y operativos para cada situación. Esto tiene implicancias para el perfil del extensionista de la próxima década y los retos de la formación de capital humano y social para el desarrollo rural” (INTA Óp. cit.).*

El PEI es, por lo visto hasta aquí, explícito al plantear institucionalmente este nuevo paradigma de la extensión y de intervención social, y dentro de este marco *“los múltiples objetivos para los cuales es pertinente la presencia y participación de los extensionistas se sintetizan en cuatro funciones, que no son mutuamente excluyentes sino que se conjugan en arreglos particulares de acuerdo con las características de cada situación específica (heterogeneidad de los territorios): la transferencia tecnológica; la educación no formal; el cambio institucional; y la **gestión**. En la práctica de la extensión más tradicional ha predominado un énfasis en dos funciones, el cambio técnico y la educación no formal, en general más centradas sobre algunos aspectos de la transformación productiva. Sobre la base de las experiencias*

*desarrolladas en nuestro país y otros de América Latina, es fundamental incorporar dos nuevas dimensiones a la extensión: la institucional y la gestión”. Para esto hace falta, a pesar de no ser bien visto en diversos sectores -como también dentro de la institución misma- que se genere “la construcción de una nueva institucionalidad que propicie la equidad en las relaciones de cooperación y competencia entre los diferentes actores del SA. La gestión incluye el liderazgo, la planificación, la presupuestación, la organización como proceso, la formación de talento, la administración de la ejecución de proyectos y especialmente, la promoción de alianzas estratégicas y formación de redes entre los actores articulando a las cadenas de valor en el ámbito territorial y regional. Se parte de la base que sin organización e instituciones se inhibe el desarrollo regional y se acrecienta la desigualdad territorial y social” (INTA Óp. cit.).*

En definitiva, en medio de la discusión, difusión y puesta en práctica de lo discutido en este capítulo se da la siguiente experiencia que da cuenta de buena parte de lo aquí explicitado, lo que fue refrendado en la praxis misma. Sin embargo, a pesar de estar este trabajo respaldado institucionalmente no ha estado exento de discusiones acerca de la pertinencia de la intervención “no tecnológica”, la cual paradójicamente se dio en diferentes niveles de la propia institución, lo que demuestra que lo que a todas luces parece acorde con la realidad no lo es así para todos, necesitando por lo tanto una mayor discusión y difusión interna. De la misma manera la institución se debe otra discusión de tipo político-ideológica para definir un modelo de país acorde a la realidad, con un objetivo claro y que sirva para el bienestar general, más allá de los números macroeconómicos o saldos exportables.

### **3.- OBJETIVOS DE ESTE TRABAJO**

- ❖ Analizar, a partir de un proceso de intervención real en una comunidad guaraní del norte salteño, cómo opera una institución de corte fundacionalmente tecnológico como lo es el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- ❖ Aportar a la discusión, sincerando el trabajo de campo y el rol del técnico; en el cual la praxis lo ha tornado hacia un objetivo mayor, el desarrollo rural, por lo que surge como fundamental analizar el ambiente y el contexto en el que están insertos, tanto la comunidad, como la institución.
- ❖ Analizar las posibilidades reales de los procesos participativos frente a la escasez de recursos, pobreza estructural y emergencias que existen en los ámbitos rurales de Latinoamérica.

### **4.- CONTEXTO**

En este mundo globalizado es clara la existencia de regiones “ganadoras” y “perdedoras”; donde aún dentro de una misma zona, la economía toma un rol esencial como modeladora del territorio. Barsky (2000) señala que estos procesos solo pueden entenderse en “el complejo marco de la valorización y puesta en producción de los distintos espacios geográficos que corresponden a una profundización del capitalismo en el territorio argentino a lo largo del presente siglo”. A tono con esta línea es que en

el norte salteño la lógica de la toma de tierras está presente desde la colonización de la zona, cuando se las incorporó al mercado, y cuando se ocupó el territorio definiéndolo como “vacío” para incluirlos en el “*desarrollo de los habitantes y la región*”.

Hoy, más de 100 años después, se ve cómo sigue presente esta lógica de usurpación -por grandes y pequeños productores agropecuarios- para luego reclamarlas, como una forma de capitalización de hecho, y también de escalada social, de no tener nada a tener un pedazo de tierra, así como lo hacen los “*ganadores*” de hoy, los productores de corte empresario, tal como en los inicios del Ingenio San Martín del Tabacal<sup>17</sup>, donde las comunidades aborígenes fueron desplazadas a los márgenes de la zona productiva. Es así que las muchas y demagógicas entregas de títulos de tierras urbanas a familias de escasos recursos afianzan aún más la idea generalizada de que el territorio y el ambiente están para el que lo quiera tomar ya que luego de un balance entre la accesibilidad a cuencas de empleo y subempleo, y de analizar las condiciones dominantes para acceder a un lote con o sin vivienda, se suma la nula credibilidad de las instituciones con presencia en el territorio creándose un ámbito donde todo es posible.

Completando el panorama hay que agregar la existencia de lazos familiares y amicales de colectividades o etnias presentes en la zona, que hacen de la ciudad de Orán como un primer paso en su migración hacia los grandes centros urbanos del país, por lo que no es normal la inversión que supone afincarse definitivamente, sino estar esperando la oportunidad de irse. En definitiva los asentamientos son mayoría en las ciudades del norte, así como también es generalizada la falta de “papeles” de los pequeños productores campesinos o minifundistas en el campo, donde escasean los recursos, la presencia del estado es mínima y donde la pobreza estructural es generalizada.

Esta pobreza estructural, que se intensificó con la crisis social y política que estalló en el 2001, profundizó las manifestaciones de desintegración social (violencia, descomposición familiar, deserción escolar, alcoholismo y drogadicción, migración, etc.), en donde “*el alcance de los procesos excluyentes aceleró la articulación de formas ilícitas y la supremacía de la cultura de la trasgresión, a la vez que se desarticuló la estructura familiar y las estrategias de escape frente al sin sentido y la incertidumbre dificultando a los sectores populares mantener vínculos integradores a la sociedad*”; esto lo explica Carriola y Lacabana (2004) para el conjunto de Latinoamérica, donde las políticas macroeconómicas han dejado marcas muy difíciles de desandar a nivel micro, donde los pobres son cada vez más pobres y donde se hace cotidiano y normal el desempleo y la pobreza dejando muy pocas opciones.

#### **4.1.- DESCRIPCIÓN DE LA ZONA**

La gran variedad de ambientes presente en el norte salteño, especialmente en el departamento Orán, hace pensar en el encuentro, hoy en día, de una gran variedad de culturas y sistemas productivos<sup>18</sup>, con muy distintos niveles de capitalización y de

---

<sup>17</sup> Fundada por la tradicional familia Patrón Costas en 1917, hoy propiedad de la multinacional norteamericana Seaboard Corporation.

<sup>18</sup> Para abordar el estudio de la estructura social agraria es necesario acordar como definimos a los distintos sectores que la conforman. Se trata de desarrollar teorizaciones que permitan ubicar a los sujetos en una posición y no en otra, en tanto asumimos que las posiciones no son intercambiables en función de ciertos rasgos y relaciones sociales. (Aparicio y Gras 1998)

disponibilidad de recursos atravesando el Valle del Zenta. Aquí conviven productores de hortalizas de primicia -principalmente tomate y pimiento bajo cubierta y a campo-, fruticultura subtropical -banano y cítricos-, junto a cultivos extensivos como soja, poroto, trigo, maíz y ganadería que, como el complejo agroindustrial azucarero del Ingenio San Martín de Tabacal, disponen de los medios de producción, altos volúmenes de compra-venta y poder de negociación tanto política como en los mercados.

La contracara de estas grandes empresas agroindustriales la constituyen los productores minifundistas<sup>19</sup>, de subsistencia, muchos de los cuales son migrantes, criollos o aborígenes (principalmente Kollas y Guaraníes) -con sus particulares cosmovisiones- en tierras propias, comunales o individuales, pero mayormente en proceso legal en búsqueda de reconocimiento de la propiedad. Estos tienen la particularidad de trabajar con escasa dotación de capital y recursos naturales y producen una gran diversidad de productos como choclo, maní, banana, mandioca, frutales (cítricos y tropicales), y gran variedad de hortalizas. Esta diversidad da como resultado una complejidad económica, social, laboral, ambiental y productiva difícil de mensurar o evaluar a fin de atender el desarrollo integral de la zona.

Las sucesivas crisis económicas hasta la actualidad, que afectaron a la sociedad en su conjunto, también afectaron a las grandes empresas. Es por esto que se produjo una cantidad enorme de gente desplazada de los beneficios de la vida urbana, para los cuales su pasado rural, desde donde fueron desplazados inicialmente, aparecía como una oportunidad, en la que no aparecía “el patrón”, con toda la carga negativa que un patrón puede tener. Surge nuevamente la lógica del deseo de una vuelta a la tierra dentro de los ciclos de descampesinización-campesinización, ya que *“los sujetos no son absolutamente libres para elegir sus opciones sino que por el contrario, pesan sobre ellos coacciones estructurales que son internalizadas a lo largo de su vida como sistemas de disposiciones a actuar, percibir, valorar, sentir y pensar de determinada manera”* (Silveti 2001).

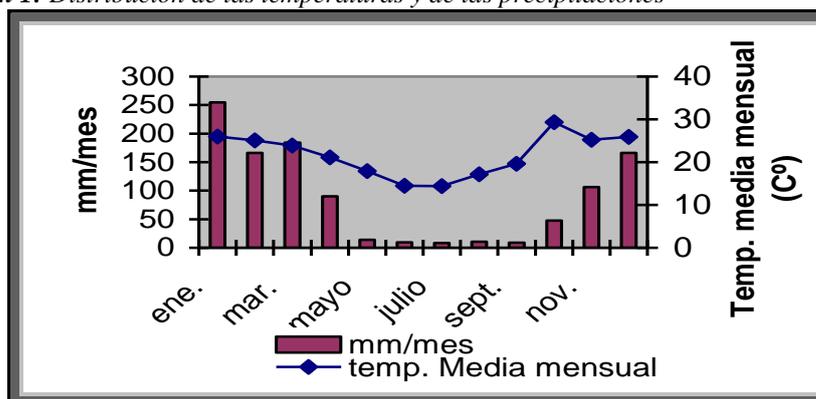
#### **4.1.1.- Caracterización ambiental**

El clima de la zona permite realizar cultivos típicos estivales en invierno para atender el mercado de primicia de los grandes centros urbanos del país ya que el mismo es monzónico, subtropical con estación seca, cálido y húmedo, con intensas precipitaciones estivales; concentradas en un 80 % entre noviembre y abril. Los registros varían desde los 800 mm hasta los 1200 mm anuales, siendo la temperatura media anual de 21,5 °C (*AeroOrán, Servicio Meteorológico Nacional, ver imagen 1*), con poca incidencia de heladas. Al mismo tiempo los suelos son profundos, ricos en materia orgánica y aptos para desarrollar cualquier tipo de producción agropecuaria.

---

<sup>19</sup> Se considera minifundista al productor con: escasos recursos naturales y económicos; con parcelas pequeñas en función del grupo familiar; tenencia precaria de la tierra; baja remuneración de la mano de obra familiar; falta de tecnología y asesoramiento profesional adecuado; dificultad de acceso al crédito; poco poder de negociación en los mercados y por último debilidad organizativa. Según el programa Minifundio del INTA representa a más de la mitad de las explotaciones agropecuarias en las economías regionales. ([www.inta.gov.ar/profeder/index.htm](http://www.inta.gov.ar/profeder/index.htm))

*Imagen 1: Distribución de las temperaturas y de las precipitaciones*



Fuente: elaboración propia en base a *Servicio Meteorológico Nacional*; periodo 1981-1990

Esta variabilidad climática, sumada a la transición de ambientes generada por la topografía hace que esta zona, cubierta originalmente por selva, se vea perturbada por una particular forma de expansión agrícola que afecta la capacidad de los ecosistemas de proveer bienes y servicios esenciales. En donde, por lo antes comentado, el echarle la culpa a la providencia o a castigos divinos de los cambios y/o desastres climático-ambientales de los últimos años no es una actitud superadora y mucho menos realista, sino que oculta las ganancias de unos pocos. Estos bienes y servicios carecen en general de valor de mercado y son de apropiación pública, por lo que para el productor individual esta reducción en la capacidad de los ecosistemas es externalizada, es decir: no entra en sus balances, mientras sus consecuencias son padecidas por la sociedad toda, la cual deberá hacerse cargo de pagar para remediar los efectos causados. “*La devastación de la naturaleza y la contaminación ambiental suelen ser el resultado, en la mayor parte de los casos, de la exacerbación de modelos económicos que, en procura de la obtención de mayores utilidades, desatienden y vulneran los recursos ambientales de los que se vale el ciudadano para poder crecer en un contexto sano y saludable*”<sup>20</sup>. Está en la naturaleza humana atender a las propias necesidades, por lo que al momento de organizarse, las sociedades dictan leyes para permitir el desarrollo del conjunto, mediante, por ejemplo restricciones de uso de la propiedad privada, las cuales muchas veces son avasalladas, ignoradas y muchas veces derogadas según alguna coyuntura particular<sup>21</sup>.

Las profundas modificaciones del ambiente son observables por ejemplo en el área de la actual Reserva de Biosfera de las Yungas (declarada como tal por la UNESCO, *ver anexo 9.4*), donde nacen las cuencas de toda la zona, lo que impacta directamente en la comunidad planteada en este trabajo. Para ejemplificar parte de los cambios, basta mostrar que solo en esta área, entre los años 1986 y 1998 se desmontaron 10.988 hectáreas, es decir más de 900 hectáreas por año, y entre 1998 y 2002 5.128 has, es decir casi 1300 has por año. Estos datos demuestran que ni siquiera en el área que corresponde a la Reserva fue ajena al avance de la frontera agropecuaria,

<sup>20</sup> Declaración de los Sres. Gobernadores. “Desarrollo sostenible para consolidar una política de crecimiento con equidad”. Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos - 5 de mayo de 2006.

<sup>21</sup> En el año 2004, el gobernador de la provincia de Salta desafectó la Reserva Provincial Pizarro en el propio departamento Orán, rematando sus tierras. Esto sentó un pésimo antecedente a nivel mundial, ya que se reconocía la “inacción” para cuidar el patrimonio, pretendiendo entregar las tierras para un uso del cual se pretendía cuidar la zona, el avance indiscriminado del cultivo de soja, el cual, ante su masificación, se habla de un proceso de pampeanización de Salta. Estas tierras, como muestra de hasta donde se pretendía llegar incluían a comunidades wichis en su interior. Hoy, gracias al esfuerzo de ONGs y de la opinión pública la Nación compro las tierras para declarar un Parque Nacional.

observándose dos procesos característicos de este fenómeno: la **Deforestación** - indicador que representa la pérdida de superficie de bosques debido al avance de la frontera agrícola y/o crecimiento urbano-, y la **Fragmentación** -modificación de la estructura natural del paisaje que generalmente implica la pérdida de continuidad espacial de los ambientes-. Estos dos indicadores se consideran de suma importancia para la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de las masas forestales, ya que la deforestación responde a la combinación de factores socio-económicos y naturales y la fragmentación condiciona la efectividad de medidas de conservación y las opciones de manejo de posible aplicación (*Montenegro et al 2003*).

Este ambiente selvático, de similar superficie boscosa que la selva misionera, representa menos del 2% de la Argentina continental, pero acumula más del 50% de la biodiversidad del país, extendiéndose desde Bolivia, hasta el norte de la provincia de Catamarca, con una superficie estimada actual de 5.200.000 ha. Conforman una sola unidad, tanto desde punto de vista biogeográfico como ecológico y social, en un área de menos de 100 km de ancho y con un rango altitudinal entre los 400 y 3.000 msnm. Las áreas que tradicionalmente han sido ubicadas dentro de las Yungas son denominadas como “Yungas en sentido estricto” y ocupan una superficie aproximada de 2.700.000 ha. A estos bosques deben sumarse las “Yungas en transición”, otras 2.500.000 ha relativamente más secas, más simples estructuralmente y menos diversas, que comúnmente aparecen formando ecotonos con ambientes del Chaco Semiárido y el Chaco Serrano. A este último sector, denominado también “tierras bajas” es donde encontramos a las comunidades guaraníes y es allí donde los ríos llegan con fuerza desde la altura hasta el inicio de la planicie conformada por la vecina región chaqueña.

En la actualidad continúa este proceso de deterioro de las “tierras bajas”, llamadas también Selva Pedemontana, en donde el 90% de la superficie ya fue transformada en extensos cultivos de caña de azúcar -entre las décadas del treinta y del cincuenta- y, actualmente, también con plantaciones de trigo-soja (*Brown et al 2005*). Hasta el inicio de la década del ochenta importantes superficies de esta zona, sin riego, se mantuvieron en un estado relativamente bueno de conservación, momento en el que irrumpe el cultivo de la soja y se desata un acelerado proceso de transformación que, aún hoy, implica la transformación de cerca de 10.000 ha de Selva Pedemontana por año (*Pacheco et al 2005*). A esto hay que sumarle el auge de plantación de caña de azúcar impulsada por los mejores precios gracias al uso alternativo por el nuevo mercado creado para los biocombustibles, el cual aún no ha podido ser evaluado en sus consecuencias ambientales y sociales.

No se trata aquí de cuestionar las actividades que pueden generar riquezas en la zona, sino de evaluar opciones para conservar el ambiente en el que todos vivimos mediante un manejo sustentable. Con la falacia de generar riqueza y de desarrollar la zona persiste la alteración de la vegetación en las cuencas altas y el rápido retroceso de la frontera forestal que en la última década afectó la capacidad reguladora de muchas cuencas hídricas, generando intensos problemas de erosión y de colmatación de embalses, así como severas actividades torrenciales. Los principales impactos socio-económicos se manifiestan en las cuencas serranas y montañosas de la región precordillerana, en forma de crecidas aluvionales que, con frecuencia creciente, provocan daños importantes a la infraestructura de comunicaciones, energía y riego, a los cultivos y las poblaciones (*Gallopín 2004*).

En conclusión a nadie que viva en la zona escapa los cambios registrados en los últimos años: falta de agua en invierno; exceso de lluvias en el verano; crecidas repentinas e inundaciones; mayor incidencias de insectos y enfermedades; desmontes de cientos de hectáreas al costado de la ruta por “tumba y quema”<sup>22</sup>; secado y desvío de ríos; quemas de caña de azúcar, etc. De lo expuesto se concluye que esta selva sigue siendo uno de los sistemas naturales más frágiles ante la intervención humana, actuando sobre ellos con inusual fuerza los procesos de degradación por sobreutilización y conversión en sistemas agrícolas. Al mismo tiempo, son muy pocas las experiencias de manejo de los recursos naturales que, sobre la base de criterios de sustentabilidad, encuentren un mercado atractivo para los productos del bosque que brinden un beneficio directo para las comunidades que los habitan. Para finalizar esta sección, debe considerarse que estos bosques nublados, que se caracterizan por su enorme diversidad biológica y por la regularización de los importantes caudales hídricos de los ríos que bajan de los Andes, también comparten una historia de uso y de oferta de recursos aprovechada en forma ininterrumpida por las comunidades originarias que las habitan.

#### **4.1.2.- Caracterización productiva**

Existe hoy 254.000 ha (16% de la Yungas) bajo manejo de comunidades Kollas, para los cuales, paradójicamente y a pesar de ser dueños de un gran territorio, el futuro generalmente sólo se limita a tener algo que comer al día siguiente. Un 11% del territorio corresponde a áreas protegidas -nacionales y provinciales-<sup>23</sup> y el resto son propiedades privadas, que buscan optimizar las ganancias a corto plazo; existiendo entonces conflictos por el manejo de los recursos naturales.

Los poblamientos Kollas están nucleados alrededor de caseríos y pueblos pequeños en las zonas altas, utilizando temporariamente parte del territorio para el pastaje de animales o para el cultivo de pequeños “cercos”. La actividad principal de estas comunidades es la ganadería trashumante; actividad tradicional que consiste en trasladar a toda la familia junto con sus animales a puestos en la zona de pastizal de altura, aprovechando los brotes tiernos en los veranos, los cuales son más benignos aquí que en las zonas bajas. Cuando empieza el frío y cesan las lluvias bajan con sus animales al monte, generalmente cuando los chicos deben comenzar las clases.

Este tipo de vida hace que se interrumpan los ciclos y los cuidados a cualquier producción durante todo el verano, como por ejemplo las huertas y cercos, que son abandonadas y deben recomenzarse al inicio de cada temporada. En las épocas invernales, cuando se puede transitar por los caminos de tierra, sacan sus excedentes al mercado de Orán, ya que en época estival de lluvias los caminos permanecen cortados casi permanentemente. En general, las familias realizan algunos cultivos en la zona baja y alta siguiendo el ritmo de la trashumancia y las posibilidades ecológicas de los distintos ámbitos. También suelen explotar la madera de la selva, por lo que cuando se les consulta acerca de la necesidad de cuidar el monte contestan que reconocen los cambios y el daño y que les gustaría hacerlo, pero que poco pueden hacer frente a las cientos de hectáreas que ven desmontar año a año en el pedemonte.

<sup>22</sup> Por “tumba y quema” se define a la práctica de desmontar utilizando topadoras que arrasan con toda la vegetación formando pilas, las que luego serán incendiadas para permitir el “aprovechamiento” del suelo.

<sup>23</sup> Parque Nacional Baritú, Parque Nacional Calilegua, Reserva Nacional Nogalar de los Toldos, Parque Provincial Laguna Pintascayo (Salta) y Parque Provincial Lagunas de Yala (Jujuy), etc.

En las zonas bajas y a partir de la influencia de las culturas indígenas de la selva -como las culturas guaranícas-, se practicaba un tipo particular de agricultura familiar influenciada por su origen migratorio o rotativo. Esta práctica consistía en la realización de desmontes durante el invierno y la quema cuando los materiales habían perdido su humedad. En la época de lluvias se sembraba generalmente maíz, en algunos casos acompañado de poroto o maní. Estas parcelas, de aproximadamente una hectárea, eran utilizadas de 3 a 5 años en forma consecutiva para luego abandonarse por períodos de hasta 15 o 20 años. Los procesos de ocupación y/o de regularización en la tenencia de las tierras los enfrenta con el problema, reconocido por ellos mismos, de la fragilidad del recurso tierra ante la escasez de la misma para hacer descansar el suelo siendo por esto que se muestran interesados en aprender técnicas para mantener la fertilidad física y química. Casi toda la producción de los pequeños productores campesinos y minifundistas tiene como principal destino al Mercado Municipal de Orán. Solo en algunos casos venden a granel<sup>24</sup> de forma individual y a compradores externos, siendo estos los que manejan la información y los recursos económicos.

#### **4.1.2.1.- El autoconsumo**

Para estos campesinos<sup>25</sup> el autoconsumo, aunque no lo consideren como un ingreso o ahorro económico, es fundamental a la hora de determinar su soberanía alimentaria. Así como guardan parte de la producción comercial también se cultivan y crían productos con destino exclusivo familiar, para “*pucherear*”. Por otra parte, el desconocimiento de técnicas agronómicas lleva a situaciones que pueden afectar su salud, así como la de los consumidores debido, por ejemplo, por mal uso de los agroquímicos. En definitiva, a los poco satisfactorios rendimientos obtenidos se suman los bajos precios logrados, dando como consecuencia un bajo nivel de capitalización general. Lo que lleva a que sea generalizada en la zona la cantidad de población “cautiva” de planes sociales y asistenciales, como también es importante el empleo público –prácticamente inaccesible para los pueblos originarios-. Asimismo son comunes los casos de pluriocupación en labores urbanas (changas principalmente) o en fincas tecnificadas vecinas, donde predomina el “*trabajo en negro*”.

Muchas de estos pueblos originarios -entre a los que se incluye también a la etnia wichí ubicada al este de la región analizada y de poca tradición como agricultores- realizan artesanías de gran significación cultural, tanto para el uso doméstico como para la venta, transformando recursos naturales o subproductos de la economía familiar, como por ej. el tallado de madera. Las mujeres confeccionan tejidos con la lana y con fibras vegetales silvestres como la del chaguar o el bejuco aprovechando también el cuero del ganado. El destino principal de las artesanías producidas, es el autoconsumo, la realización por encargo para otros vecinos, la participación en los sistemas de trueque e intercambio y principalmente la venta al “bolichero”, a compradores que recorren la zona o venta directa a las orillas de las rutas.

---

<sup>24</sup> *Banana y maní fundamentalmente.*

<sup>25</sup> *“Se ubican dentro del tipo social agrario “campesino o minifundista”, e incluye a aquellos agentes socioeconómicos que poseen unidades agropecuarias productivo domesticas que bajo cualquier forma de tenencia producen para el merado en condiciones de escases de recurso naturales y/o de capital y el factor trabajo es fundamentalmente familiar. Esta configuración da por resultado la inexistencia de beneficios económicos a largo plazo que impide la capitalización de la unidad productora como al acceso a condiciones de vida similares a los sectores medios de la región” (Margiotta y Benencia 1988).*

#### **4.1.2.2.- El aprovechamiento y uso del monte**

Es importante destacar el uso del monte que hace la población local para la recolección de frutos (tomate árbol, mora, mato, nocán, ají, etc.); producción o recolección de miel (extranjera, negrita, rubia); uso de madera para la construcción (cedro, quina, nogal, aliso, laurel, mato) y extracción de leña. La caza y la pesca no tienen gran incidencia comercial y se realiza solo para autoconsumo ocasional entre los Kollas y guaraníes, pero sí surge como fundamental, junto con la artesanía, para la población wichí.

En la zona, la explotación forestal vivió su etapa de esplendor hace ya muchos años, pero igualmente se pueden identificar dos modalidades diferentes. Una es la de las grandes empresas, que orientan su actividad básicamente al cedro y poseen un sistema de porcentajes con el dueño de la madera; es evidente entonces que quien saca la madera no hace ningún manejo sustentable y tampoco se preocupa por cómo queda el ambiente al retirarse. Se utilizan maquinarias y camiones de gran potencia, lo que deja grandes picadas que permiten llegar al corazón del monte antes inaccesible, dando inicio así a futuras cárcavas y permitiendo el acceso a cazadores.

El otro tipo de actividad corresponde a la desarrollada por campesinos que apean y “*tablonean*” mediante motosierras la madera en el lugar, esta es luego trasladada hasta algún camino cercano, siendo utilizados principalmente para levantar sus precarias viviendas, que la no utilizar maquinaria pueden llegar a sitios alejados y quebrados. En ninguno de los dos casos se incluyen acciones de manejo, remediación o reforestación, por lo que aquí se vuelve a ver que los recursos naturales son para el que los quiera o pueda tomar, y si bien en la primera mitad del siglo XX fueron una fuente importante de trabajo, hoy solo lo son marginalmente por unas pocas empresas.

#### **4.1.2.3.- Sistemas productivos para mercados nacionales e internacionales**

Los productores agrarios capitalizados<sup>26</sup> poseen típicamente entre 5 a 15 has de producción -tomate y pimiento principalmente-, bananas, cítricos y productos hortícolas en general, con riego y uso intensivo del suelo, del capital y de la mano de obra. En los últimos años se dan muchos casos de productores bolivianos afincados en la zona que trabajan sus propias fincas con trabajadores del mismo origen, en un proceso similar de “*escalera*” como el que se ve en el cinturón hortícola de La Plata<sup>27</sup> (Benencia 2008). Estos productores tienen una situación intermedia entre los “pequeños” y los “grandes” y, si bien tiene algún tipo de capitalización, el precio alcanzado por sus productos los coloca en una situación muy vulnerable al estar altamente especializados: un año bueno y “*se salvan*”, uno malo y puede quedar en la ruina; ya que si bien la zona es diversa, no

<sup>26</sup> “Agentes socioeconómicos que poseen unidades agropecuarias productivo domestica que bajo cualquier forma de tenencia, producen para el mercado con una dotación de recursos tal que les posibilita obtener beneficios, pero de un monto inferior a la rentabilidad media obtenida por las empresas y por ello participan en el trabajo el productor y su familia como forma de ahorrar salario. Lo anterior no excluye la posibilidad de contratación de asalariados como complemento de la mano de obra familiar. Su racionalidad económica tiene como objetivo asegurar la subsistencia familiar, para lo cual intentan maximizar un ingreso global que cubra dicha subsistencia aún cuando no se retribuyan todos los factores de producción” (Margiotta y Benencia 1988).

<sup>27</sup> “Inmigrantes que ingresaron en el país como trabajadores, que han participado de un proceso de movilidad social ascendente al que le han dado el nombre de escalera boliviana. Estos inmigrantes se han transformado con el tiempo en arrendatarios, e inclusive un buen número de ellos ha accedido a la categoría de propietario” (Margiotta y Benencia 1988).

lo son así los sistemas productivos. La informalidad tanto fiscal, como laboral es prácticamente total, y la explotación laboral empieza con la propia familia productora, extendiéndose a sus empleados, muchos de los cuales, al estar indocumentados, ni siquiera pueden reclamar estando casi como “cautivos”.

La agricultura industrial o empresarial<sup>28</sup>, como ya se ha señalado, se desarrolla en la zona del pedemonte con cultivos de choclo, trigo-soja, cítricos, banano, caña de azúcar y hortalizas. Estos sistemas de producción, así como la ganadería intensiva, no han podido extenderse hacia las zonas más altas debido a las difíciles condiciones del terreno en las zonas altas y la problemática en el acceso en la época de lluvias. Consecuencia de esto es que sólo se conservan poblaciones originarias sin interrupción en su ocupación donde las grandes empresas no llegaron para ocupar el terreno<sup>29</sup>. Cada una de estas grandes empresas, algunas multinacionales como el Ingenio San Martín del Tabacal, ocupan varios miles de hectáreas manejadas en forma totalmente mecanizadas; utilizan técnicas adecuadas, cuentan con el asesoramiento adecuado, acceso a financiación y al capital; poseen también poder de negociación propio y llegan a los estratos de decisión a nivel provincial.

El comportamiento de estos capitales están muy influenciados por la volatilidad de los mercados nacionales e internacionales a los que destinan su producción, por lo que procuran obtener los máximos resultados económicos en el menor tiempo posible sin prestar atención a las consecuencias de sus acciones en el ámbito local siguiendo la lógica del sistema capitalista en el cual se desarrollan. En definitiva no tienen problemas en colocar su producción en los mercados concentradores del país, para exportar y hasta industrializar<sup>30</sup>. Al mismo tiempo se dan algunos casos extremos en donde hasta se prescinde del suelo, de las lluvias y de la atmósfera con cultivos hidropónicos en ambiente controlado, y por otro lado se llega hasta el extremo de desviar totalmente el Río Blanco en la época de escasez de invierno para el riego de solo tres grandes productores.

#### 4.1.3.- Caracterización social

La población estimada en el 2005 para el departamento Orán era de 137.659 habitantes, con una variación relativa de población entre el 1991 y el 2001 del 23,1%. La población urbana era de 110.716 y la rural de 13.313, es decir del 12% (CNPyV 2001, INDEC). Las actuales comunidades campesinas, criollas y migrantes, Kollas y

<sup>28</sup> “Agentes socioeconómicos que poseen unidades productoras agropecuarias que bajo cualquier forma de tenencia, producen con una disponibilidad adecuada de capital, así como de recursos naturales. Basadas en el trabajo asalariado en las que el empresario tiene funciones de organización y dirección, o incluso puede estar intermediada por un administrador. Su disponibilidad de recursos les permite obtener una rentabilidad que permite un ritmo de capitalización superior a la de los otros tipos sociales agrarios” (Margiotta y Benencia 1988).

<sup>29</sup> “Se desarrolló así un amplio sector de “obreros con tierra” es decir, un sector de la fuerza de trabajo que depende para su sobrevivencia durante el tiempo muerto, de los frutos del monte, de los ríos y de pequeñas parcelas de cultivos de subsistencia, en áreas productivas marginales o que no interesaban en ese momento al gran capital. De esta forma -coacción económica pero precedida de una coacción extraeconómica que implicó el desalojo de los pueblos originarios de sus mejores tierras y su arrinconamiento en áreas marginales -, los ingenios y los productores de poroto se aseguraban mano de obra barata en la época de las cosechas, mediante la migración de grandes contingentes que sobrevivían con lo propio el resto del año pero estaban disponibles en esos momentos” (Slutzky 2004).

<sup>30</sup> A nadie escapa que los ingresos que generan al país, junto a otras zonas de producción extensiva, son los que permiten mantener una balanza de pagos positiva y son los que financian en gran medida los planes sociales, sin embargo no se genera un modelo de desarrollo para la zona a largo plazo, por lo cual la compleja situación ambiental, social y productiva-económica no parece tener una política que permita mejorar estos ejes interrelacionados.

Guaraníes representan la casi totalidad de la población rural, donde hasta se dan casos de semiesclavitud de indocumentados y usurpación de tierras.

Evolución de población del Depto. Orán					
1960	1970	1980	1991	2001	2010
60.163	61.353	76.397	100.742	124.029	138.018

Depto. Orán Cuadro n° 1: elaboración propia en base a datos del INDEC

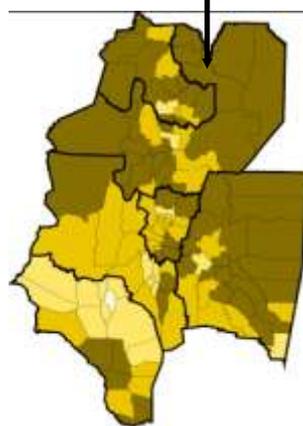


Imagen 2: Porcentaje de hogares con NBI-NOA por departamento

En el año 1991, los hogares con pobreza estructural (ver imagen 2), medida en base al NBI<sup>31</sup> llegaban al 48% (9580 hogares). En el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2001, cuando aún no se veía el alcance de la crisis de fines de ese año, la pobreza alcanzó al 37,5%, es decir 9770 hogares, el 43,2% de la población, **lo que representa 53.254 personas**. Por lo tanto casi la mitad de la población tiene problemas estructurales de hacinamiento, vivienda precaria, deserción escolar, ausencia de baños y/o bajos ingresos. Es decir que si bien los índices relativos disminuyen entre períodos, la cantidad de población con problemas es mayor.

Esta pobreza es evidente en las ciudades y pueblos de esta zona, donde es claro que el mismo proceso también multiplicó la desigualdad en la distribución de la riqueza, con grandes casas con 4x4 en las cocheras contiguas a generalizados asentamientos precarios; grandes fincas altamente tecnificadas junto a productores de subsistencia; la Finca Santiago de propiedad comunitaria de organizaciones Kollas, junto al Ingenio San Martín del Tabacal propiedad de una multinacional. Si Salta es una provincia de contrastes, qué mejor demostración que el norte provincial.

Es, por lo tanto, que los sectores marginales de los centros urbanos aledaños a la Selva Pedemontana guardan una estrecha relación cultural con el monte<sup>32</sup>, ya que o han migrado del campo a la ciudad o son descendientes de pueblos originarios. Entonces, al mantener este vínculo, obtienen más beneficios de la selva para el conjunto de la población que de un gran monocultivo<sup>33</sup>, por lo que los impactos sobre el ambiente no afectan solamente a la vida silvestre y al potencial productivo. Sin embargo hoy, paradójicamente, la hectárea desmontada vale más que la hectárea con monte, debido a

<sup>31</sup> La medición del tamaño de la pobreza reconoce en la literatura dos aproximaciones diferentes. La primera de ellas, llamada Línea de Pobreza (LP) presupone la determinación de una canasta básica de bienes y servicios, teniendo en cuenta las pautas culturales de consumo de una sociedad en un momento histórico determinado. En cambio NBI remite a manifestaciones materiales que ponen en evidencia la falta de acceso a ciertos tipos de servicios tales como la vivienda, el agua potable, la electricidad, la educación y la salud, entre otros. Esta forma de medición de la pobreza requiere la definición de niveles mínimos que indican una valoración subjetiva de los distintos grados de satisfacción de necesidades consideradas básicas en determinado momento de desarrollo de una sociedad. En consecuencia, aquí serían pobres aquellos hogares que no alcanzan a satisfacer algunas de las necesidades definidas como básicas. La diferencia entre ambas aproximaciones obedece a que con el criterio de NBI se estaría detectando a los llamados pobres estructurales, mientras que con el criterio de LP se detecta a los hogares pauperizados (Munujin 1993b, citado en Gutiérrez 2004).

<sup>32</sup> Alimentos (para muchas familias aborígenes y criollas del norte casi la única forma de ingerir proteína animal), leña, productos medicinales, fibras, etc.

<sup>33</sup> Slutzky (2004) se pregunta: ¿dónde escondieron los habitantes de Anta los 154 millones de dólares producidos el año pasado? En referencia a la producción sojera, y a la relación entre el PBG, y los índices de NBI y empleo evidentes para este departamento salteño, lo cual se puede extrapolar si tomamos la riqueza generada en el NOA y la pobreza de cada ciudad.

que no se valorizan en absoluto los servicios ambientales y sociales de nuestros montes y selvas. La situación no es fácil ni coyuntural, y mucho menos local como se aprecia en la *imagen 3*.



*Imagen 3: Situación regional. Fuente: elaboración propia en base a Google Earths*

#### **4.1.4.- La comunidad en la realidad productiva regional**

Debido al despojo de la población originaria y campesina se vieron modificados los patrones de asentamiento de la población rural dando lugar a grandes empresas, las que cambiaron la geografía y definiéndose la urbanidad de toda la zona, no resultando lógica la postura instalada que niega la existencia de población originaria antes de la colonización, justo en el ambiente ecológico más propicio para el desarrollo de cualquier cultura.

En sintonía con lo que publicó *Armijo y Caviedes (1997)* la vivienda tradicional con cerco o huerto no está presente en la estructura de las empresas agroexportadoras, las cuales realizan una valoración económica óptima de todo el espacio productivo, lo que conlleva a la expulsión de la población residente en ellas. Este es el caso que ocurrió primero con la expulsión, negación y/o incorporación de asentamientos poblacionales como campamentos dentro de las propias fincas. Otro ejemplo lo constituye el cierre de los “campamentos” de cañeros por parte del Ingenio, debido a su total mecanización, forzando una vez más la migración para instalarse en sitios marginales. En conclusión la demanda de mano de obra ha influido en el reordenamiento del asentamiento de la población, desarrollándose migraciones pendulares, semipermanentes y permanentes donde la ciudad de Orán -segunda ciudad en población de la provincia de Salta- es a la vez expulsora de población y receptora del interior del propio departamento y de departamentos vecinos.

#### 4.1.4.1.- La ciudad y sus pueblos subsidiarios

En la zona hay solo dos rutas pavimentadas, la Nacional N°34 y la N°50, mientras que las rutas provinciales son de tierra e intransitables durante los aproximadamente seis meses de lluvia estival, con precipitaciones de hasta 1200mm; es lógico encontrar entonces que los ejes productivos estén ubicados a la vera de estas rutas, lo que da un patrón de desarrollo que sale de la ciudad en el sentido de las mismas. H. Yirigoyen, Los Toldos, Isla de Cañas, Río Blanquito, Los Naranjos, San Andrés, Cortaderas, Aguas Blancas, Lipeo, Baritú son algunos de los pequeños pueblos del mismo departamento que dependen de Orán para comercializar y tramitar. En la ciudad está el Hospital zonal, la Aduana, la Gendarmería, el Municipio -del que muchos dependen-, el aeropuerto, los bancos, los colegios secundarios, institutos de estudios superiores, el mercado municipal que hace las veces de concentrador de la producción zonal, y una diversidad de comercios y servicios.

Por lo tanto hay una intensa movilidad con ida y vuelta constante de la población de estos pequeños poblados. Algunos no están a más de 70 km, pero debido a las lluvias estacionales, a lo accidentado de la geografía de las sierras subtropicales y a la precariedad de los caminos se tardan más de 3 horas en recorrer el trayecto, quedando totalmente aislados en la época de lluvia, dependiendo entonces de los aviones y helicópteros de Gendarmería para hacer frente a las emergencias. Otros pobladores, inclusive, deben realizar trayectos por territorio boliviano antes de tener continuidad por ruta en su propio país, como el caso de Los Toldos, que deben hacer más de 100 km por el vecino país debiendo pasar por aduana y migraciones.

Algunos de estos pequeños pueblos se comportan prácticamente como barrios alejados del casco céntrico de la ciudad de Orán, de la que dependen administrativa y comercialmente. Pero por otro lado, ayudan al crecimiento de la ciudad cabecera ya que toda operación de compra-venta importante se hace desde esta ciudad y los jóvenes emigran continuamente en búsqueda de posibilidades educativas y laborales. Por lo tanto son claras las características como *Ciudad Dispersa* que le dan las presiones poblacionales en donde diferentes grupos urbanos aportan al crecimiento de la ciudad principal aunque estén separadas por kilómetros, y el poco suelo disponible efectivo para crecer del que dispone Orán (*García Rodríguez 2010*).

La relación de la gente entre estos pueblos es tal que muchas familias poseen vivienda en ambos lugares así como familia radicada en Orán. Como menciona Adrián Aguilar (2002) “mientras las tasas de crecimiento en las grandes ciudades (Tucumán, Córdoba, Buenos Aires) en general se han desacelerado la concentración económica persiste en alto grado y la expansión urbana continúa incorporando nuevos municipios adyacentes”. Este crecimiento horizontal se ve también en la ciudad de Salta (con sus municipios adyacentes), principal centro poblado de la provincia, que crece a una tasa mayor que la ciudad de Orán, segundo centro poblado provincial y a su vez ésta es mayor que la tasa para la totalidad del departamento Orán.

La reproducción social de los pueblos del interior es muy limitada y se dan migraciones constantes hacia centros poblados cada vez mayores. Aguilar (2002) también menciona que hay una expansión más policéntrica, creando un patrón de redes y con límites y fronteras más difusos. Ello no es así en Orán, donde se observa una tendencia opuesta, ya que se ve como todo es direccionado hacia un casco urbano que

no puede crecer más horizontalmente, debido a los límites netos dados por el Ingenio San Martín; sin embargo aporta mucha de la población migrante que va a nutrir las redes de las megaciudades. (*Ver imagen 3 y 6*)

#### **4.1.4.2.- Sectores que practican Agricultura Periurbana**

Si bien la zona es una gran productora de hortalizas de primicia con destino a los grandes centros urbanos, y cítricos con destino de exportación a Europa, la ciudad y los pequeños pueblos ya mencionados, se abastecen de agroalimentos en el Mercado Municipal de Orán, el cual se reúne tres veces por semana y donde se congregan compradores para vender la producción propia y comprar en la que son deficitarios. También se reúnen en el lugar intermediarios que acopian volumen para llevar a los grandes centros urbanos del norte.

Además de estas poblaciones subsidiarias de la ciudad central, como polo de crecimiento, existen pequeños agrupamientos de productores de tipo minifundista, o familiar, generalmente originarios, reunidos en comunidades y con producciones diversificadas cumpliendo la función de un típico “Cinturón Verde”, al producir para consumo directo de ese mismo mercado. Pese a estar ubicados en zonas no linderas con la ciudad se considera aquí como agricultura suburbana, ya que se conectan con la ciudad en bicicleta o en pequeñas motos, o incluso a pie. Paralelamente, en casi todos los casos, se da una situación de pluriocupación de los productores, en trabajos urbanos o rurales, lo que les permiten complementar sus magros ingresos prediales. De esta forma se genera un círculo de escasa rentabilidad, lo que lleva a buscar otros empleos, y como consecuencia lleva a no dedicar el tiempo necesario de mano de obra familiar para trabajar adecuadamente sus producciones familiares. En definitiva, como aclara *Adriana Allen (2003)*, estas comunidades periurbanas se caracterizan por poseer una orientación urbano-rural dual en términos sociales y económicos, por lo que sufren desventajas y carencias al dedicarse a actividades informales y agrícolas, en la “*periferia*” de la economía y de la sociedad urbana.

En el caso de la ciudad de Orán existe una clara difusión de población y modos de vida urbanos en zonas con un paisaje predominantemente rural que denominamos “áreas metropolitanas expandidas”. Esto es el resultado de la ampliación de la influencia urbana, dada la poca diferencia que se da entre las formas de vida entre el campo y la ciudad. En las grandes fincas se cuenta con todas las comodidades que pueden tenerse en ésta, y en los asentamientos ilegales de bajos recursos se vive en la ciudad de igual manera que en el campo, sin ningún tipo de servicio (*García Rodríguez 2010*). *Allen (óp. cit.)* aclara como una característica distintiva de las interfases rural-urbana la fragmentación o ausencia de instituciones que ordenen el territorio, lo que produce una incertidumbre respecto a quién administra, pero quedando absolutamente claro quiénes son lo que ganan. Esta situación se evidencia en que las nuevas urbanizaciones de la ciudad son en base a legalizaciones de asentamientos precarios sin ningún grado de urbanización o servicios, y en menor medida en escasos planes de viviendas. La zona está marcada por un manejo político clientelar y paternalista que potencia esta característica, sumado a los vínculos de grandes productores empresariales con el poder que les permiten, por ejemplo, desviar totalmente un río en la época de seca -desde hace más de 50 años-, dejando sin agua a productores aguas abajo produciendo impactos

negativos sobre la flora y fauna, y el ciclo hidrológico de la microcuenca, situación que nunca fue mensurada.

Como corredores Inter-urbanos se esbozan las dos únicas rutas asfaltadas, la RN N°50 y la N°34, donde se sitúan los empaques -de citrus y hortalizas- y el Ingenio. Todos estos subcentros constituyen la estructura básica del policentrismo observado, ya que estos núcleos urbanos, junto con las áreas rurales, proveen de mano de obra barata, de bienes ambientales y primarios, comportándose también -en algunos casos- como de ciudad dormitorio. A su vez, en todos estos subcentros hay baja o nula disponibilidad de servicios públicos, mala calidad de vivienda, precariedad en la tenencia de las tierras, bajos niveles de consumo, así como también importantes riesgos de contraer enfermedades tropicales y relacionadas con la pobreza.

Esta región se formó inicialmente en base a desequilibrios interregionales, debido a un proceso de crecimiento con una única industria -el ingenio azucarero- (*Bisio y Forni 1976*), él que adquirió rasgos de concentración gracias a un solo *polo de crecimiento*. La manifiesta incapacidad de retener a la “*población económicamente activa*” (PEA) en las áreas menos conectadas con el *polo* se manifiesta en las migraciones poblacionales observadas, “*su crónica persistencia en el tiempo y en volumen [...] revela una causa estructural y no coyuntural*”. [...] “*La configuración inadecuada del mercado laboral regional en el sistema productivo de enclave tiende a concentrar contingentes de mano de obra estacional que no se pretende absorber, y por otra parte se necesita retener población cautiva en las áreas satelizadas*” siendo esta la base del desarrollo regional hasta que el cambio tecnológico modificó los patrones de trabajo dejando espacios rezagados en comparación con *el polo*<sup>34</sup>. Vemos como el desarrollo urbanístico, las migraciones, la agricultura a pequeña y gran escala, incluyendo la agricultura urbana, no se desenvuelven por una sola causa sino que hay muchos factores que influyen, con distinto nivel de intensidad. En los últimos veinte años es evidente como los movimientos sociales se han visto subordinados a los movimientos del poder representado por los grandes productores y la política mal entendida.

#### 4.2.- LA COMUNIDAD “IGUOPEIGENDA”

En medio de esta complejidad, de esta pobreza estructural y de esta desigualdad se encuentra la Comunidad *Tupí Guaraní Iguopeigenda (El Algarrobal)*, localizada en el margen sur del Río Blanco y rodeada totalmente por plantaciones de caña de azúcar, propiedad del *Ingenio San Martín de Tabacal*. Ocupa una superficie total de 182 has (*más 52 has recuperadas recientemente por orden judicial; ver imagen 4*) y dista solo a 5 Km. de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (*ver imagen 3*), en el departamento Orán, al norte de la provincia de Salta. Se asientan sobre un franja de aproximadamente

<sup>34</sup> “Analizando el sector de los pequeños productores cañeros y su cíclica tendencia a convertirse en obreros asalariados, ¿cuál es el significado que tiene esa masa de propietarios campesinos que solo poseen una cantidad de tierra tan ínfima que les impide subsistir con ella? Nos parece correcto responder a esta pregunta afirmando que esos pequeños propietarios y arrendatarios...constituye dentro de la estructura general del capitalismo, una parte del ejército de desocupados de reserva. Es una forma oculta, según expresión de Marx, de tal ejército. Sería un error imaginar el ejército de desocupados de reserva como formado exclusivamente por obreros sin trabajo. También pertenecen a este ejército los campesinos o pequeños propietarios que no pueden subsistir con lo que les da su ínfima propiedad y deben procurarse medios de vida principalmente con el trabajo asalariado....El capitalismo tiene necesidad de estos pseudopropietarios “enanos”, “parcelarios”, para tener, sin gastos, siempre a su disposición una masa de mano de obra barata”, Cf. V.I Lenin, *El régimen capitalista de la agricultura contemporánea*, Obras Completas, Tomo XVI, pág. 427, editorial Cartago, Bs. As. citado en Slutzky 2004

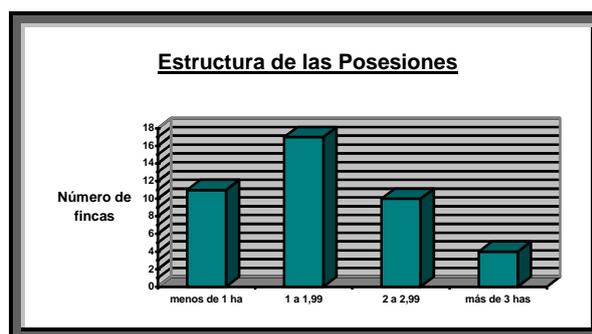
2 Km por 1 Km, a solo 200 m de la Ruta Nacional N°50, sobre la porción pedemontana de la zona fito-geográfica denominada Selva de Yungas, Tucumano-Oranense o Tucumano-Boliviana. Esta comunidad de originarios se constituye en una isla en medio de grandes emprendimientos agrícolas dedicados a la explotación de cultivos intensivos y extensivos.

*Imagen 4: Croquis de la Comunidad Iguopeigenda*



Esta Comunidad está compuesta por 47 familias de campesinos que suman más de 265 personas, para las que la producción agrícola a pequeña escala constituyendo su principal, y muchas veces, único ingreso. Las parcelas en producción van desde las 0,5 has. hasta las 12 has, siendo el promedio de menos de 2 has por familia, plantadas principalmente con bananos y, en menor medida mandioca, maíz, tomate, zapallo, zapallito, batata, sandía, maní y demás verduras (*ver imagen 5*). La comunidad se encuentra organizada y alcanzó su personería jurídica del Registro Nacional de Comunidades Indígenas (*RENACI*), Resolución N° 86, el 10 de Junio del 2004.

Imagen 5



Como en la mayor parte del NOA, existen limitantes de origen estructural que impiden un armónico desarrollo de la comunidad, a saber: falta de servicio de luz eléctrica; de agua potable y para riego; viviendas adecuadas; desconocimiento y no incorporación de tecnologías apropiadas<sup>35</sup> y de técnicas de manejo de bajo uso de insumos; falta de tractor, maquinarias e implementos agrícolas; carencia de herramientas; falta de cercados perimetrales o con elementos frágiles (cañas); falta de equipos de procesamiento poscosecha; mal estado de los caminos; etc. Entonces la economía familiar y de la comunidad gira alrededor de la subsistencia, no encontrando en el actual esquema posibilidades para el crecimiento productivo y menos aún para la capitalización. Sus problemas abarcan un amplio espectro que incluye lo productivo – comercial - organizativo e incluso lo estructural. El análisis productivo, íntimamente relacionado con lo tecnológico, muestra que las familias utilizan variedades de bajos rendimientos, en superficies reducidas, con escasas herramientas, sin un aprovechamiento adecuado de los tiempos agro-climáticos, con sub-utilización del agua para riego (la mayoría carecen de bombas y equipos, regando “a balde”), sin estructuras de almacenamiento (galpones) y sin cámaras para madurar su principal producto, como es la banana. Por lo tanto no disponen, en los momentos adecuados, ni de volumen ni calidad para participar y negociar en los mercados que demandan estos productos. Un elemento de valor estratégico/estructural en el desarrollo de actividades productivas la constituye el agua, elemento vital que se encuentra de manera abundante en la zona, pero que para extraerlo y distribuirlo, fundamentalmente en la época seca, se necesitan bombas y equipos de riego, elementos que en la mayoría de los casos no se poseen.

En el contexto descrito es lógico que para la satisfacción inmediata de sus necesidades básicas, los miembros mayores de las familias recurran a ocupaciones temporales (changas) en la ciudad o en fincas de grandes productores, descuidando por lo tanto los propios predios, hecho que a su vez conspira contra su autonomía, trabajo familiar y comunitario. Sin embargo cuentan también con varios factores favorable para su desarrollo como ser sus pautas culturales y una superficie para llevar a cabo emprendimientos conjuntos que les reporten recursos genuinos, con los cuales puedan crecer y mejorar sus condiciones familiares y sociales. Si bien desde lo estrictamente productivo no prima un enfoque grupal, es importante su concepción de pertenecer a una comunidad de originarios, y que por lo tanto compartan la posesión de la tierra

<sup>35</sup> “Caracterizadas por su pequeña escala, el uso de materiales locales, de fuentes de energía descentralizadas y renovables, su facilidad de manejo y mantenimiento, requisitos de baja inversión de capital, etc.” (Duran, J. 1990 citado en Feito 2004). Sin embargo, “si no existen las condiciones sociales y económicas bajo las cuales el sector campesino puede disfrutar de los beneficios económicos provenientes de un cambio tecnológico que incremente su productividad o que disminuye sus costos, la tecnología apropiada per se no es un instrumento eficaz para el desarrollo de la economía campesina” (Piñero et al 1981, citado en Kageyama et al 1999).

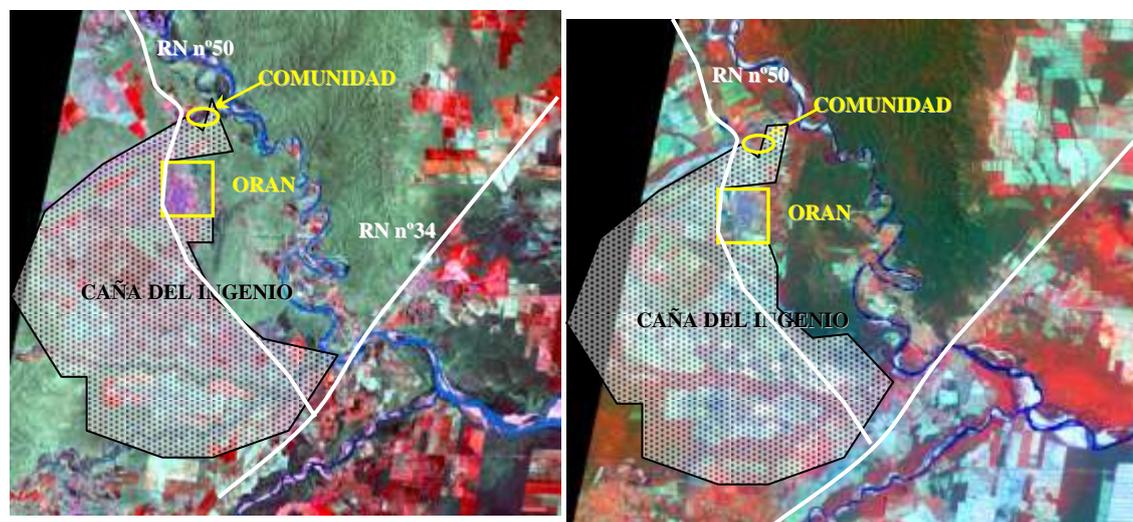
siendo este un punto de apoyo para encarar en forma asociativa actividades productivas o de cualquier otra índole. Las reuniones son parte de su dinámica comunitaria, en donde socializan -entre “hermanos” como se llaman mutuamente-, generando así un lugar de encuentro sumamente valorado que permite considerar rápidamente cualquier problema o propuesta. La cercanía a una ruta nacional asfaltada (200 mtrs) y a una ciudad de importancia como Orán les otorga la posibilidad de sacar y colocar sus productos. Además, al estar enclavado en medio de grandes explotaciones agrícolas, pueden entablar relación comercial con operadores que permanentemente transitan por la zona.

En conclusión, todo lo que se produce, tiene como objetivo generar excedentes para comercializar, aunque es de fundamental importancia satisfacer las necesidades de subsistencia y soberanía alimentaria; de allí que los tipos de cultivos realizados cumplen con la premisa de ser de consumo directo en sus propios hogares, comercializando los excedentes en el Mercado Municipal de Abasto de Orán, así como en verdulerías propias y en la Feria Franca de la Ciudad. Esta producción debe competir, en la búsqueda de consumidores, con productores del resto del Departamento, con productos traídos de otros lados del NOA e incluso con grandes productores, los cuales desvían algunos productos que no pueden sacar a sus tradicionales y exigentes mercados mayoristas de los grandes centros urbanos nacionales.

#### 4.2.1.- Situación socio-económica<sup>36</sup>

La Comunidad *Iguopeigenda* ocupa una superficie total de 234 has, de las cuales sólo tienen en producción permanente 81,5 has, quedando el resto de la superficie como “reserva” de la comunidad; o posee algún tipo de restricción productiva o cuentan con pequeñas explotaciones sin producción. Aproximadamente 52 hectáreas han sido recientemente recuperadas al haber sido rechazado por vía judicial un intento de desalojo extrajudicial por parte de una empresa de seguridad privada en nombre del Ingenio San Martín del Tabacal. A pesar de la orden de no innovar de la jueza federal de la ciudad se plantó caña de azúcar sobre el monte y cultivos anteriores de los originarios. (Ver imagen 3 y 6)

**Imagen 6:** Evolución del área del 2000 al 2007



<sup>36</sup> Datos cuantitativos obtenidos en base a un censo realizado por el equipo de la AER Orán-INTA en 2006

*Fuente: elaboración propia en base a Imagen Landsat del área del 7 de dic. del 2000 e Imagen Landsat del área del 3 de sep. del 2007*

#### **4.2.1.1.- Producción de la comunidad**

Si se examinan los cultivos por ellos desarrollados, se puede apreciar que la concepción de la misma es sesgada por la necesidad de la subsistencia, al maní se lo puede conservar y comercializar más adelante, y es también utilizado en la alimentación bajo distintos tipos de comidas autóctonas, la banana es consumida y comercializada en un período de tiempo espaciado a medida que se maduran en el cacho, la mandioca puede ser conservada y consumida durante todo un año, el maíz tiene doble propósito, puede ser ingerido en el período lechoso (choclo) o como grano duro el resto del año.

Siendo el principal cultivo la banana, esta toma rasgos que claramente exceden al autoconsumo, fruta adquirida por compradores que recorren finca por finca, comprando la producción de cuanta planta dispongan con la madurez buscada; seleccionando por calidad y dejando los descartes tirados en el piso, pagando sólo por cada cajón que llevan. El precio así obtenido generalmente es la mitad del valor del cajón en el Mercado Municipal de Orán, precio que se duplica en la época invernal de escasez. Debido a la perecibilidad del producto, las opciones de cada uno de los productores son: o aceptan el precio ofrecido por el intermediario o se pudre la fruta en el campo. Otra opción es la cosecha propia, la que luego del gasto del cajón se deben hacer madurar, pagar un derecho de piso en el Mercado y ofrecerla al público, considerando que lo no comercializado ese día no servirá para la próxima feria. Dadas las asimetrías de información y al ser solo vendedores “pasivos”, este sistema hace posible que se paguen precios por debajo de lo que pudieran obtener en los mercados locales y/o regionales. Más del 95% de los productores obtiene de la banana su principal ingreso ya que más del 60% de la tierra en producción está ocupada por este cultivo perenne.

#### **4.2.1.2.- Edad, escolaridad y trabajo**

Ninguno de los integrantes de las 47 familias cuenta con trabajo asalariado estable, encontrando sólo 9 trabajadores temporarios y 5 jubilados. El resto de las 216 personas vive de changas y/o planes sociales. La poca presencia de jóvenes responde a que la familia, como forma de reproducción social, busca insertarlos en otras áreas tratando de diversificar los ingresos del grupo, así como los que estudian no lo hacen en temas relacionados con el agro. Existe una dicotomía que se ve en que los padres que han luchado por la tierra y que se esfuerzan en cada ciclo productivo, paradójicamente no desean ese sacrificio para sus hijos, pero sin embargo esta tierra es la única herencia que los padres esperan poder dejarles a los hijos, sobre todo a los que no han podido “progresar” en otros oficios o actividades. La edad promedio de los productores que trabajan en la Comunidad es de 52 años, los jóvenes, si bien colaboran y trabajan ocasionalmente en épocas de mucha demanda de mano de obra, buscan hacer su vida de forma menos sacrificada, con las comodidades y estatus que les ofrece la ciudad, provocando que pocos jóvenes se sientan parte de la comunidad y que ocasionalmente participen de las cuestiones sociales comunitarias. El trabajo de los mayores, hasta una edad avanzada, dificulta la reproducción social, ya que tampoco permite que los jóvenes ingresen como productores plenos, sino como subordinados al padre, situación no grata

a los que desean independizarse. A esto hay que sumarle el bajísimo grado de escolaridad encontrado entre los productores mayores, donde solo 13 personas cabeza de familia terminaron el primario, existiendo 11 analfabetos y el resto solo cuenta con el primario incompleto, por lo que hay un número indeterminado de analfabetos funcionales.

#### 4.2.1.3.- Vivienda y servicios públicos

Las viviendas son precarias, de madera, con pisos de tierra, letrina y con agua que obtienen del río o de pozos sin ningún tipo de tratamiento. Los servicios públicos son inexistentes en la comunidad; falta la asistencia sanitaria y degradación ambiental, contaminación de aguas y tierra por recibir los efluentes del Ingenio y las derivas de las pulverizaciones aéreas; a ello se suma el acoso policial y judicial –debido a los problemas judiciales por la tenencia de las tierras en litigio-.

Por lo tanto se dan algunas condiciones típicas de una “*nueva ruralidad*”<sup>37</sup>, donde se vive con la familia principalmente en la ciudad de Orán y solo permanecen en las fincas por períodos cortos de tiempo. Esto se da por las dificultades de permanecer en el campo, ya que en la ciudad encuentran la facilidad de los servicios públicos y asistenciales (luz, agua, educación, salud, etc.) y, sumado a la posibilidad de conseguir alguna changa, hace lógica esta decisión para el conjunto del grupo familiar. Sin embargo, las personas que trabajan realmente en las plantaciones pasan varios días a la semana, llevando el agua y los alimentos desde la ciudad (complementada por producciones de autoconsumo). Estas expresan el deseo de vivir en estas tierras si pudieran contar con alguna mínima comodidad, como ser agua y acceso a la comunidad sin amenazas de quedar aislados, ya que ven el ambiente urbano como peligroso e inseguro tanto para ellos como para el desarrollo de los menores. Surge entonces como fundamental la posibilidad y el deseo también de extender el tendido eléctrico, ya que a 200 metros solamente pasa la línea de media tensión.

A pesar de las dificultades expuestas esta Comunidad ha logrado un alto grado de cohesión y organización, lo que es causa y consecuencia a la vez de su lucha para obtener el título de propiedad de la tierra, ante la amenazas de los supuestos dueños -*el Ingenio San Martín de Tabacal*-. Esto es particularmente profundizado como consecuencia de las actividades comunitarias realizadas a fin de evitar que el río socave las tierras por las que pelean y el camino de acceso a las mismas, ya que el mantener la producción y contar con un buen camino de entrada que permita sacar la producción, así como salir ante un accidente, constituye un objetivo fundamental de la comunidad. La no tenencia de la tierra (dado el conflicto con el poderoso Ingenio) hace que el gobierno provincial y municipal nieguen toda atención, incluso no permitiendo el auxilio de Defensa Civil ante crecidas extraordinarios del Río, ya que, según palabras textuales de

---

<sup>37</sup> “Transformaciones económicas, tecnológicas y socioculturales como la multiocupación del actor rural, creciente asentamiento de los hombres de campo en residencias urbanas, la mayor movilidad, el carácter de conectados al mundo comunicacional de los medios globales, la telefonía celular e incluso internet que rompieron con cierta imaginación acerca del aislamiento, la homogeneidad psicosocial y los problemas de integración. El uso rural de asentamientos tipo country y el turismo al aire puro también complicaron ese panorama de relaciones estáticas. la furia ambiental que en los últimos años afectó mas a las ciudades y causó tremendos impactos en infraestructura y costes de vidas humanas replantearon también el problemas de la relación con el ambiente. Estos cambios son los que permiten plantear la nueva ruralidad, incluso se plantea una nueva visión de lo que implica la dicotomía en términos de interpretación de contrarios, esto es de procesos constantes de urbanización de lo rural y ruralización de lo urbano” (Thorton, Ricardo; Cimadevilla, Gustavo, y Carricart, Pedro 2003).

su responsable a nivel municipal “...están en conflicto con el Ingenio”, excusa suficiente para no atender la seguridad de bienes y personas.<sup>38</sup>

#### 4.2.2.- El Río Blanco

La relación de los guaraníes con el agua es de gran importancia en su cultura, encontrándose siempre en cercanías de una fuente importante de agua, el Río Blanco en nuestro caso. Sin embargo, se presentan situaciones extremas dependiendo de la época, ya que en la temporada de seca el río es desviado totalmente por el Ingenio para regar su caña, por lo tanto, a 18 km aguas arriba de la comunidad el río es cortado totalmente por aproximadamente 6 meses por año, convirtiendo al lecho en una inmensa playa de piedras y arena, modificando el ciclo del agua, no permitiendo la pesca artesanal de autoconsumo de la comunidad, afectado la fauna, y por ultimo modificando los lazos culturales propios de la comunidad provocando que el aprovechamiento del rio para riego ni se considere. (ver anexo 9.3)



**Imagen 7 y 8:** Río Blanco crecido en verano y seco en invierno

En los meses de estivales, con lluvias de hasta 120 mm en un día (ver imagen 1), deja de ser necesario en la lógica del Ingenio mantener “La Toma” y liberan totalmente el Río, lo que sumado a los cada vez mayores desmontes<sup>39</sup> aguas arriba (ver imagen 3, hacia la izquierda) provoca cada vez mayores crecidas en menores tiempos (ver imagen 7 y 8).

Por tratarse de una zona subtropical, la degradación ambiental es rápida, evidente (caída en pocos años de los rendimientos, erosión, plagas y enfermedades, etc.) y de difícil remediación, por lo que prontamente se ven las consecuencias directas e indirectas de la acción del hombre (ver imagen 9 y 10). Estos cambios ya son claros a la vista de todos y los mismos se asocian al aumento de enfermedades, corte de rutas por desborde de ríos, perdida de fuentes de trabajo en la actividad maderera, mayor presión de enfermedades en los cultivos, aguas subterráneas contaminadas, etc.

<sup>38</sup> "Es mentira que el desmonte provoca inundaciones, cambios climáticos o que aumenta los casos de leishmaniasis. Y si los indígenas migran a las ciudades es porque allí encuentran mejores condiciones de vida. El desmonte es una etapa de un proceso productivo y el impacto positivo a largo plazo es más importante que el impacto negativo inmediato" Gustavo López Ascencio, Secretario de Medio Ambiente de Salta. *Clarín del 25 de septiembre del 2007.*

<sup>39</sup> Un informe de la Secretaría de Ambiente de la Nación enciende la alarma: entre 2002 y 2006, la pérdida de bosques salteños se duplicó en relación al período 1998-2002. Según Greenpeace en 2007 la secretaria de Medio Ambiente de Salta convocó a audiencias públicas para autorizar el desmonte de 228.835 hectáreas. *Clarín del 25 de septiembre del 2007.* Según datos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, el actual promedio de deforestación anual para todo el país alcanza las 280.000 hectáreas.



*Imagen 9 y 10: pérdida de bananales y camino cortado, verano del 2007.*

La presión ejercida sobre el Río Blanco posee largos antecedentes, al desvío total de río desde hace más de 50 años<sup>40</sup> (del cual se desconoce evaluación de impacto ambiental) se suman grandes extensiones de tierra desmontada aguas arriba de la Comunidad que aportan una enorme masas crecientes de sedimentos con cada lluvia. A esto se suma la extracción de áridos<sup>41</sup> del río por parte de dos grandes empresas (ver anexo 9.3), los cuales modifican el lecho con sus actividades incluso bajo el mismo puente, a esto hay que agregarle el trabajo de pequeños “ripieros” y el aporte clandestino de basura proveniente de la ciudad.

## **5.- UNA EXPERIENCIA DE DESARROLLO LOCAL**

El contacto iniciado durante el primer año de intervención del extensionista del INTA, en 2005, sirvió para comenzar a conocerse e ir ganando en confianza mutua como resultado de la presencia sistemática en la comunidad, compartiendo los problemas diarios y su relacionamiento interno. En los primeros contactos surgió inequívocamente el conflicto por las tierras, dada la intransigencia y autoritarismo del Ingenio, supuesto dueño de las mismas, y por diversos abusos de parte de los poderes del estado provincial, aliado incondicional de sus sucesivos propietarios. (*Ver punto 2.4*) El conflicto legal por la propiedad de las tierras fue la principal necesidad sentida por la comunidad, en la que cuentan con la asistencia del *Obispado de Oran*, del *Defensor del Pueblo de la Nación* y con el *Instituto Nacional de Asuntos Indígenas*.

Es en este contexto donde el INTA empezó a trabajar pensando en una tradicional intervención meramente productivista, que parte del supuesto básico de que cambios productivos pueden mejorar sus ingresos y la calidad de vida (*ver anexo 2*). Sin embargo, a poco más de 3 meses de estar interviniendo en la zona con ese enfoque llegaron las lluvias, y con ella las crecidas del río y las amenazas sobre los bienes y seguridad de este pueblo originario, lo que lógicamente pasó a ser el tema central y urgente para la comunidad haciendo pasar a segundo plano los problemas productivos, ya que al continuar produciendo de cualquier manera, los problemas y necesidades pasan por otros lados más profundos y urgentes. Por lo tanto se abordó el tema desde una lógica constructivista, es decir, sosteniendo que un grupo social, tanto en sus

<sup>40</sup> Según el Código de Aguas de la Provincia de Salta son causales de revocación del permiso de uso del recurso “el desequilibrio o alteración grave del equilibrio ecológico” producido por la actividad, ya que para otorgarse es necesario que “el curso de agua del que se solicita la concesión, tenga caudal disponible y aptitud para ser concedida”.

<sup>41</sup> Ripio, piedras y arena para la construcción.

aspectos cognitivos, históricos, sociales y afectivos, no es solo un producto del ambiente, ni tampoco resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo cotidianamente como resultado de la interacción de estos dos factores.

Ante las primeras crecidas ese año, y dada la negativa para auxiliar a la Comunidad por parte de las autoridades municipales y de Defensa Civil, es que sólo con el compromiso diario de los “hermanos”, y con las pocas herramientas que tenían, lograron contener el río, perdiendo solo 5 has, el 2% de la superficie total (*ver imagen 9 y 10*). Basados en esta experiencia es que en la inmediata temporada de seca del mismo año (2006) se asistió a la comunidad en el reclamo a las autoridades provinciales competentes como la *Agencia de Recursos Hídricos* y la *Secretaría de Minería y Recursos Energéticos* de la Provincia, solicitando su intervención en el control de los trabajos que hacen en el río particulares y sobre todo la mayor empresa constructora de la zona, que extrae áridos del lecho del río modificando el cauce y desviándolo hacia la comunidad. También se reclamó a la Dirección Nacional de Vialidad, dado el peligro en que se encontraba el puente sobre la Ruta Nacional N° 50.

Ese mismo año, ante la inminencia de una nueva época de lluvias y la falta de respuesta de las autoridades, se pide presupuesto a una empresa privada para hacer los trabajos de ordenamiento del río y defensa de las tierras de la Comunidad. El monto presupuestado de alrededor de \$350.000 resultaba imposible de asumir por los organismos públicos involucrados -el INTA y el INAI-.

La inminencia de las lluvias y la previsibilidad de los daños hace que, en el año 2007, el presidente del INAI realice una gestión directa ante el presidente de VN (Vialidad Nacional); dada la posibilidad adicional de perder el puente carretero de la Ruta Nacional, 200m aguas arriba de la Comunidad, justificaba plenamente tal preocupación. Es así que VN trasfiere fondos a Vialidad Provincial, la cual contrata a la “Ripiera Monterrubio” por más de \$2.000.000<sup>42</sup> (*ver anexo 3*), empresa que según la propia provincia<sup>43</sup> contribuyó con sus operaciones cotidianas a agravar la situación. Este trabajo, sin embargo, solo consistió en defender la cabecera del puente y en la construcción de tres gaviones<sup>44</sup> sobredimensionados que llegaron solo a proteger las tierras del Ingenio, aguas arriba de la Comunidad, sin siquiera haber liberado los tres vanos del puente bloqueados con material de la misma empresa constructora.

---

<sup>42</sup> “La obra en río Blanco se hará sobre el puente, sección: Km. 29,31. Se reconstruirán defensas de gaviones en el puente sobre el río y se limpiará su cauce. También será reconstruida la defensa de colchonetas en el puente, y se hará un estudio hidrológico e hidráulico del río. La ejecutora será la empresa PEDRO DANIEL MONTERRUBIO, adjudicada por \$2.185.540,00. La empresa DOS ARROYOS, ofertó los trabajos en \$2.251.501,41”. (Salta al Día, 08/08/2006) Si bien es claro que esta propuesta es más amplia, no fue suficiente para defender la comunidad ni su camino de acceso inmediatamente aguas abajo, por otra parte, al presentar a la provincia el proyecto de defensa de la propia comunidad se solicitó un nuevo estudio del río, desconociendo la existencia del realizado por esta empresa.

<sup>43</sup> El dictamen de la Agencia de Recursos Hídricos de la Provincia de Salta de mayo/2006 afirma: “Con sus operaciones, la referida empresa (Monterrubio) ha avanzado sobre el cauce del río, depositando material de descarte en un ancho aproximado de 80.00 metros, obstruyendo en consecuencia tres vanos del puente mencionado. Esto provoca que en épocas de crecida, las aguas se desvíen perjudicialmente hacia la margen derecha, erosionándola a lo largo de aproximadamente 600 metros, donde se encuentra ubicada la Comunidad Guaraní Iguoepigenda, poniendo en estado riesgoso viviendas, camino de acceso y tierras dedicadas a la actividad agrícola”. Y más adelante recomendó la “urgente intervención de la Secretaría de Minería y Recursos Energéticos para que exija a la Empresa Monterrubio una extracción más racional de áridos en el Río Blanco, tomando los recaudos del caso para disminuir los riesgos sobre la margen derecha” (Firmado: Ramón F. Amarilla, Técnico Oficina de Ingeniería, Agencia de Recursos Hídricos, folio 4 del Expediente N° 199-38.447/06).

<sup>44</sup> Los **gaviones** son contenedores de piedras retenidas con malla de alambre. Se colocan a pie de obra desarmados y, una vez en su sitio, se rellenan con piedras del lugar. En ríos acelera el estado de equilibrio del cauce. Evita erosiones, transporte de materiales y derrumbamientos de márgenes, además el gavión controla crecientes protegiendo valles y poblaciones contra inundaciones.

Como se esperaba, una nueva temporada de lluvias llegó y, gracias al trabajo manual de la comunidad sólo se perdieron otras 5 hectáreas más plantadas de bananas y el único camino de acceso, que se debió reconstruir posteriormente (*Ver imagen 9 y 10*). Finalizada la temporada de lluvias y la emergencia que los comprometía día a día, el tema de la autoconstrucción de defensas comenzó a ser tratado con el tiempo y la seriedad que el tema exigía, tanto para la Comunidad como para las instituciones de apoyo.

### 5.1.- LA AMENAZA DE PERDER LA TIERRA COMO AGLUTINADOR

La amenaza concreta de perder sus tierras, como fenómeno externo a las decisiones de la Comunidad, los llevó a unirse en los hechos ante un rival mucho más poderoso, por lo que debieron dejar de lado los conflictos internos y unirse poniendo en marcha un proceso que les ha resultado muy positivo y desde el cual surge cuestionarse el retomar su cultura e independencia. Si bien muchos miembros de esta Comunidad no estuvieron relacionados ancestralmente con estos terrenos en particular, tampoco el Ingenio puede ni siquiera demostrar su tenencia, y menos exhibir documentación de “compra” a los pobladores ancestrales a principios del siglo XX. El *Defensor del Pueblo de la Nación* dispuso para las comunidades de la zona que, según el artículo 75, inciso 17 de la Constitución Nacional<sup>45</sup>, debe reconocerse la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos, y que debe garantizarse el respeto a su identidad, así como también reconocérseles su personería jurídica y “...la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano<sup>46</sup>”.

La jueza Cristina del Valle Barberá, del poder judicial de la Provincia de Salta, reconoce la preexistencia de la comunidad y rechaza un intento de ocupación por parte del Ingenio, imponiendo costas a su cargo. Más adelante, con fecha 15 de agosto de 2006, es rechazada la apelación del mismo Ingenio, poniendo fin al reclamo al haberse reconocido por el demandante la preexistencia.<sup>47</sup> Por último, el 7 de marzo del 2008 se dispuso la devolución de más de 52 has que se había apropiado el Ingenio por la fuerza en el año 2004, utilizando una empresa de seguridad privada, destruyendo ranchos y plantaciones, y pasando inmediatamente a sembrar caña borrando toda prueba de ocupación anterior y no acatando la orden de no innovar impuesta al inicio del conflicto.

Como conclusión de la Corte Interamericana de Justicia, como órgano superior de justicia, hace hincapié en como “...la violación del derecho de propiedad indígena pone en juego el goce de muchos otros derechos y aún la posibilidad misma de sobrevivir como pueblo organizado”. Y agrega que “...solo por razones concretas y justificadas esté exento el Estado de devolver las tierras tradicionales a los pueblos

<sup>45</sup> “Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible, ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afectan. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones”. Constitución de la Nación Argentina de 1994

<sup>46</sup> Según un conflicto de tierras similar en la vecina Comunidad Kolla Guaraní Río Blanco Banda Norte.

<sup>47</sup> Expediente 16.422/04 del Juzgado de 1º Instancia Civil y Comercial de 2º nominación del Distrito Judicial del Norte – Orán, y CAM 151.007/06 de la Sala Quinta de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial.

*indígenas con el control necesario de su hábitat como condición necesaria para reproducir su cultura” (Duarte 2009).*

## **5.2.- LA AUSENCIA DE LOS PODERES DEL ESTADO**

Entre las problemáticas propias de esta comunidad, tan marginada y pobre, como todas las comunidades del NOA, es especialmente notable la ausencia total del Estado, actor clave en cualquier proceso de desarrollo. La falta de asistencia social (planes sociales, jubilaciones de vejez e invalidez, pensión por familia numerosa), falta de asistencia sanitaria, inexistencia de servicios públicos, infraestructura sumamente precaria, acoso policial y judicial, degradación ambiental, etc. son indicadores concretos de lo expuesto.

Incluso el asistencialismo es escaso, porque cuando surge un problema como el del río, que afecta a muy diversos intereses, se produce algún tipo de reacción que no implica necesariamente que los organismos correspondientes del estado -provincial o municipal- actúen como corresponde. Ni siquiera actúan en la zona las ONGs, sobre las cuales la política neoliberal delegó algunos aspectos de la asistencia social. En definitiva, que el INTA sea el único ente oficial con presencia técnica continua en terreno no es mérito propio de ese organismo, sino simple demostración de la falta de interés o recursos de los otros.

A pesar de esto hay que hacer una fuerte diferenciación de la gestión estatal de la década del 90 y su ideología neoliberal, la cual se basaba en la regulación a través del mercado y privilegiaba los intereses que movilizaban a la iniciativa privada por sobre los intereses de la sociedad en su conjunto, enfoque que se verificó en una disminución de las capacidades de planificación a largo plazo. En contraposición a estas premisas hoy se debe propender a la incorporación de la dimensión ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento del territorio, lo cual significa buscar formas de utilizar los ecosistemas dentro de los límites que impone su propia naturaleza, su dinámica y su capacidad de recuperación, para satisfacer las necesidades de la población. Es decir, plantear el desarrollo económico-social de una región, provincia o microrregión, sobre la base de las potencialidades y restricciones que ofrece la misma, en contraposición a la ausencia del estado, el que solo se hace presente en su faceta represiva ante denuncias de otros sectores que se ven “perjudicados” por los pueblos originarios, sin tomar en cuenta los derechos fundamentales vulnerados a estos pueblos.

## **5.3.- EL RÍO COMO FUENTE DE VIDA Y AMENAZA, LOS RECLAMOS Y EL PROYECTO**

Con las últimas crecidas de los años 2006 y 2007, se perdieron por erosión hídrica aproximadamente unas 10 Has de tierras productivas (4% de la superficie total de que disponen) y gran parte de la producción para el mercado al cortarse el camino de acceso y no permitir llevarla al mercado. Las notas del Anexo 9.3 explicitan in extenso el problema, ver también *imagen 11 y 12*.



*Imagen 11 y 12: descartes de la actividad ripiera en el lecho del Río Blanco y vanos del puente obstruidos.*

En 2006 la comunidad reaccionó ante esta grave situación y se organizó colocando defensas precarias llamadas “*patas de gallo*”, que resultaron insuficiente ya que no soportaron la fuerza del agua. En 2007 se probó con bolsas de arena a lo largo de 400 metros, costeados y armados íntegramente por la Comunidad, frenando el avance del río sobre las plantaciones, lo que redujo las pérdidas a solo 5 has (*Ver imagen 13 y 14*). Hoy, en 2010 la empresa continúa extrayendo materiales del río colocando materiales inertes de descarte de su actividad de manera irregular, situación que puede volver a poner en peligro a familias de la comunidad y a más tierras productivas. Como ya se comentó con anterioridad ningún ente oficial contestó los reclamos de la comunidad, abriéndose expedientes ante sus denuncias, las cuales hoy, más de 4 años después, nadie respondió. (*Ver anexo 9.5*)



*Imagen 13 y 14: patas de gallo y trabajo de defensa con bolsas de arena*

### **5.3.1.- Dos mil horas de trabajo comunitario**

Luego de dos temporadas estivales, con sus precipitaciones habituales, y corroborando la falta de voluntad de los poderes del estado de dar solución a las consecuencias provocadas por el río, la Asamblea<sup>48</sup> en pleno de la Comunidad, los técnicos de la AER Oran-INTA y del INAI llegaron a la conclusión en la imprescindible necesidad de encarar la tarea sin más demoras en forma autónoma, es decir, sin seguir esperando el apoyo de los poderes públicos a los cuales les correspondía.

<sup>48</sup> Según el estatuto de la comunidad, el cual es emanado y avalado por el INAI, los organismos de dirección, administración y fiscalización de la comunidad son: la asamblea, el cual se compone por todos los miembros mayores de 18 años con voz y voto; el Consejo de la Comunidad, del cual participan un integrante de cada familia; el curaca, el cual es el jefe-guía de la comunidad y que representa la dualidad hombre-mujer; y por último la Comisión, constituida por el presidente, el vicepresidente, el secretario, el tesorero y 7 vocales.

Es así que el consejo de la comunidad y el técnico de la AER Orán elaboran el proyecto, el que es presentado, previa revisión de los técnicos del INAI, en el mes de julio del 2007, siendo aprobado en agosto y depositándose efectivamente los fondos en noviembre, dándose inicio a las tareas en terreno recién en diciembre, al momento de recibir los materiales necesarios. La demora administrativa llevó a la impaciencia de la comunidad que veía acercarse la temporada de lluvias, típicamente en el mes de octubre (*ver imagen 1*), dando lugar a las primeras crecidas importantes en diciembre. Ese año, en el 2008, excepcionalmente, la primera crecida afortunadamente llegó a fines de enero, cuando las defensas estaban avanzadas en un 60%, por lo que pudieron cumplir perfectamente con sus funciones.

La propuesta elaborada pretendía contener la acción devastadora del río en épocas de crecientes mediante la construcción de nueve defensas de dos metros de altura y 25 metros aproximadamente de longitud cada una, materializadas en gaviones de piedra embolsada, sobre la margen derecha del Río Blanco aguas abajo del puente de la RN n° 50. Para ello se emplearían materiales de la zona como piedra bola recolectada del propio río junto a materiales industriales como mallas para gaviones y membrana geotextil (*ver imagen 15*). Por último fue necesaria la contratación de un técnico especializado para que realice todos los ajustes necesarios de la obra como, por ejemplo, los replanteos de la ubicación de los gaviones, que organice el armado de los gaviones, maneje los stock de materiales, organice a los trabajadores, etc., función que luego fue asumida por la comunidad.



**Imagen 15:** *imagen del año 2009 en la que se aprecia el puente, el lecho del río intrusado, el inicio de la comunidad, los tres gaviones realizados por Vialidad Nacional y los 7 gaviones realizados por el proyecto.*

Los aportes consensuados con los diferentes actores fueron:

- El INAI: recursos financieros (\$197.000 aprox.) y un ingeniero civil a cargo de la elaboración del proyecto técnico y supervisión de los trabajos cada 15 días. Este técnico también estuvo a cargo de obtener las autorizaciones correspondientes de la Secretaria de Recursos Hídricos de la Provincia de Salta.
- La AER Orán del INTA: volcó toda su infraestructura (movilidad, equipos informáticos, teléfonos, secretaria, etc.), así como un técnico para formular el proyecto, coordinar las tareas, seguir los gastos y compras, acompañar las decisiones, coorganizar los trabajos, etc.
- La Comunidad: aportó la mano de obra para el armado de los gaviones y para juntar piedra bola del río en forma totalmente voluntaria. Además administró los fondos, se ocupó de la comida (de 15 a 20 personas por día), designó serenos para cuidar los materiales, controló las maquinas contratadas, etc.
- Por otro lado se contrató un capataz, Maestro Mayor de Obras, para estar día a día en la obra y dar seguimiento a las instrucciones del ingeniero civil del INAI, en conjunto con un miembro de la comunidad designado para tal fin (*ver imagen 16*).



*Imagen 16: Construcción comunitarias de gaviones*

## 6.- DISCUSIÓN

### 6.1.- LA EXPERIENCIA PARTICIPATIVA EN ÁMBITOS DE EMERGENCIA Y DE EXTREMA NECESIDAD

Si bien es permanente la lucha entre urgencias<sup>49</sup> y oportunidades<sup>50</sup>, es inmoral no atender las urgencias, incluso con asistencia directa<sup>51</sup>, como por ejemplo el caso de las heladas extraordinarias del 2007 en Orán que dejaron sin fuente de ingreso por más de 5 meses a los pequeños productores. Lo no innovador para la zona sería quedarse solo con la asistencia, sin buscar las oportunidades para generar cambios estructurales y permanentes. Las soluciones a las urgencias son adictivas y generan más dependencia aún, mientras que la alternativa es el aprendizaje para superar el aislamiento que permita ser y hacer, y de esa manera participar en la construcción de ciudadanos y no de “asistidos” para que participen en la resolución de sus problemas.

Aquí se optó por encarar la oportunidad de trabajar en conjunto: los integrantes de la Comunidad asumieron un rol activo, no limitándose a recibir una solución desde afuera, sino entendiendo que ésta dependía fundamentalmente de su compromiso con la organización y con la solución planteada. Al mismo tiempo quedaron instaladas capacidades propias de gerenciamiento, trabajo comunitario y el ejercicio en la forma de reclamar a las autoridades competentes; en definitiva, de reconocerse con derechos para los cuales vale la pena pelear y reclamar, y donde se demostró que esta lucha puede dar frutos. A pesar de no haberse planteado un trabajo participativo “estructurado” el problema era claro y la solución tenía dos opciones: esperar que las autoridades correspondientes/co-reponsables dieran una salida, o buscar la forma de solucionarlo directamente sin perder más tiempo ni tierras, generando además un capital social/institucional que les permita, en base a su esfuerzo, seguir creciendo.

Reconociendo que en los procesos participativos lo prioritario “*no es el consenso inicial o circunstancial, sino los espacios para el dialogo permanente, dado que las diferentes opiniones tiene sus propios fundamentos y no se deben anular, sino fomentarlos porque responden a perspectivas distintas que enriquecen el aprendizaje y que perfectamente pueden complementarse para actuar conjuntamente reconociendo también las distintas capacidades de la propia comunidad*” (Pesce et al 1996). Al mismo tiempo, la “realidad” subjetiva de una comunidad, frente a lo que puede percibir el técnico que viene de “afuera”, puede distar mucho de ser la acertada si no se conocen las particularidades y las racionalidades que genera el ambiente. Más aún, cuando las particularidades de una comunidad, a la que se le reconoce una cultura particular, debe ser atendida y respetada, incluyendo sus tiempos y sus formas de autogobierno entre otras. De lo contrario el técnico puede producir una desvalorización de los agricultores, ya que cuando no comparten los horizontes del técnico, éste los estereotipa,

<sup>49</sup> Por ejemplo desastres climáticos, hambre, epidemias, terremotos, etc., lo que exige una asistencia directa hasta tanto subsanar la coyuntura.

<sup>50</sup> “Oportunidades” se refiere aquí a la oferta de líneas de financiamiento específicas, subsidios o planes que responden a proyectos diseñados generalizadamente extraterritorialmente, por lo que no toman en cuenta las particularidades locales ni a situaciones específicas. Estas son recibidas por la población, la cual al estar en condiciones de pobreza estructural, en general aceptan los más diversos proyectos como estrategia de que algo quedará, que no se puede desperdiciar la oportunidad y hasta que quizás más adelante se pueda modificar el destino de los fondos. Claro que ninguna de estas estrategias es contemplada desde el punto de vista de un plan de desarrollo, sino que hasta incluso lo contradicen por el apuro de los proyectos que no contemplan plazos adecuados.

<sup>51</sup> Asistencia se diferencia del asistencialismo en que no se reclama una contraprestación de tipo político partidario, a pesar que ambos se pueden materializar en aportes puntuales de mercadería para superar la crisis.

caracterizándolos a través de la negación de cualidades consideradas importantes: los productores “*no entienden, son egoístas, no da el brazo a torcer, y no son lógicos*” (Pizarro 2000).

Ahora bien, mientras se atiende el proceso de emergencia no se debe obviar el fortalecimiento del proceso participativo, de manera de apoyar el establecimiento de estructuras propias de la comunidad estables y democráticas, pero principalmente sobre la base de remarcar la importancia de la participación individual comprometida con el grupo, el que solo se logra en base al “proceso” encarado. De lo contrario sería un pseudo trabajo participativo, donde una vez más solo se “*asiste*” a la comunidad y hasta se hace clientelismo, expresado como “*la vinculación asimétrica entre un actor con recursos de poder y otro en situación de desventaja, que intercambian lealtades y favores, manteniendo la subordinación del actor más débil*” (Cardarelli y Rosenfeld 1998). Esta situación no es solo vista desde la política, sino desde *Instituciones, Fundaciones y ONGs* que “*deben*” tener una cartera de proyectos, así como también es vista en *organizaciones de Cooperación Internacional* que buscan áreas marginadas donde colocar fondos. Así sus técnicos deben garantizar su sueldo en base a proyectos aprobados sin importar el proceso por el cual se llega y si será viable en la realidad y en el tiempo, y hasta donde parecería también que “*la participación de la población es una concesión de los proyectos de desarrollo y no un derecho legítimo de las poblaciones*” (León 1995).

Al contrario de lo referido en el párrafo anterior, para la construcción de este escenario social de intervención comunitaria se procuró tener en cuenta las necesidades sociales, la diversidad de formas organizativas y la interacción con otros actores sociales en un ambiente determinado, y “*dado que el reconocimiento de estas relaciones se estructuran en un contexto histórico, político, económico y social dado, es que existen racionalidades específicas que representan a la diversidad de actores sociales, ya que este escenario social complejo, turbulento, es el ámbito de procesos participativos en sus manifestaciones sociales, políticas, comunitarias y ciudadanas, de articulación y de confrontación entre diferentes actores sociales*” (Lapalma 1997).

Es entonces que por la historia previa de la Comunidad “*Iguopeigenda*” se llega a un modelo organizacional donde se ven diferencias internas dada las capacidades de conducción que generan las personalidades más fuertes y más preparadas (la presidente es la única con el secundario completo) las cuales, con el tiempo, generan algunas resistencias, desgastes y conflictos. Las decisiones impuestas y/o asumidas sin el consentimiento explícito ni consultadas con la mayoría generan crisis a pesar de ser tomadas de buena fe y, como consecuencia, surgen nuevos liderazgos, los cuales pueden haber aprendido de su propia historia, pueden reproducir los viejos vicios con nuevos actores, o provocar la división y hasta disolución de esta Comunidad. La autoridad es una función diferenciada coexistiendo con el liderazgo personalizado en la que se asumen/imponen roles, siendo así que toda decisión recae como responsabilidad de las personas con cargos, sobrecargándolas de tareas en un proceso no participativo, en donde no está internalizando el concepto de que la comunidad la construye cada uno de los integrantes, y que es su responsabilidad participar. Sin embargo no se les puede exigir, como en cualquier contexto latinoamericano, que espontáneamente surjan y se aprenda a participar democráticamente, ya que es un proceso del que solo se aprende gracias a procesos autónomos. En general en estas sociedades la participación, dentro de determinados ambientes, lejos de ser fomentada es censurada, tanto desde afuera como

desde adentro, es decir por los propios interesados tratando de mantener determinados equilibrios mínimos.

Especial importancia debe prestarse, si se llega a dar el caso de solucionarse el principal tema aglutinador: la amenaza externa que nucleó a la comunidad. Se generaría un riesgo al cesar la necesidad principal, junto con el liderazgo de quien lo asumió, ya que cesaría también la necesidad de estar encolumnado bajo un sistema de representación, por lo que diputadas menores tomarían el rol principal al haber quedado un vacío de poder, el cual es reflejado dentro y fuera de la organización generando debilidades y amenazas. Ante esta situación, los técnicos relacionados deben *“estar abiertos y dispuestos a facilitar que la comunidad sea una parte activa y útil a lo largo del proceso, adaptando un rol acorde, más abierto, dialogante e igualitario, pero sin renunciar a sus conocimientos técnicos y coordinadores. A la pregunta sobre qué realidad es la que cuenta, la de los agentes externos, nosotros, o la realidad de ellos, los campesinos, la investigación participativa se convierte en un punto clave para aprender más y mejor sobre la realidad campesina y dar propuestas socialmente participativas, económicamente viables, ambientalmente sostenibles y culturalmente adecuadas”* (Levy y Arce 1996).

La diversas simpatías políticas, la pertenencia a diversas etnias (Kollas y Guaraníes), los “locales” frente los de “afuera” (bolivianos y argentinos), los antiguos y los nuevos habitantes, los grandes frente a los chicos, los que más tienen y los que menos, hacen un escenario lógicamente complejo, turbulento, de articulación, negociación y de confrontación entre diversos actores sociales hacia adentro y hacia fuera. La organización es imprescindible para la acción social eficaz, pero no para la participación; por lo menos una participación que implique una toma de conciencia de la situación existente y de las posibles acciones para intervenir, así como una implicación activa en los cambios consiguientes. Sin embargo la ventaja de las comunidades aborígenes es que su historia cercana les ha demostrado que solamente en conjunto pueden siquiera defenderse del afuera, en contraste con otros tipos de trabajo de desarrollo rural en el que hay que formar al grupo desde cero en contraposición a el individualismo que les permitió llegar hasta donde están. Aquí los participantes ya se conocen, está más o menos clara la historia del grupo y de las familias, los problemas y conflictos y, dada la experiencia de los últimos años, aprendieron a buscar apoyo externo en las áreas en las que no cuentan con capacidades propias, pero es fundamentalmente gracias a su capital social, que pudieron defender su territorio. El estar ligados permanentemente al asistencialismo y al paternalismo es que los sitúa en mejor posición ante la necesidad de necesitar apoyo ya que no se ve como un fracaso y una caída de nivel el tener que “resignar” individualismo para trabajar en conjunto.

Se observa también la particular ausencia de conflictos de tipo violentos que busquen cambiar el modelo que los margina, sino que solo se dan casos donde se pide asistencialismo. En estos ámbitos típicamente latinoamericanos se observa como la marginalidad no se manifiesta en violencia de tipo revolucionaria ante la desesperación de amplios sectores de la población por tan solo su derecho a tener algo que comer. Esta internalización de la pobreza, como condición innata autoasumida, los pone en esa situación, donde primero el conquistador, luego los patrones locales y hoy en día los empresarios y los medios de comunicación se encargaron, por la fuerza (inicialmente con el Ejército, hoy con milicias privadas y estigmatizaciones sociales), de marcar las diferencias como algo lógico. Esto se logró desde la conquista destruyendo culturas

venciendo su autoestima y con esto la convicción de la igualdad de derechos y obligaciones. Este proceso se vio afianzado en la organización nacional, en donde los proyectos económicos reclamaron gran cantidad de mano de obra y tierra fértil, los cuales lógicamente iban a avanzar en perjuicio de las comunidades menos preparadas para luchar en el contexto del ejercicio del poder directo<sup>52</sup> o económico. Aun hoy en día es posible encontrar trabajadores de enganche, indocumentados, títulos de tierras legalizados desde la conquista, etc.

## 6.2.- EL ROL DEL INGENIERO AGRÓNOMO COMO FACILITADOR

En la producción de conocimiento en la agricultura, la tradición más extendida es la naturalista-productivista, la cual tiende a privilegiar la producción agrícola en desmedro de la cultura. “Los procesos estudiados son naturalizados: lo agrícola analizado desde una perspectiva productivista y desconectados de los factores humanos que también intervienen en la producción agropecuaria, donde los procesos son objetivados y segmentados gracias a la parcialización del saber que se manifiesta en la especialización” (Pizarro 2000), y se olvida que en la mayoría de los casos este profesional no trabaja con un cultivo, sino que trabaja con gente que a su vez cultiva, siembra, cosecha, vende, compra, etc., ya sea como asesor o como director de un proceso productivo dentro de una estrategia particular que debe ser tenida en cuenta más allá del aumento de la producción.

Sin embargo, una vez asumido el trabajo directo con personas, la propuesta tradicional y lógica, según el viejo paradigma más cercano de la “*transferencia de tecnología*” que de la “*extensión*”, en la actualidad no es aplicado con esta comunidad, ya que al trabajar sobre la indagación de las verdaderas necesidades<sup>53</sup> a escala humana se ve cuales son las prioridades sobre las que la realidad exige que actúen los agentes externos. La concepción naturalista-productivista ignora la relación desigual del conocimiento como poder, ya que todos los tipos de conocimientos están compuestos por marcos que estructuran las evidencias de acuerdo a una serie de preconceptos previos en donde conocimiento local y técnico son válidos. La visión tradicional, sin embargo, solo atendería temas de conocimiento ya adquirido por el técnico, como puede ser el aprovechamiento integral del monte, mejoras en el manejo de cultivos actuales e incorporación de nuevas alternativas de producción así como de comercialización; temas que no se desatienden sino que se relegan en base a la crisis y urgencia de los temas priorizados.

En esta particular situación social extrema es lógico que las demandas funcionales y de rol básica vayan en una dirección más política/organizativa que técnica, lo que llevaría a cuestionar el papel básico o únicamente técnico, y a asumir temporalmente roles y funciones más apropiados a esas necesidades y demandas reales, lo cual no necesariamente tiene que ver directamente con nuestra oferta/formación profesional sino con un proceso de desarrollo rural. Este trabajar *con* la comunidad

<sup>52</sup> Policía y ejército, como en la campaña del desierto y del Chaco, así como en los arreos masivos y obligatorios de comunidades a trabajar en los ingenios del norte.

<sup>53</sup> “Lo que esta culturalmente determinado no son las necesidades humanas fundamentales, sino los satisfactores de esas necesidades (...) las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables. Las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos. Lo que cambia a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades” (Max-Neef et al 1994).

significa que *“el técnico habrá de contribuir activamente a la dinamización de ésta y al cambio de situación y no limitarse, simplemente, a servir pasiva y directamente los deseos que emanan del grupo y la situación social en cuestión”* (Sánchez Vidal 1991).

No hay que descuidar el tema de que la comunidad es consciente de donde proviene el técnico, a que institución pertenece, y por lo tanto puede ajustar sus respuestas o requerimientos dependiendo de donde suponga que puede obtener algo. Esto es más conflictivo aún en comunidades acostumbradas al asistencialismo, donde ya hay un ejercicio en la búsqueda de dádivas. Es decir, no debe descuidarse que *“las representaciones sociales”<sup>54</sup> que tienen los sectores más desaventajados, se construyen con condicionamientos de la oferta institucional, que en el área social suele detentar un modelo fuertemente asistencialista cuando no clientelístico”* (Cardarelli y Rosenfeld 1998). Esto implica pasar de una política de *asistencia* a una de *promoción*, en donde la primera responde a una lógica no participativa pero si necesaria, que es la de resolver necesidades básicas de la población en extrema pobreza. Se trata de una relación entre alguien que da (gobierno, ONG, iglesia, etc.) y alguien que recibe (vecinos pasivos, “beneficiarios”, población objetivo, pobres, etc.) para resolver urgencias que no se pueden postergar. El concepto de *promoción* es de ida y vuelta en donde también alguien da y alguien recibe, pero también participa en la definición de políticas y se capacita en un proceso que pretende otorgar autonomía y generar ciudadanía a largo plazo. Por lo tanto, entendemos que el ingeniero agrónomo, al actuar como un *Facilitador*, *“es una persona que tiene la habilidad de propiciar el diálogo y la reflexión de un grupo de personas para que reconozcan sus problemas, establezca relaciones entre los problemas, causas y efectos y defina alternativas de solución a sus propios problemas”* (Feito y Pizarro 2006). Claro que para esto hay que sentar o avalar una posición, no siempre *“políticamente correcta”*, y que muchas veces implica un grado de compromiso más allá de las obligaciones laborales, es más, muchos de los temas que pueden salir de un proceso participativo, mediado por un facilitador, pueden entrar en conflicto total con los intereses de la institución que sostiene el trabajo del técnico en terreno o de otros más poderosos. Esta *facilitación*, entendida como un proceso que permite que un grupo de personas trabajen en torno a un objetivo común en forma eficiente, efectiva y agradable, creando un clima de confianza, y tendrá como uno de sus pilares fundamentales fortalecer las organizaciones locales, lo cual inevitablemente confrontará con los poderes locales establecidos, quienes lógicamente no escatimarán capital (económico, social, cultural, etc.) a fin de mantener el status quo.

La finalidad de la intervención externa debería ser la de *facilitar* un desarrollo sostenible, y *“la única forma posible de lograrlo es dejándolo a cargo del conjunto de los actores comunitarios, bajo alguna forma de organización local, ya que únicamente formando un andamiaje institucional es que se logra persistencia en las acciones”* (Pesce et al 1996) y solamente un proceso participativo de desarrollo será exitoso si se puede prescindir del facilitador y finalmente caminar de manera absolutamente autónoma.

Hay que tener claro que *“las necesidades son carencias pero también potencialidades, en tanto recursos que movilizan a las personas, el problema con*

---

<sup>54</sup> Cáceres cita a Bourdieu al exponer que las representaciones sociales *“tienen sentido en tanto genera sentido común con el consenso explícito de todo un grupo social. “Es importante señalar que debido a que las representaciones son generadas y sustentadas por agentes situados, que ocupan una posición determina en el espacio social, se manifiesta en la sociedad una permanente lucha entre distintos que pugnan por imponer su propia visión del mundo. Esto de debe a que la representación constituye parte de su propia posición en ese mundo y por lo tanto parte de su posición social”* (Cáceres et al 1999).

*algunas carencias es el hecho de que a lo largo de sucesivas generaciones no se hayan podido solucionar en forma adecuada. A esto hay que sumar el desconocimiento acerca de las posibilidades ofrecidas por la tecnología moderna para resolver diversas situaciones, lo que los puede situar dentro de la categoría de **no problema**” por la propia comunidad, (Cáceres 1999) es decir, ni siquiera se los considera al momento de trabajar sobre los problemas de la comunidad. Al ser el principal problema de las comunidades la tenencia de las tierras, cualquier otro problema queda relegado dentro de la organización, no así en las familias, por lo que llevarlo al seno de la comunidad es tarea del técnico, que se convierte en “facilitador”, y debe provocar/generar la discusión y de esa manera problematizar su realidad. Estos problemas exigen un abordaje interdisciplinario que desencadene en la comunidad la construcción de una red social, que le permita tratar con los problemas que ellos mismos no alcanzan a solucionar.*

En el caso analizado sabiendo que el gobierno municipal y provincial “los ignora” con la excusa de tratar a la comunidad Iguopeigenda como usurpadores sin esperar las resoluciones judiciales pertinentes, es que se vieron obligados a recurrir a organismos nacionales como el *Defensor del Pueblo de la Nación*, el INAI, y el INTA, así como a otras organizaciones aborígenes y al Obispado de Orán. Esta red no formal permitió que una serie de técnicos, a través del facilitador/ingeniero agrónomo del INTA, con presencia continua en la comunidad, trabajen en conjunto para pasar del ámbito del *no problema* a un plan de acción.

*“La clásica relación entre necesidad y recursos incluye la noción de satisfactor como la modalidad dominante que una cultura o sociedad imprime a las necesidades, siendo este el aspecto más dinámico de la propuesta de Max-Neef” (en Lapalma 1997). Por lo tanto, el desarrollo va a estar centrado en las necesidades básicas<sup>55</sup> de la población, definiendo como tales a ese conjunto de necesidades que son esenciales para que todo ser humano se pueda incorporar en forma efectiva a su propia cultura. “La satisfacción de esas necesidades constituye la precondition para llegar a una sociedad aceptable, en la que tenga sentido hablar de libertad y realización personal” (Herrera 1998). Solo con un arduo trabajo participativo se espera determinar los satisfactores imprescindibles y/o principales, y poder así, en base a un proceso en evolución constante, definir los principales requisitos de la pequeña sociedad formada por la comunidad, en evolución conjunta con su territorio y en un contexto determinado.*

Siendo esta comunidad de originarios sumamente pobre, marginada y desplazada por generaciones, es que se encuentran necesidades de todo tipo, y por lo tanto innumerables satisfactores son posibles. Cualquier necesidad humana fundamental no satisfecha de manera adecuada produce una patología difícil de corregir que influye sobre todo en la autoestima, en la capacidad para buscar soluciones de manera autónoma, con sus particulares características culturales en la sociedad en la que viven, trabajan, estudian, comercian, etc. (Lapalma 1997).

Con ésta labor participativa iniciada por el facilitador se busca crear e internalizar la búsqueda de un desarrollo a escala humana, donde los procesos de cambio que se motiven deben perseguir la satisfacción de las necesidades de la comunidad, por lo que la aplicación de metodologías participativas se debe orientar a identificar o “sacar a la luz” esas carencias, procurando despertar la potencialidad

---

<sup>55</sup> Este concepto es mucho más amplio del de Necesidades Básicas Insatisfechas, el cual se usa para “estandarizar” los niveles de pobreza, medido de forma de falencias estructurales.

existente para poder atenderlas. Pero aun mas allá de los “no problemas”, la aparente ignorancia de los pobladores rurales es un producto artificial de la ignorancia de los “expertos”, quienes no saben como hacer para que ellos expresen, compartan y extiendan sus conocimientos (*Chambers 1992*). No se trata de corregir la visión local, sino más bien de dejar fluir el dialogo y la reflexión comunal que lleve a identificar sus propios problemas y plantear sus propias alternativas de solución, sin que con ello signifique desconocer el aporte de los conocimientos científicos (*Levy y Arce 1996*). Por lo tanto, en las intervenciones comunitarias *“se orienta a la solución de los problemas de la población desde procesos participativos que, mediante la reflexión, amplían los niveles de concientización y generan nuevas praxis organizativas. La discusión grupal y comunitaria de cada uno de los componentes del medio ambiente y del contexto en el que están insertos, la contextualización de la realidad inmediata de los grupos o de la situación de la comunidad transforman a la construcción del escenario en una herramienta para el diagnostico, la planificación participativa y estratégica, el diseño de alternativas de acción y las formas organizativas que faciliten la viabilidad de las acciones, potenciando los derechos y deberes de la población y la construcción de articulaciones sociales que faciliten procesos de transformación social”* (*Lapalma 1997*).

En definitiva, analizando el proceso recorrido desde el acercamiento inicial del técnico del INTA a la comunidad, en el año 2005, estuvo presente desde el principio que la cuestión no era la dicotomía entre intervención o desarrollo de recursos propios, sino potenciar ambas fomentando los recursos propios y abriendo vías apropiadas para la participación de la comunidad y de sus grupos en aquellos procesos y actividades que precisen planificación e intervención, concebida esta como *“acción unilateral y externa, la intervención no solo puede ser positiva y deseable, sino también negativa y perjudicial, al interferir con la acción y desarrollo de mecanismos de resolución de problemas del propio grupo social, como sería el típico caso del paternalismo-asistencialismo, que crean dependencias coartadoras que dificultan a largo plazo la auto regulación y el desarrollo del grupo. Por lo tanto, teniendo en cuenta lo anterior, la intervención externa solo será legítima cuando esté motivada o justificada, cuando añada conocimientos teóricos, previsibilidad, técnicas de evaluación o de actuación, sistemas de motivación, relación o dinamización, etc. sumando siempre a lo ya aportado por la propia comunidad, es decir que de no darse la intervención, los efectos buscados por todos no se hubieran producido. Por último y fundamental, la intervención comunitaria debe ser compatible con los deseos y necesidades de la propia comunidad y con su participación activa en los cambios, así como con sus valores y capacidades potenciales. De no cumplirse estas condiciones, la intervención no debería llamarse comunitaria, pudiéndose cuestionarse su legitimidad real al no pasar de ser una imposición técnica externa con poco potencial motivador”* (*Sánchez Vidal 1991*) para la comunidad al no partir de deseos o necesidades de ésta.

En este particular contexto se debe tener cuidado al considerar los beneficios de las políticas de pluriocupación europeas, las cuales no se pueden aplicar con el mismo romanticismo en Latinoamérica, ya que las demandas de la sociedad europea postindustrial se expresan como la necesidad de restaurar la sustentabilidad en la agricultura, garantizar la seguridad alimentaria y combatir las ineficiencias de las intervenciones públicas (*Ventura y Milone 2000*), visión que se contrapone a la visión latinoamericana donde la pluriocupación representa autoexplotación solo para llegar a alcanzar las necesidades básicas.

Es poco lo que ha avanzado en la difícil realidad de las comunidades aborígenes latinoamericanas, aún hoy en día, a pesar de haberse reconocido su preexistencia y sus derechos. Lamentablemente sus indicadores socio-económicos siguen siendo los menores de la región, incluso se sigue negando su discriminación, la cual llega a ser tan profunda que sus propios integrantes aborígenes reniegan de su origen bajo el estigma negativo de “indio”, categoría nacida en la época colonial, que se utilizó para designar al conjunto de la población colonizada y definida por contraste con el colonizador, donde se pretendió destacar la relación de dominio colonial en la que solo caben dos polos antagónicos, excluyentes y necesarios: el dominador y el dominado; el superior y el inferior. Con esta dominación cultural se esconde la legalidad de los “ganadores” de hoy, que defienden sus derechos de propiedad adquiridos, desconociendo el origen vergonzoso e indefendible de sus propiedades, así como un sistema productivo regional que se justifica como viable solo gracias a la no incorporación de la externalidades económicas y que tiene como principal variable de ajuste a los costos de la mano de obra hasta límites que rozan lo moral.

Al mismo tiempo, y por lo anterior, hay que tener en cuenta que las relaciones entre los miembros de la comunidad, los “hermanos”, y entre la organización y el medio ambiente se estructuran en un contexto histórico, político, económico y social determinado. Existe la posibilidad de diversos programas estatales que, no siempre de manera coordinada, intervienen en el medio, ya sea el INTA y el PSA<sup>56</sup> (Programa Social Agropecuario) en el tema originalmente rural. También actúan diversos organismos provinciales y municipales, el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) y el Instituto Provincial de Pueblos Indígenas de Salta (IPPIS), planes sociales varios, asistencialismo político, etc. Ante semejante diversidad de estímulos, que apuntan a lo colectivo y/o individual, es lógico que se pueda perder o dañar la pertenencia a grupos que, si bien el fundamento de muchas de estas organizaciones es la tenencia de la tierra, se dan cuenta que tiene mucho por ganar si trabajan de manera conjunta.

En el caso particular del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, como organismo público que debe intervenir en el ámbito rural, no escapa a las críticas ni a la auto evaluación de su función. Su sesgo de solo dedicarse a generar/adaptar/validar tecnología, consolidados en la casi desmantelación de la institución en los años 90, no son acompañados por discusiones –tanto internas como con el medio- de “para que” se investiga y que consecuencias traerá esto. Pero tampoco se discute bajo qué modelo agrario se debe ubicar a la política nacional de desarrollo, y por lo tanto, bajo que paradigma deben actuar los funcionarios públicos. No resulta difícil ver a diferentes áreas trabajando en pos de mejorar las condiciones de un sector, el cual claramente está en conflicto con otro sector también asistido. La creación dentro de la institución de los Centros de Investigación para la Agricultura Familiar (CIPAF) sirve como autoreconocimiento de la falta de trabajo que apuntale a este sector de la agricultura familiar, ya que no se ha logrado que las estructuras existentes encaren parte de sus recursos a estos sectores, los más numerosos de la Argentina. Es decir que estas estructuras institucionales han sobrevivido gracias a haberse adaptado a las ideas neoliberales de privatización, toma de recursos del sector privado y de priorización de los grandes negocios que aportan estatus son los sectores de la propia institución hoy

---

<sup>56</sup> Sus actividades ha sido incorporadas dentro de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar (SsAF) a partir del año 2009.

siguen determinando *qué, para qué y para quién* se investiga. Es así que hay un conflicto interno de disparidad de visiones dentro de la institución que reflejan los conflictos del “campo” por mano de obra, recursos económicos y naturales, y principalmente tierras. Así, el sistema de investigación pretende ser neutral y desarrolla tecnologías adecuadas para grandes productores, mientras que el sistema de extensión trabaja principalmente con la agricultura familiar, en donde, por ejemplo, la premisas ahorradoras de mano de obra no son adecuadas.

Este conflicto afecta a los técnicos de la institución gubernamental dada su posición en permanente contacto con los conflictos de los territorios, en la que deben responder frente a las acciones u omisiones del estado, por lo que en realidad deben responder y actuar ante la falta de políticas en general para el ámbito rural, en donde lógicamente su ámbito de acción se aleja de lo meramente productivista para situarse en el rol de Facilitador del desarrollo. Siendo el INTA uno de los pocos institutos agrarios del mundo en cobijar a la investigación y a la extensión bajo una misma dirección, es claro que se darán conflictos al querer unificar los criterios de la investigación hacia la extensión y viceversa. De existir institutos separados no existirían estos conflictos internos pero se desaprovecharían oportunidades y recursos, pero eso ya es otra discusión, la cual no está dentro de la institución, como tampoco qué tipo de funciones, priorizaciones o modelos a seguir. Sin embargo la experiencia demuestra que, innovaciones tecnológicas desarrolladas de manera separada del ámbito socio productivo del cual se pretende beneficiar no tienen los impactos esperados, por lo que urge iniciar una discusión para enfrentar la realidad y obtener una respuesta acorde a los esfuerzos realizados.

En este escenario, las carencias de todo tipo son transmitidas al agente de desarrollo, porque -en el imaginario social/local- solo él tiene las capacidades para lograr canalizar sus reclamos en ámbitos tan disímiles como salud, educación, ambiente, seguridad, territorio, conflictos legales, etc. En definitiva, el tema de la producción agropecuaria, base fundacional de la institución que financia al técnico, queda como la que representa en menor medida las necesidades urgentes para los productores. Sin embargo, el reconocimiento de la larga experiencia productiva local, como principal fuente de ingresos para las familias, surge como un primer paso en un diálogo que permita mejorar las condiciones de vida desde una mirada integral. A pesar de no haberse respetado las técnicas participativas para definir el proyecto de la Comunidad Iguopeigenda, el consenso generado por la emergencia provocada por las crecidas del río, así como la prepotencia de empresarios vecinos que incrementan el desastre de perder la tierra por la que luchan, sumado un Estado cómplice -que no protege ni siquiera la seguridad de sus habitantes- lograron unir y afianzar el sentimiento de comunidad, a la vez que se reconoce su fuerza como actores forjadores de su propio destino. Si bien es importante el trabajo hacia afuera del grupo originario, la mejora de la calidad de vida solo se dará en base a una mejor valorización de las propias capacidades desestigmatizándose y posicionándose como gestores de su futuro.

Es así que una vez elaborado el Proyecto, ellos mismo se ponen a la cabeza de las acciones que permiten llevarlo a cabo, ya que al verse solos, y tomar su destino en sus manos, los recursos materiales son lo único que frena sus ganas. Queda claro que el proyecto analizado se orientó al desarrollo de la comunidad tratando de atender a la emergencia, fortaleciendo la organización y la percepción propia como actores. Estos, una vez que se autoposicionen como actores en igualdad de condiciones que el resto de

la sociedad, reclamarán la igualdad en todos los ámbitos avanzando directamente en su desarrollo, el cual ahora sí podrá ser “*provocado*” por el facilitador vía técnicas participativas.

Al plantearse un cambio estructural con la Comunidad por/con el técnico -en su rol de facilitador- dentro de las estructuras sociales establecidas, las que como toda acción social van de la mano de una base ideológica propia -siempre cuestionable-, es que el trabajo del facilitador escapa al positivismo<sup>57</sup>, ya que de otra manera se reproducirían las condiciones actuales que “reproducen” excluidos, población objetivo de nuestro trabajo. El trabajo del técnico, por lo tanto, será absolutamente exitoso cuando la comunidad pueda prescindir del mismo y actuar por sí sola, reconociéndose como un actor más, con derechos y obligaciones como el resto de la sociedad, escapando a la marginalidad y al fatalismo. Eso solo será posible con un proceso previo de reflexión colectiva y de toma de conciencia como marginado, pero a la vez como actor con posibilidades y derecho a la lucha. *“En el marco de lo social no siempre se tiene la certeza de estar en el camino del éxito gracias a los procesos participativos, el técnico y la comunidad pueden estar equivocados, partir de premisas falsas, estar mal informados, influenciados, coaccionados, etc. ya que la que realidad social es la conexión entre la objetividad y su percepción e interpretación de dicha realidad. Sin embargo es el proceso el que importa, ya que se buscará que se identifiquen como actor tratando de superar su propia opresión, y demostrando a la larga a los demás la ignorancia que esconde su discriminación y prejuicios” (Max-Neef óp. cit.).*

Por lo tanto, la búsqueda de un desarrollo local en estas comunidades implica un esfuerzo de íntimo contacto, generación de confianza y mutuo conocimiento en un proceso de largo plazo en donde solo así serán “exitosas” las actividades encaradas. Considerar que cualquier ayuda o asesoramiento debe ser adoptado y hasta agradecido es desconocer las distintas necesidades y particularidades no económicas de las comunidades aborígenes-campesinas. Aún más, es desconocer sus conocimientos y racionalidades productivas, considerándolos “*vacíos de todo saber*” (Freire 1985), es decir subestimarlos una vez más. La pregunta clásica de los generadores de tecnología, de porque no se adopta la nueva tecnología, catalogándolos de “caprichosos”, “obtusos” o “irracionales”, esconde su incapacidad de interpretar la realidad en donde son funcionales a un sistema. El fin ahorrador de mano de obra de la mayoría de los nuevos logros no se condice con la maximización de la misma por estos productores campesinos/aborígenes, los cuales tienen al trabajo familiar como fundamento de su producción en lugar de la maximización de beneficios. Es por lo menos ingenuo pensar que partiendo de determinado paquete tecnológico podrá elevarse el nivel de vida de la población sin tomar en cuenta los límites del ecosistema local, de la estructura de la comercialización o de las prácticas culturales (Feito 2004).

Se puso de manifiesto aquí -a partir de la experiencia concreta de una comunidad aborígen y campesina, en un ambiente de pobreza estructural- los ámbitos dentro de los que se actúa en un proceso participativo guiado por un facilitador de las ciencias agrarias, el cual responde a una institución gubernamental de corte tecnológico. En este contexto está presente también permanentemente la amenaza de ser despojados de sus tierras forzando una proletarianización, liberando recursos para los poderes económicos,

---

<sup>57</sup> Esta escuela busca legitimar el conocimiento solo a partir del método científico, y por lo tanto no puede ser aplicado, al hombre y la cultura, ya que no considera la creación de significado y la intencionalidad, por lo que como “método” no se aplica paradójicamente al método científico al no poder ser universal y repetible para los hechos sociales.

quienes actúan con la complicidad del gobierno local y provincial. El crónico accionar inescrupuloso de las grandes empresas provocó en esta zona una erosión hídrica directa que afectó a las tierras de la Comunidad, por lo que quedó establecida como necesidad fundamental: la defensa física de la tierra –paralelamente a la defensa legal- contando solo con sus propios medios a partir del capital social construido. Como resultado, y gracias al éxito en la construcción de defensas en el río, junto a la interacción de las organizaciones nacionales intervinientes, se superó la coyuntura en mejores condiciones organizacionales que al inicio del problema, dado el éxito del trabajo comunitario consensuado de la totalidad de los integrantes de la Comunidad. Las conclusiones resultantes abarcan dos planos distintos: las referidas a la estrategia de intervención propiamente dicha y las vinculadas al rol del agente promotor de desarrollo. Esto permite al técnico del INTA participante analizar su práctica y reflexionar críticamente acerca de su rol en un determinado contexto y marco institucional.

## **7.- CONCLUSIONES**

Se aprecia que en ámbitos tan complejos de intervención resulta importante detenerse a pensar la pregunta ¿Qué es “estar mejor” para una comunidad en particular? y, consecuentemente: ¿qué iniciativas o proyectos deben encararse para dar respuesta a las prioridades y lograr un mayor grado de desarrollo? Esto, que es fundamental, pocas veces es tenido en cuenta o es tomado con el tiempo y la importancia que se requiere al momento de encarar un proyecto, ya que se corre el peligro de caer en temas desconocidos para el agente, que no atiendan a los tiempos proyectuales, o que entren en conflicto incluso con los propios intereses de la institución patrocinante del proceso. Es más, el técnico puede encontrarse ante la “supuesta amenaza” a su autoridad si la comunidad trabaja de manera autónoma, lo que representará un problema para “*El Ingeniero*”, cuando en realidad es a esto a lo que hay que aspirar sin temor, lo que significará un indicador de éxito fundamental de cualquier proyecto de desarrollo encarado. El diagnóstico participativo constituye una herramienta indispensable, no sólo para dar respuesta a tales interrogantes desde la realidad tal cual es percibida, sino también para contribuir a movilizar a quienes pueden y deben ser actores en la transformación de su propia realidad.

Resulta fundamental, así mismo, analizar el ambiente en donde se da el proyecto, ya que si no se planifica el uso del territorio, en donde se maximice a largo plazo la sustentabilidad con el objetivo de obtener una sociedad justa e inclusiva, no se puede esperar a que la reducción del hambre, la pobreza, el acceso a una mínima educación y salud para el conjunto sea posible solo cuando se demuestre su rentabilidad, por lo que lógicamente surge como necesaria una intervención activa por parte de la sociedad organizada a través del estado. En los noventa, el estado se retiró casi totalmente y “confió” en que los beneficios del mercado iban a “derramar” sobre el conjunto de la sociedad, pero esto nunca ocurrió, sino que fue mayor la concentración de riqueza y la marginación evidenciado por el aumento simultáneo del PBI y de la pobreza. La pregunta es si la Argentina en general y la provincia de Salta en particular están en condiciones –tanto política como técnica- de ordenar el desarrollo de su territorio, ya que ni siquiera hay información científica, seria, imparcial, ordenada y actual sobre la producción, los recursos naturales y la población.

El desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, la modificación de la representación de su rol en la sociedad y sobre sus propias acciones, son fundamentales para cambiar las condiciones que los marginan y excluyen. El crecimiento de la organización debe pretender ser promotor del cambio, aprovechando de este modo las posibilidades que el medio ofrece. Cuanto más poder asuman, más que como una suma de individualidades, como organización autónoma, más libres serán de modificar su destino, escapando del mercado del “*proyectismo*” de diferentes organizaciones que necesitan tener “*beneficiarios*”. Solo una labor que parta de la realidad será apropiada para el grupo, el cual pasará de pasivo receptor de asistencia a promotor de acciones en beneficio de la zona en la que viven y producen, y más aún nos quedamos con la línea de pensamiento de Barkin (1998): “*en estas regiones, el volver a desarrollar la "economía campesina" es tanto deseable como urgente. No es simplemente un asunto de rescate de culturas antiguas, sino de tomar ventaja de una herencia cultural y productiva importante para proporcionar soluciones a los problemas de hoy y mañana. No es una cuestión de "reinventar" la economía campesina, sino de reunirla con sus propias organizaciones para esculpir espacios políticos que les permitirán ejercitar su autonomía; para definir formas en las que sus organizaciones guiarán la producción para ellos mismos y para comerciar con el resto de la sociedad*”. Es decir que existen razones ambientales, sociales y económicas que justifican la necesidad de una política de discriminación positiva a favor de la agricultura familiar, tanto micro como macroeconómica, de manera que no sea solo el mercado el que saque beneficios del ámbito rural. Sin planes de “ruralización”, la soberanía alimentaria, así como el uso del suelo y la campesinización o proletarización, solo se regirá por los intereses empresariales a corto plazo.

A la complejidad del ámbito de intervención y de la institución que encara activamente el proceso de desarrollo desde las bases, se suma la complejidad de los procesos de interacción con/entre las comunidades rurales, las cuales tienen su propia complejidad determinada. Este escenario de escasez de recursos, pobreza estructural y emergencias que existen en los ámbitos rurales de Latinoamérica no puede ser abordado solo por un técnico o una oficina, ni siquiera por una sola institución. La magnitud y complejidad del trabajo exigen definiciones claras, tanto de las instituciones como de los gobiernos, que sustenten el trabajo del técnico en terreno, el compromiso de las instituciones -con recursos tanto económicos como humanos-, y la conformación de equipos multidisciplinarios que garanticen un adecuado entendimiento de la problemática y de la búsqueda de soluciones de manera conjunta estado-sociedad a partir de una base participativa. Esto garantizará la cooperación y respeto de las diferentes miradas e ideas, empoderando a los involucrados, fomentando ámbitos de discusión democráticos y la creación de ciudadanía gracias a políticas activas, principalmente en los sectores más desfavorecidos.

Por último es menester dejar en claro que no existen recetas universales que garanticen el desarrollo, sino que lo que hay que tener en cuenta es la discusión dentro de un proceso con un objetivo general claro: mejorar las condiciones de vida hacia una sociedad más igualitaria. El accionar propio del técnico, de la institución y de la sociedad no puede quedar librado al azar, sino que debe contar con procesos de redefinición participativos internos, del tipo que se les pide/exige a las comunidades o grupos, principalmente en lo que concierne a los pueblos originarios. El cambio de paradigma es muy fuerte en la sociedad en general, pero principalmente dentro de las comunidades, ya que la participación y el compromiso que esto implica deberá ser

asumido, pasando de ser solo tenidos en cuenta como “merecedores de asistencia” a pueblos con necesidades históricas y derechos vulnerados. Esto exige no eludir las disputas entre las diferentes miradas, sino asumir el costo de exponer el propio discurso, sin tratar de imponerlo, sino buscando enriquecerlo con la mirada de los otros, y principalmente de los involucrados como un derecho dentro de la construcción de una sociedad democrática.

## 8.- BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, A.; 2002 “*Las Mega-ciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en Ciudad de México*”. EURE vol. 28 n° 85, Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Santiago de Chile.
- ALLEN, A.; 2003, “*La interface periurbana como escenario de cambio y acción hacia la sustentabilidad del desarrollo*” Cuadernos del Cendes v. 53 n° 53 Caracas.
- APARICIO, Susana y GRAS, Carla. 1998. “*Las tipologías como construcciones metodológicas*”, en Giarracca, N. (coord.) Estudios rurales: teorías, problemas y orientaciones metodológicas, EUDEBA, Buenos Aires
- ARMIJO, G.; CAVIEDES, H.1997. “*El Avance de la urbanización del campo de la Región Metropolitana de Chile y sus efectos espaciales*”. Anales de la Universidad de Chile, sexta serie, n° 5, octubre de 1997.
- ARNOLD, David. 2001 “*La naturaleza como problema histórico*”. FCE, México.
- AVILA SANCHEZ, H. 2004. “*La Agricultura en las Ciudades y su Periferia: un enfoque desde la Geografía*”. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía de la UNAM, n° 53, México.
- BALSA, J.; 2006. “*El desvanecimiento del mundo chacarero, transformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1998*”, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
- BARKIN, David. 1998. “*Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable*”. México: Editorial Jus y Centro de Ecología y Desarrollo. Versión electrónica. [www.ambiente.gov.ar/infoteca/ea/descargas/barkin02.pdf](http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/ea/descargas/barkin02.pdf)
- BARSKY, A. 2000; “*La Pampa Mallorquina. Construcción Histórica del Espacio Productivo Hortícola de San Pedro, Provincia de Buenos Aires.*” Estudios Socio territoriales, Revista de Geografía n° 1, Buenos Aires.
- BENENCIA, R. 2008. “*Migrantes bolivianos en la periferia de ciudades argentinas: procesos y mecanismos tendientes a la conformación de territorios productivos y mercados de trabajo*”. En publicación: *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*. CLACSO, Buenos Aires.
- BISIO, R. y FORNI F. 1976. “*Economía de Enclave y Satelización del Mercado de Trabajo rural. El Caso de los Trabajadores con Empleo Precario en un Ingenio Azucarero del Noroeste Argentino*”. Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales; vol.16.
- BRAILOVSKY, Antonio; y FOGELMAN, Dina. 2006. “*Memoria verde: historia ecológica de la Argentina*”, Edit. De Bolsillo, Buenos Aires.

- BROWN, A; PACHECO, S.; LOMÁSCOLO, T.; MALIZIA L. 2005. “*SITUACIÓN AMBIENTAL EN LOS BOSQUES ANDINOS YUNGUEÑO*”; Laboratorio de Investigaciones Ecológicas de las Yungas, Universidad Nacional de Tucumán (UNT) y Fundación ProYungas. “*La Situación Ambiental Argentina, FVSA*”. Buenos Aires.
- BULIUBASICH, Catalina y RODRÍGUEZ, Héctor. 2009. “*Panorama etnográfico, histórico y ambiental*” en BULIUBASICH, Catalina y GONZALEZ, Ana (Coordinadoras). “*Los pueblos indígenas de la provincia de Salta – La posesión y el dominio de sus tierras. Departamento San Martín*”. Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA), Universidad Nacional de Salta.
- CÁCERES, D. 1997. “*Tecnología, participación y desarrollo rural*”. Estudios n°9, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.
- CÁCERES, D. 1999. “*Las Representaciones Tecnológicas de Pequeños Productores Agropecuarios de Argentina Central*”. Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario n°3.
- CARDARELLI, Graciela y ROSENFELD, Mónica. 1998. “*Las participaciones de la pobreza. Programas y proyectos sociales*”. Edit. Paidós
- CARIOLA, C. Y LACABANA M. 2004. “*Caracas Metropolitana: exclusión social, pobreza y nueva pobreza en el contexto de las políticas neoliberales*”. Cuadernos del CENDES, año 21 n° 56, Tercera Época.
- CHAMBERS, Robert. 1992. “*Diagnósticos rurales rápidos: pasado, presente y futuro*”. Bosques, Árboles y Comunidades Rurales, Revista N° 15/16
- CRAVIOTTI, C. 1999. “*Pluriactividad: su incorporación en los enfoques y en las políticas de desarrollo rural*”, en Estudios del Trabajo N°17. Buenos Aires.
- Declaración de los Sres. Gobernadores. “*Desarrollo sostenible para consolidar una política de crecimiento con equidad*”. Gualguaychú, Provincia de Entre Ríos - 5 de mayo de 2006.
- DEL PINO; F., et al; 2004. “*Patrones espaciales y temporales de la expansión de soja en Argentina. Relación con factores socio-económicos y ambientales*”; Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección, Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires.
- DOMÍNGUEZ, Diego. 2005. “*¿Movimiento campesino en Argentina?*”. En: Revista Osal N°16, 16 de agosto de 2005.
- DUARTE, Martín. 2009. “*Marco jurídico: los derechos de los pueblos y comunidades. La situación del departamento San Martín*”. En BULIUBASICH, Catalina y GONZALEZ, Ana (coordinadoras). “*Los pueblos indígenas de la provincia de Salta – La posesión y el dominio de sus tierras. Departamento San Martín*”.

Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA), Universidad Nacional de Salta.

FEITO, Carolina. 2004. *“Pertenencias, ventajas y contribuciones del abordaje antropológico para las políticas de desarrollo rural”*. VII Congreso Argentino de Antropología Social, Villa Giardino, Córdoba.

FEITO, Carolina; PIZARRO, Cynthia. 2006. Material didáctico de la Asignatura Planificación Participativa de la Carrera de Especialización en Desarrollo Rural, Escuela Para Graduados Alberto Soriano, Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

FEITO, Carolina y MASTRÁNGELO, Andrea. 1999. *“Cuando el campo queda en el campo. Reflexiones acerca del uso de la metodología cualitativa en los estudios rurales”*. Ponencia presentada en el “VI Congreso Latinoamericano de Antropología Social”, Mar del Plata.

FREIRE, Paulo. 1985. *“Pedagogía del Oprimido”*. Edit. Siglo Veintiuno Editores, 32ª edición. Buenos Aires.

GALLOPIN, G. 2004. Plan Estratégico Nacional de Mediano Plazo de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; *“La sostenibilidad ambiental del desarrollo en Argentina: tres futuros”*; Documento de trabajo N° 7 Mayo de 2004. Buenos Aires

GARCÍA RODRÍGUEZ, M. 2010. *“Barreras Naturales. La Conjunción de lo Urbano y Periurbano en San Ramón de la Nueva Orán, Ciudad encajonada y dispersa”*, en *“Globalización y Agricultura Urbana en la Argentina. Escenarios recorridos y problemas”*. Ada Svetlitz de Nemirovsky coordinadora. FLACSO Buenos Aires  
[http://www.flacso.org.ar/uploaded\\_files/Noticias/agriculturaperiurbana.pdf](http://www.flacso.org.ar/uploaded_files/Noticias/agriculturaperiurbana.pdf)

GASPARRI, I.; PARMUCHI, G. 2003. *“Deforestación en la zona de transición entre Yungas y Chaco en la provincia de Salta, Región Parque Chaqueño periodo 1984-2001”*; Unidad de Manejo del Sistema de Evaluación Forestal, Dirección de Bosques. [www2.medioambiente.gov.ar](http://www2.medioambiente.gov.ar).

GRAS, Carla; 2006. *“Redefinición de la vida rural en el contexto de la modernización: Relatos de ganadores y perdedores en una comunidad rural en la región pampeana argentina”*, VII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, Quito, 20 y 22 de noviembre de 2006.

GUTIÉRREZ, Alicia. 2004. *“Pobre como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza”*. Ferreyra editores. Córdoba.

HERRERA, A. 1998. *“Desarrollo, tecnología y medio ambiente. En el Anexo bibliográfico del Proyecto de Extensión Universitaria Formulación y Evaluación de proyectos de desarrollo local”*. UNLP.

- INDEC. 2003 “*Aquí se cuenta*”, revista del Censo 2001, Número 7 - septiembre 2003; Buenos Aires.
- INTA. 2004. “El INTA que queremos. *Plan Estratégico Institucional 2005 – 2015*”. <http://www.inta.gov.ar/yuto/documentos/institucional/PEI%20EL%20INTA%20QUE%20QUEREMOS.pdf>
- KAGEYAMA, Angela; DEVANCYR, Romão; WAGNER, Neto; GUEDES PINTO, Luzia. 1999. “*Tecnología e campesinato*” en “*Tecnología e agricultura familiar*”, José Graciano da Silva Editor. Editora da Universidade, Universidad Federal do Rio Grande do Sul. Porto Alegre.
- LAPALMA, A. 1997 “*El Escenario de la Intervención Comunitaria*”, Facultad de Psicología, UBA.
- LEÓN, Rosario. 1995. “*Reflexiones sobre el concepto de participación*”. Bosques, Árboles y Comunidades Rurales N°25.
- LEVY, Jaime; ARCE, Rodrigo. 1996. “*Guía metodológica de la planificación comunitaria participativa – PCP*” Programa Bosques, Árboles y Comunidades Rurales. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y las Alimentación, FAO.
- MARGIOTTA, Edgardo y BENENCIA, Roberto. 1988. “*Introducción al estudio de la estructura agraria. La perspectiva de la sociología rural*” (mimeo) Cátedra de Extensión y Sociología Rural de la UBA, Buenos Aires.
- MAX-NEEF, Manfred; ELIZALDE, Antónimo y HOPENHAYN, Martín. 1994. “*Desarrollo y necesidades humanas*”. Edit. Icaria, Barcelona.
- MONTENEGRO, C.; STRADA, M.; PARMUCHI, G.; 2003. “*Reserva de Biosfera de las Yungas informe sobre deforestación.*” Unidad de Manejo del Sistema de Evaluación Forestal, Dirección de Bosques. [www2.medioambiente.gov.ar](http://www2.medioambiente.gov.ar).
- NEIMAN, G.; BARDOMAS, S.; JIMÉNEZ, D.; 2001. “*Estrategias productivas y laborales en las explotaciones familiares pluriactivas de la provincia de Buenos Aires*”, en Neiman, G. Compilador, Trabajo de Campo, Tecnología y Empleo en el Medio Rural, CICCUS Ediciones. Buenos Aires.
- PACHECO, S.; BROWN, A.; 2005. “*La biodiversidad de la ecorregión de las yungas ¿es sustentable a largo plazo?*”; “*La Situación Ambiental Argentina, FVSA*”. Buenos Aires.
- PAGANO, María Inés. 2006. “*¿De qué hablamos cuando hablamos de campesinos en la Argentina?*”. Ponencia presentada a las IV Jornadas de Investigación en Antropología Social. Buenos Aires.
- PAIS, Alfredo; ÁLVAREZ, Marcela; QUIROGA MENDIOLA, Mariana y TEJERINA, Marysol. 2004. “*¿Qué es vivir mejor? Las visones del desarrollo desde las*

- practicas*". III Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural, Tilcara, Jujuy.
- PESCE, Shiuley; LLANOS, Mario y SÁNCHEZ, Julio. 1996. "Aprendizaje, Planificación y Acción". GTZ y ADEZA.
- PIÑEIRO, Diego; 2003. "Caracterización de la producción familiar". Mimeo.
- PIZARRO, Cynthia, 2000. "La crisis del pimiento: Presupuestos, saberes y poderes en Santa María, Catamarca". Cuadernos N°13, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), 1990. "Desarrollo humano. Informe 1990", Tercer Mundo Editores. Santa Fe de Bogotá. Colombia.
- RATIER, Hugo. 1986. "Campesinos argentinos". Mimeo. Buenos Aires.
- ROBIROSA, Mario; CARDARIUELLI, Graciela y LAPALAMA, Antonio. 1990. "Turbulencia y Planificación Social". UNICEF-Siglo XXI. Buenos Aires.
- RODRÍGUEZ BILELA, Pablo. 2004. "Etnografía y política social: el caso del enfoque orientado al actor". IV Jornadas Etnográficas y Métodos Cualitativos, Centro de Antropología Social, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires.
- SÁNCHEZ VIDAL, A. 1991. "Psicología comunitaria, bases conceptuales y operativas, métodos de intervención". Barcelona.
- SILVETTI, Felicitas. 2001. "La intervención social en los proyectos de intervención rural: el caso del proyecto de mejoramiento caprino en Córdoba, Argentina". Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario.
- SLUTZKY, D. 2004. Versión ampliada de la ponencia presentada en las JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS AGRARIOS Y REGIONALES DEL NOA, Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios, Universidad Nacional de Salta, Salta, 25 y 26 de noviembre de 2004.
- TORT, María Isabel y ROMÁN, Marcela; 2005. "Explotaciones familiares: diversidad de conceptos y criterios operativos", en Productores familiares pampeanos: hacia la comprensión de similitudes y diferenciaciones zonales, Editorial Astralib, Buenos Aires.
- THORNTON, Ricardo; CIMADEVILLA, Gustavo y CARRICART, Pedro. 2003. "Nueva ruralidad, mayores desafíos. En la búsqueda de las capacidades y competencias del extensionista rural del nuevo siglo". En "La extensión rural en debate", Ediciones INTA, Buenos Aires.
- VALERSON, Ramón. 1995. "Metodologías participativas: El estado de la cuestión en América Latina". Bosques, Árboles y Comunidades Rurales N°25.

VENTURA, F. y MILONE, P., 2000. “*Theory and practice of multi-product farms: farm butcheries in Umbria*”; Sociología Ruralis, vol 40, n°4.

VILLAFañE, J. P.; 2002. “*Reserva de Biosfera de las Yungas*”, Edición 85 / Septiembre - Diciembre del 2002; revista “Ambiente Ecológico”; Buenos Aires.

***www.ambiente.gov.ar*** sitio web oficial de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

***www.agro.uba.ar*** sitio web oficial de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

***www.indec.gov.ar*** sitio web oficial de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía, República Argentina.

***www.salta.gov.ar*** sitio web oficial del Gobierno de la Provincia de Salta.

***www.oran.gov.ar*** sitio web oficial de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Oran, Salta.

## **9.- ANEXOS**

### **9.1.- LA EXPERIENCIA DEL PROYECTO “MANOS A LA OBRA”**

La intervención con la comunidad se da desde hace más de 2 años, acompañando y estableciendo las bases para una intervención participativa. Un primer proyecto surgió de la urgencia de la coordinación del Proyecto Manos a la Obra del *Ministerio de Desarrollo Social de la Nación*, que bajó a la comunidad y presentó el programa, en su primer fase, por lo que se tuvo que hacer el proyecto, de \$1500 por beneficiario para 20 integrantes de la comunidad. La urgencia de no perder lo ofrecido a la comunidad llevó, en base al conocimiento de la realidad productiva local a solicitar, previo consenso con la comunidad, insumos productivos y herramientas para la producción de banana.

Pese a ser un proyecto de tipo individual, la comunidad, con una gran conciencia comunitaria, presentó 20 DNI para que figuren como beneficiario, pero se aclaró y se llegó a un acuerdo unánime de que lo obtenido iba a ser compartido por la totalidad de las familias aborígenes. La dinámica de la forma de ejecución del proyecto fue entendida por la comunidad y adaptada a su realidad. Se compró y repartió, según lo consensuado, después de más de 6 meses de presentado el proyecto.

## **9.2.- PROYECTO Y MARCO LÓGICO SEGÚN “MIRADA TRADICIONAL”**

### ***“Mejoramiento económico y de la calidad de vida de pequeños productores minifundistas de la zona de Río Blanco Banda Sur, Dpto. Orán, Salta.”***

El desarrollo del presente trabajo está dirigido hacia los 47 pequeños productores familiares que se asientan hacia la margen sur del Río Blanco, distante a 5 km de la ciudad de Orán, llegando a la misma por ruta nacional N° 50.

La mano de obra familiar es insuficiente, ya que se dan situaciones de pluriocupación en casi todos los casos para complementar los magros ingresos prediales, lo que limita fuertemente su disponibilidad. Esta escasez se evidencia principalmente en las épocas estivales que es cuando se dan abundantes lluvias, donde ponen la mayor cantidad de recursos y de donde esperan obtener los mejores beneficios. En la seca de invierno, en cambio, sobran las manos ya que prácticamente no hay precipitaciones y solo cuentan con un riego muy incipiente, con equipos chicos y sin conocimiento adecuado de su uso.

La venta de los productos la realizan casi exclusivamente en el Mercado Municipal de Orán, en donde compiten con sus vecinos, con grandes productores tecnificados y con productos provenientes de otras zonas del departamento. La alta concentración de competidores hace pensar en buscar alternativas de venta para diferenciarse del resto. La excepción en la comercialización la constituyen el maní y la banana que suelen venderla a compradores que los visitan y son quienes fijan el precio. La falta de asociativismo en lo comercial no hace más que reflejar la falta de trabajo conjunto en general.

Las familias productoras se encuentran organizadas como Comunidad Aborigen con personería jurídica. Los dirigentes son elegidos por los integrantes de la comunidad y tiene como objetivo principal tramitar las mensuras y los títulos de las tierras con el apoyo de Obispado de Orán y del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI). Sin embargo les es muy difícil coordinar y reunirse para trabajar como una verdadera comunidad, ya que nunca han trabajado juntos en lo productivo.

Un trabajo fundamentalmente centrado en el asociativismo, que lleve a la creación de un verdadero capital social, surge como base para la concreción de cualquier proyecto tendiente a lograr un desarrollo rural que beneficie a toda la comunidad. Esto solo será posible desde un trabajo participativo para lograr un empoderamiento de las estrategias que les habilite a cambiar su propia situación. Esto permitirá generar las condiciones para intervenir en otras áreas igualmente sensibles y no identificadas como problemas por los productores como lo son los temas ambientales y de mal manejo de agroquímicos, de primordial importancia para lograr un desarrollo sustentable a largo plazo en la zona.

El área productiva presenta un clima tropical con estación seca invierno-primaveral, correspondiendo a la región fitogeográfica de la Yungas y con una precipitación anual de unos 900-1000 mm. La temperatura media anual de los últimos 10 años (estadística de AER Orán) es de 22,6 °C., se registran pocas o nulas heladas (1,3 días prom.), elevadas temperaturas máximas (44°C), fuerte amplitud térmica y

grandes variaciones en la higrometría. Los suelos son del tipo franco-arenosos a franco-limosos con buen drenaje.

Tienen presencia en la zona unas 47 familias, con un total aproximado de unas 250 personas, que no poseen servicios de agua potable ni de luz. La educación primaria escolar la reciben en la "escuela del 28" ubicada a unos 3 km. de la zona y la secundaria en colegios de Orán. En cuanto a la asistencia médica, no poseen puesto sanitario pero son visitados regularmente por los *Agentes Sanitarios*.

Actualmente la comunidad, litiga unas 230 has aproximadamente que fueron mensuradas. Los productores no tiene una clara idea del tamaño de sus lotes y sus límites, dando confusas señas de los mismos ("hasta el monte", "desde el bananal", etc.) lo que trae rencillas entre vecinos y, dado el desconocimiento de las medidas exactas, no se conocen ni los rendimientos ni los insumos utilizados por hectárea. Las actividades productivas son netamente agrícolas, realizándose en espacios que acondicionan mediante desmonte y posterior limpieza a fuego y machete del mismo. La forma productiva tradicional de los productores de la zona es que una vez que decaen los rendimientos avanzan sobre el monte y acondicionan nuevos predios.

La próxima posesión definitiva y la delimitación exacta los enfrenta con la problemática de la escasez de tierras y de la importancia de cuidar el recurso, aunque desconocen las técnicas para hacerlo. Algunos realizan el laboreo con herramientas de manera, de tracción animal, y disponen de unas pocas herramientas como azadas, rastrillos y mochila manual. Existe, en la zona, la posibilidad de contratar un tractor para el laboreo del suelo que les cobra aprox. 60 \$/la hora de labor.

Los cultivos son sembrados según apreciaciones no siempre acertadas acerca de la demanda y de los precios a alcanzar por estos productos. Las actividades productivas principales son el cultivo del maíz para choclo, el maní y bananas. Entre los cultivos secundarios encontramos, batata, zapallo, zapallito, sandía, cebolla, tomate, pimiento, etc. Estos productos, en su mayoría, son destinados al Mercado Municipal de Orán, que abre sus puertas los días de feria, lunes, miércoles y viernes. Así también venden la banana y el maní en finca, a compradores ocasionales de Jujuy, Córdoba, Tucumán y Salta (de Apolinario Saravia principalmente).

A continuación se detallan los cultivos que se realizan en la época de verano, con sus rendimientos estimados, que son los que generan el mayor ingreso por ventas:

Cultivo	Sup Total (ha)	Fam/ cult	Sup.Prom./ fam (ha)	Rend. Prom/fam	Vol. de Prod.	Precio	IB/ fam	IB mensual
Maní	46,58	34	1,37	1.200 kg/ha	55.800 kg	\$1.5/Kg	\$ 2.462	<b>\$ 205</b>
Maíz	54,6	42	1,3	10.000 choclos/ha	545.000 Choclos	\$0,14/ u	\$ 1.817	<b>\$ 151</b>
Banana	21,84	28	0,78	500 cajones/ha	10.900 cajones	\$5 / cajón	\$1.946	<b>\$ 162</b>
Mandioca	19,2	32	0,6	3.000 kg/ha	57.600 kg	\$0,15/kg	\$270	<b>\$ 22</b>
Batata	5,44	17	0,32	3.500 kg/ha	18.900 kg	\$0,25/kg	\$278	<b>\$ 23</b>
Zapallito	1,92	6	0,32	400 cajones/ha	760 cajones	\$5/cajón	\$633	<b>\$ 53</b>
Zapallo	1,5	3	0,5	4.500 kg/ha	6.750 kg	\$0,25/kg	\$562	<b>\$ 47</b>
								<b>\$ 663</b>

El ingreso por venta de la producción, en la mayoría de los casos, constituye el principal sustento de la familia. También hay productores que tienen otros oficios y/o

ingresos como ser de albañil, trabajador temporario en otras fincas, empleado, fleteros, intermediarios en la compra/venta de los productos obtenidos de la comunidad, etc.

Para el transporte de los productos la mayoría paga flete que va de los \$18 - \$20 por viaje completo al Mercado de Orán, o \$1.5 - \$2 el bulto.

Los problemas principales a tratar detectados por los técnicos, tanto en las reuniones grupales como individuales y en entrevistas a referentes de la zona, son los siguientes:

- *Bajo nivel de desarrollo.*
- *Bajos ingresos prediales.*
- *Mínimo nivel de capitalización.*
- *Variación estacional de la Producción y de los ingresos.*
- *Financiamiento inaccesible.*
- *Falta de mano de obra familiar por pluriocupación de los productores en trabajos urbanos.*
- *Un solo mercado para la comercialización.*
- *Ausencia de un local de comercialización asignado a la comunidad en el mercado local de Orán.*
- *Inexistencia de una organización en la compra de insumos y venta de productos (organización para la comercialización).*
- *Organización centrada en la temática de tierras fundamentalmente.*
- *Situación irregular de la tenencia de las tierras.*
- *Falta de disponibilidad de semilla de buena calidad.*
- *Falta de los implementos para la tracción a sangre adecuados para la labranza de la tierra.*
- *Falta de herramientas: azadas, machetes, hachas, mochilas, rastrillos, regaderas para los almácigos, etc.*
- *Falta de transporte para los productos.*
- *Falta de información técnica en general y sobre el manejo de los cultivos realizados en la zona en particular.*
- *Falta de orientación e información sobre actividades productivas alternativas: apicultura, floricultura, granja, fruticultura, aprovechamiento del monte, productos con valor agregado, etc.*
- *Falta de capacitación sobre prácticas y manejo agrícolas como: injertación, manejo de la fertilización, manejo de agroquímicos, manejo de túneles en almácigos, prácticas de riego, calendarios de siembra, plan fitosanitario, manejo integrado de plagas, reconocimiento de plagas y enfermedades, autoproducción de semillas, técnicas orgánicas y producciones de autoconsumo, etc.*
- *Inadecuado manejo del agua de riego proveniente de los pozos de agua existentes.*
- *Recursos naturales en rápido deterioro.*

**Finalidad:**

***Contribuir al mejoramiento de la situación económica y la calidad de vida de los pequeños productores minifundistas de la zona conocida como Río Blanco Banda Sur.***

**Objetivos:**

- ⇒ **Contribuir a una mejora de las actividades en lo relacionado a la productividad y al adecuado uso de insumos, validando nuevas técnicas, variedades y cultivos.**
- ⇒ **Aportar criterios tendientes a un manejo productivo racional y equilibrado del medio.**
- ⇒ **Promover la organización asociativa procurando mejorar aspectos relacionados tanto a la provisión de insumos, transporte, inserción comercial de la producción, así como el libre intercambio de conocimiento local.**

**Estrategia de Intervención**

Fortalecer las relaciones entre los pequeños productores, el intercambio de ideas y saberes, la solidaridad, el asociativismo y la organización grupal, lo que es posible de lograr mediante reuniones participativas mensuales de intercambio de experiencias, para de esta forma ir avanzando en ciertas dificultades, por ejemplo, que se podrían presentar en aquellos productores no experimentados. Así también se podrá lograr la participación en la planificación y evaluación de otras actividades donde el técnico actúe desde el rol de facilitador y de esta manera llegar a un empoderamiento de los proyectos por parte de los propios interesados. Es importante aprovechar estas reuniones para brindar información técnica, económica y comercial de los cultivos realizados y a realizar, para aumentar las relaciones personales y construir lazos sociales que permitan fortalecer la organización y la articulación de las actividades del grupo, y con aquellas promovidas por otros actores institucionales presentes en la zona. (Por ej.: Programa Social Agropecuario). Para conocer otras realidades y formas productivas se organizarán reuniones y visitas en fincas fuera de la comunidad y se invitarán a técnicos y productores experimentados a contar su experiencia en terreno.

La introducción, concientización y promoción del manejo sustentable del suelo y medio ambiente, se presenta como estrategia fundamental para lograr un desarrollo a largo plazo, mediante, por ejemplo, la protección con cortinas forestales y con fajas de monte natural en las orillas de los desmontes, quemas controladas, rotación de cultivos, conservación de la materia orgánica y de la humedad del suelo mediante la utilización de barbecho sucio, optimización del riego, ubicación de los pozos, distribución de los surcos transversal a la pendiente, abonos verdes, intercultivos, entre otras técnicas.

Es importante educar al productor en no realizar únicamente manejo químico de plagas y enfermedades por todos los daños que esto implica al medio ambiente y a su salud, sobre todo si se realiza sin un previo conocimiento, sin respetar ni conocer los tiempos de carencia, sin manejar correctamente las dosis según marbete, calibración de la mochila, forma de aplicación y manejo de los elementos de seguridad (botas, guantes, barbijo, etc.). Es fundamental también la capacitación sobre el momento o situación que requieran de estos productos, o su verdadera necesidad.

La asistencia y capacitación en técnicas adecuadas de manejo agronómico, tales como: injertación, poda, sistematización del terreno, manejo del agua de riego, labores culturales, épocas de siembra, épocas de cosecha, etc., de los cultivos existentes (maní, banana, maíz, mandioca, hortalizas) y alternativos; así como la confección de cartillas de divulgación técnica, sobre manejo o prácticas agronómicas de los cultivos realizados

en la zona se suma a la promoción de otras actividades como la elaboración de dulces y mermeladas, y la confección de artesanías serán dictadas y/o coordinadas tanto por técnicos de INTA como por técnicos de otras instituciones. La producción de plantines en viveros comunitarios de especies forestales, frutales y ornamentales surge como estrategia de aportar diversidad biológica y comercial. Se podrán introducir dentro de las forestales especies nativas que fueron taladas y que poco a poco fueron desapareciendo del monte nativo. También se podrán introducir cítricos, como mandarino, naranjo y pomelo, y plantines de especies de frutos tropicales como ser palta, mango, papaya, ananá y guayaba. En cuanto a las especies ornamentales surge el interés en el manejo de rosas, plantines de estación, y plantas de interior (ficus, crotón, helechos, etc.).

Se elaborará un diagnóstico socio-productivo de poseedores (superficie ocupada, tenencia, fuerza laboral, trayectoria y uso de la tierra) que permita identificar las tipologías y sus diferentes situaciones, intereses, capacidades y posibilidades, para con esta información actuar de facilitador entre los actores involucrados para avanzar hacia un principio de solución de la problemática planteada de las tierras.

1) OBJETIVOS	2) INDICADORES VERIFICABLES	3) MEDIOS DE VERIFICACION	4) SUPUESTOS RELEVANTES / LIMITANTES
<p><b>A-1. FINALIDAD</b> Contribuir al mejoramiento de la situación económica y la calidad de vida de los pequeños productores minifundistas de la zona conocida como Río Blanco Banda Sur.</p>	<p><b>A-2.</b> Mejora de la calidad de vida y de la situación económica mediante incorporación de tecnología, asistencia técnica y procesos organizativos.</p>	<p><b>A-3.</b> Aumento de los ingresos provenientes de la producción agrícola.</p>	<p><b>A-4.</b> Se mantiene la decisión política de apoyar a los productores minifundistas y la actual situación económico-social nacional.</p>
<p><b>B-1. PROPOSITO / OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> Contribuir a una mejora de las actividades en lo relacionado a la productividad y al adecuado uso de insumos, validando nuevas técnicas, variedades y cultivos. Aportar criterios tendientes a un manejo productivo racional y equilibrado del medio. Promover la organización asociativa procurando mejorar aspectos relacionados tanto a la provisión de insumos, transporte, inserción comercial de la producción, así como el libre intercambio de conocimiento local.</p>	<p><b>B-2. SITUACION FINAL</b> Espacios generados de autogestión, organización y discusión, grupal y democrática. Aumento del margen bruto general por compra y venta coordinada, por aumento de los rendimientos, por la diversificación de productos y la incorporación de técnicas adecuadas. Nuevas técnicas y cultivos adoptados y validados en la zona. Preocupación ambiental internalizada y con técnicas concretas aplicadas.</p>	<p><b>B-3.</b> Entrevistas en terreno; visitas; informes de avance; reuniones interinstitucionales; etc.</p>	<p><b>B-4.</b> Recursos aportados en tiempo y forma. Movilidad disponible. Se mantiene la articulación y voluntad, institucional y personal de otros actores. Se asienta la nueva comisión directiva de la comunidad aborígen.</p>
<p><b>C-1. RESULTADOS</b> 1.- Aumento en el rendimiento de los principales cultivos que se realizan en la zona. 2.- 2 Talleres anuales teórico- prácticos sobre producciones alternativas. 3.- 2 grupos de mujeres campesinas capacitados en la elaboración de dulces, artesanías, producción de plantines en viveros, producción de abono orgánico, etc. 4.- Aprovechamiento del monte y el uso de los recursos naturales; racionalizado a partir del primer año de ejecución del proyecto. 5.- Viveros de producción de plantines comunitarios</p>	<p><b>C-2.</b> 1.- Mejora en los rendimientos en un estimativo de un 20 % en los productores que participen. 2.- 30% de los productores ensayan y validan nuevos productos. 3.- 20 mujeres capacitadas y con emprendimientos para transformar los productos primarios. 4.- 50 % incorpora alguna técnica para mantener la calidad de los RRNN. 5.- Tres grupos capacitados y con producción</p>	<p><b>C-3.</b> Planillas de asistencia a encuentros, talleres y jornadas. Visitas en terreno y entrevistas. Material impreso. Nuevas variedades y productos producidos en el campo.</p>	<p><b>C-4.</b> Se concretan la participación de los técnicos especializados en los eventos de capacitación en que se requieran. Los problemas internos de la comunidad no interfieren ni se oponen al facilitador.</p>

<p>de frutales, forestales y/u ornamentales.</p> <p><b>6.-</b> Grupos formados y capacitadas según intereses en prácticas agronómicas tales como uso del agua, prácticas de abono, protección del suelo con cobertura vegetal, uso de productos con alta residualidad y nocivos a la fauna benéfica, momento y forma de aplicación de agroquímicos; mejoradas y racionalizadas.</p> <p><b>7.-</b> 1 cartilla de divulgación por semestre.</p> <p><b>8.-</b> 6 jornadas de capacitación en el año sobre temáticas técnicas, económicas, comerciales y/o de asociativismo.</p> <p><b>9.-</b> 2 Grupos organizados al primer año de ejecución del proyecto.</p> <p><b>10.-</b> 12 reuniones de intercambio de experiencias, de planificación y de evaluación realizadas en el año.</p> <p><b>11.-</b> 1 reunión bimestral con otras instituciones (PSA, INAI, etc.)</p> <p><b>12.-</b> Relevamiento de la situación socio-productiva de las familias y los intereses de los actores involucrados.</p> <p><b>13.-</b> Proyecto para obtener financiamiento del INAI.</p>	<p>de plantines.</p> <p><b>6.-</b> 50 % de los integrantes de los grupos aplican alguna práctica que mejore las prácticas agronómicas tratadas.</p> <p><b>7.-</b> Información con llegada más allá de los productores activos con material impreso de divulgación.</p> <p><b>8.-</b> 75% de los productores asisten a alguna de las capacitaciones para mejorar sus capacidades técnicas y económicas.</p> <p><b>9.-</b> 20% de los productores participan en grupos de banana y comercialización para buscar soluciones conjuntas a los problemas comunes y buscar alternativas.</p> <p><b>10.-</b> 50% de los productores participan activamente, debaten el origen de sus problemas y buscan soluciones comunes.</p> <p><b>11.-</b> Acciones conjuntas buscando un desarrollo local.</p> <p><b>12.-</b> Informe y acercamiento de las partes en conflicto.</p> <p><b>13.-</b> 100% de los productores evalúan participativamente sobre para que proyecto obtener financiamiento.</p>		
<p><b>D-1. INSUMOS</b></p> <p>Vehículos disponibles y en estado.</p> <p>Combustibles.</p> <p>Oficina AER Orán.</p> <p>Técnicos especialistas de la EECT Yuto.</p> <p>Semillas, plantines y estacas.</p> <p>Material de librería.</p>	<p><b>D-2.</b></p> <p>Cartillas.</p> <p>Parcelas demostrativas, de experimentación y validación.</p> <p>Productos primarios transformados.</p>	<p><b>D-3.</b></p> <p>Entrevistas y visitas.</p> <p>Facturas de venta.</p> <p>Registros de capacitaciones.</p>	<p><b>D-4. SITUACION INICIAL</b></p> <p>47 familias con pocas has. el resto está ocupado por monte. Ausencia total de servicios públicos. Infraestructura y herramientas precarias e insuficientes. Tenencia de la tierra en litigio legal. Venta individual de productos en el mercado de Orán y a ocasionales compradores. Escaso asesoramiento técnico. Falta de información sobre que producir y como. La organización es poco participativa y sesgada a la temática tierras.</p>

### 9.3.- INFORME DE LA SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA PROVINCIA DE SALTA SOBRE LA SITUACIÓN EN EL RÍO BLANCO

Coordinación de Planificación y Programa de Control de Gestión  
Salta, 24 de Noviembre de 2.009

Ref.: Expte. N° 227 – 001994/09

Sr. Secretario:

En vista de la denuncia efectuada por la Comunidad Tupí-Guaraní Río Blanco Banda Sur "Iguopeigenda", que se tramita a través del Expediente de referencia, por expresas instrucciones suyas se dispuso realizar una inspección en el terreno, la cual estuvo integrada por el Ing. Carlos Cerezo y el Dr. Geol. Victor O. Viera. La comisión recorrió la zona durante los días 17 y 18 de noviembre de 2009.

La problemática planteada abarca varios aspectos:

#### 1) Interrupción del cauce del río Blanco.

A 3.150 metros aguas arriba del puente, la empresa San Martín del Tabacal construye anualmente un terraplén de material suelto que abarca todo el ancho del río. Tiene una longitud de un kilómetro, 2.50 m de altura en su parte media y un coronamiento de 7.20 m, transitable por vehículos (Foto 1, 2 y 3).

Este terraplén se reconstruye en la época de estiaje y detiene totalmente el flujo superficial del río. El propósito aparente es permitir la conexión de un canal de riego procedente del norte, que se alimenta desde una toma sobre el río Pescado, con el canal que arranca desde la margen derecha del río Blanco y que irriga los cultivos de caña de azúcar ubicados al sur del mismo río.

Antes de las primeras crecientes se practican una abertura en su parte media a fin de permitir el paso de las aguas de crecidas.

Se advierte que esta práctica es perjudicial para los ribereños de aguas abajo por cuanto quedan privados de agua durante varios meses.

Es peligrosa porque el manejo inadecuado pone en riesgo de inundación a una amplia comarca de la banda sur del río, así como la posible ruptura del terraplén por empuje con la creación de una arrollada.

Tiene un impacto ecológico negativo.

Tiene las características de una toma por cuanto el terraplén junta las aguas procedentes del canal antes mencionado con las del río Blanco.

#### 2) Acciones en el cauce del río Blanco adyacentes al Puente.

##### 2.1. Extracción ilegal de áridos

Se ha observado que se practica la extracción de áridos en las adyacencias del puente, en la zona no permitida (Res. 000009/2000, Art. 3 Inc. b, 800 m aguas arriba y 200 m aguas abajo). Se observó a una retroexcavadora y a varios camiones de la empresa Monterrubio realizar operaciones de extracción y carga a 130 m aguas arriba del puente. Se nos comunicó verbalmente que sería una actividad solicitada por Vialidad (Foto 4).

También se observó a un camión particular cargar arena extraída a pala a una veintena de metros aguas abajo del puente (Foto 5).

## 2.2 Desvío de lechos

Se observa que a unos 450 m aguas arriba del puente se han acumulado una importante cantidad de áridos, formando montículos adyacentes a la margen izquierda del río, lo que desvía el agua hacia el centro.

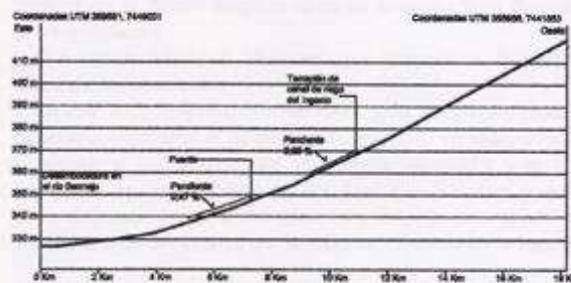
190 m aguas arriba del puente y en su tercio medio se encuentra un terraplén de aproximadamente 50 cm de alto y de 100 m de extensión, que se dispone oblicuamente con respecto al cauce del río y que desvía el mismo orientándolo hacia el estribo sur del puente (Foto 6). El terraplén ha sido construido con retroexcavadora (son visibles las marcas de la pala de la máquina). Este desvío se observa también en la imagen satelital extraída de Goggle Earth.

El desvío es ilegal y perjudicial porque evita el ingreso del agua por el encauzamiento del tercio medio, el que se encuentra con su primer tramo seco, como se indica en el mapa, por otro lado dirige el agua contra el estribo sur del puente, el que ya muestra aquí algunos asentamiento en los espigones de gaviones existentes aguas abajo del puente sobre la margen derecha del río.

## 3) Situación actual del cauce del río Blanco y erosión en margen derecha

### 3.1 Perfil del río

Es un hecho conocido que el ancho de los cauces fluviales se incrementa con la disminución de la pendiente. El perfil de los últimos 18 Km del río Blanco, elaborado con un modelo digital de elevación SRTM, muestra una curva convexa típica que explica una característica que se observa bien en distintas imágenes satelitarias; El cauce es mas o menos rectilíneo en el tramo comprendido entre el terraplén del ingenio y el puente, en tanto que aguas debajo de éste muestra una tendencia a ensancharse atacando ambas márgenes. En el primer caso la pendiente es del 0.65 %, en tanto que aguas abajo disminuye a 0.47 %. La tendencia a la divagación lateral y la disminución de la altura de las barrancas marginales tornan inundables los terrenos ribereños aguas abajo del puente, motivo por el cual se hace necesario mejorar las defensas contra la erosión de las márgenes.



La empresa Monterrubio ha levantado un extenso terraplén que ha resultado eficaz en la defensa de ese tramo de la margen izquierda, aunque hay que considerar su gran capacidad operativa para el mantenimiento del mismo.

1037

### 3.2 Acción antrópica

A lo largo del tiempo el cauce del río Blanco ha sido orientado, por acción antrópica, hacia la margen derecha. Los montículos de descarte de áridos mencionados anteriormente alejan el agua de la orilla izquierda.

En la actualidad se puede observar que los dos primeros vanos del extremo norte del puente se encuentran obstruidos (Foto 7). Cada vano tiene 30 m de ancho, el cauce del río se encuentra disminuido en 60 m lo que resulta perjudicial en la medida que los caudales de crecientes deben pasar por una sección transversal menor, aumentando la velocidad del flujo y la profundización del lecho, con el peligro de socavamiento de las obras de defensas.

La orientación del agua hacia la margen derecha produce erosión en el estribo sur del puente y también de la margen donde se asienta la comunidad Iguopeigenda.

Para evitar este efecto la empresa Monterrubio ha realizado un encauzamiento por el tercio medio del río, con dirección aproximadamente perpendicular al puente. Sin embargo tal encauzamiento no cumple su función porque en su inicio ha sido obstruido por el terraplén mencionado en el punto 2.2, que desvía el agua en la dirección que se quería evitar y por otro lado, en lugar de seguir el tercio medio del río, siguiendo la curvatura propia del mismo, se le ha dado una forma recta, de tal manera que orienta el flujo principal de agua contra la ribera ocupada por la mencionada comunidad (Foto 8), favoreciendo la erosión e inundación de sus terrenos y la destrucción de plantaciones de bananos.

La comunidad ha construido 8 espigones de gaviones ubicados a continuación de los colocados por Vialidad Nacional para defender el estribo Sur del puente (Foto 11). Para ello recibieron ayuda del INTA y del INAI. Aún falta construir 3 más para completar los previstos originalmente. Tales defensas, una vez terminadas, tendrán efecto contra el embate directo del río, sin embargo no impedirán el ingreso de las aguas y la inundación parcial de los terrenos.

### 4. Recomendaciones

- Instruir al ingenio El Tabacal para que elimine el terraplén y que se abstenga de realizar en el futuro ninguna obra en ningún cauce fluvial hasta tener la autorización correspondiente.
- Solicitar a Vialidad Nacional que proceda a limpiar los dos vanos del puente actualmente obstruidos.
- Instruir a la empresa Monterrubio para la pronta modificación del encauzamiento realizado, siguiendo el tercio medio del cauce en toda la longitud del encauzamiento.
- Alentar a los organismos que están apoyando a la Comunidad de originarios a completar la construcción de los gaviones faltantes y que consideren complementar tales defensas con un terraplén que impida el ingreso del agua, de características similares a las edificadas por la empresa ubicada en la banda opuesta del río (Foto 12).

Atentamente.

  
Víctor Omar Viera

  
ING. CARLOS ENRIQUE CEREZO  
JEFE PROGRAMA GESTIÓN DE GESTIÓN  
SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS

## Fotografías



Foto 1. Tomada hacia el Sur. Abertura practicada en el terraplén para permitir el paso del río Blanco. El agua fluye desde la derecha hacia la izquierda de la foto.



Foto 2. Tomada desde el mismo punto de la foto 1, hacia el Oeste. Se observa en primer plano el ingreso de agua procedente del canal de riego norte, en el fondo se ve el lecho principal del río Blanco, con el cual se une.



Foto 3. Vista hacia el Norte del terraplén. A la izquierda el canal de riego procedente del río Pescado. A la derecha el río Blanco que después de atravesar el terraplén se curva hacia la margen izquierda.



Foto 4. Tomada desde el extremo sur del punto hacia el Noroeste. En primer plano extracción y carga de carbanas de la empresa Monterabio, en el sitio indicado en el mapa, dentro del área señalada por la fax 000002000. Detrás, se observan los recipientes de descarte de ácidos que alejan el agua de la margen izquierda del río.



Foto 5. Vista hacia el Sur, desde la margen izquierda del río Blanco. El punto se ubica una decena de metros a la derecha y fuera de la foto. Se observa a un camion particular cargando ácidos a pala. Al fondo pavimentos con flexiones producidas por hundimientos.



Foto 6. Vista hacia el Sudeste mostrando el terraplén que obstruye la boca del alcantarillado ubicado en el trazo medio del río y que dirige las aguas hacia el extremo Sur del punto, visible a la izquierda y fondo de la foto.



Foto 7. Tomada hacia el Norte, mostrando los vestigios del puente que han sido obstruidos.



Foto 8. Tomada desde el puente mirando al Este. Se observa el ensuciamiento reciente que dirige las aguas del río Blanco hacia la margen derecha, donde habita la comunidad Igapogorda.



Foto 9. Plantaciones de bananos y otros cultivos de la comunidad.

10  
107



Foto 10. Vista hacia el Sur. Uso de los gaviones construidos por la comunidad para defender su margen.



Foto 11. Desde la banda de la comunidad mirando al Norte. Se observa una extensa defensa edificada con desechos de arciles, de unos 5 m de altura, que defiende las instalaciones de la empresa Miniteruvia.

10  
107

#### 9.4.- LA RESERVA DE BIÓSFERA DE LAS YUNGAS

Algunos investigadores, basados en información de campo, ubican a la región de Yungas como en Peligro, con Máxima Prioridad en Latinoamérica para su Conservación, ya que presentan la mayor parte de los ecosistemas seriamente amenazados (algunos en forma crítica), se registran algunas declinaciones poblacionales catastróficas y algunas extinciones inminentes, se requiere acción inmediata en todos los ecosistemas de la región para evitar que se extiendan las disminuciones y empobrecimiento de las poblaciones silvestres. Villafañe (2002) y Brown et al (2005), y cada vez en mayor medida la sociedad local, ven indispensable un trabajo sobre la totalidad del territorio, que incluya las áreas protegidas, tierras fiscales, comunitarias y privadas. Para esto es fundamental generar información de base, así como planes de manejo consensuados que verdaderamente representen la voluntad de los habitantes, remontando la triste experiencia de las audiencias públicas, calificada de “parodia” por los medio locales y donde no se respeto la voluntad de los asistentes.<sup>58</sup>

La reciente Reserva de Biosfera de Yungas creada en esta zona establece como pautas de acción que en búsqueda del Desarrollo Sustentable, se impulsarán en el corto y mediano plazo y mediante proyectos puntuales e incentivos, actividades de manejo forestal sostenible y de certificación, se limitará el desmonte para actividades agrícolas y forestales a gran escala con base en las condiciones ecológicas de las diferentes áreas, y se iniciarán formas experimentales de manejo del ganado y control del uso del fuego. Se promoverán actividades económicas sostenibles, a pequeña y mediana escala, como por ejemplo, ecoturismo, elaboración de artesanías, implementación de sistemas silvo-pastoriles, entre otros. Otra cuestión que ha de tratarse es la reducción de diferentes tipos de contaminación asociadas a las actividades productivas y urbanas en general. Sin embargo, el gobierno provincial impulsor de esta reserva autorizo de forma poco clara y escandalosa, ante la negativa de la población de Orán, el desmonte por acordonado y quema de alrededor de 1700 hectáreas.

---

<sup>58</sup> Diario Clarín, 17/07/07

## 9.5.- MODELO DE DENUNCIA PRESENTADA A DISTINTAS INSTITUCIONES

*COMUNIDAD TUPI GUARANI RIO BLANCO BANDA SUR  
IGUOPEIGENDA*

*Cel: 03878-1553-2332*

*Pers. Jurídica n° 86*

Río Blanco Banda Sur, 29 de octubre de 2008

Al Sr. Intendente Lara Gros  
Municipalidad de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán

S / D

Nosotros, la Comunidad Iguopeigenda, ubicada 5 km de la ciudad de Orán, sobre la Ruta Nacional n° 50, nos dirigimos a usted para denunciar a la empresa Monterubio por las irregularidades ocasionadas en el Río Blanco, ya que afecta directamente nuestra comunidad. Pasamos a explicar los motivos por lo cual denunciamos:

- 1.- El puente sobre la Ruta Nacional se encuentra con 3 pilares obstruidos por la actividad de la ripiera citada, lo que ocasiona que el río se venga con su corriente da afectando el camino de ingreso a la comunidad. También fuimos afectados por estos desbordes ocasionando una pérdida de más de 10 has de cultivos, obligándonos a hacer defensas con gaviones. Si no se toman las medidas necesarias contra esta empresa, corren serio riesgo nuestras viviendas, nuestros gaviones construidos con mucho esfuerzo y corremos riesgo nuestra propia seguridad.
- 2.- La citada empresa canaliza el río sin considerar el centro original del cauce, sino que lo hace hacia nuestra margen, dirigiendo el mismo hacia nuestra comunidad, protegiéndose a nuestra costa de las crecidas y obteniendo áridos que después comercializa.
- 3.- Un último problema son los camiones ripieros particulares y otras empresas ripieras río arriba, que junto a la toma y desvío del río que realiza el Ingenio Tabacal ocasionan los desbordes ya explicados.

No queremos dejar de tocar el tema de los tres gaviones construidos río abajo del puente por Vialidad Nacional, los cuales quedaron dañados severamente en la última crecida, por lo que si no se toman medidas antes de la temporada de lluvia se terminarán de derrumbar, siendo mucha la preocupación de nuestra comunidad, ya que seremos seriamente dañados, y es por eso que solicitamos una respuesta urgente.

Esperando su pronta respuesta, recordando que esta denuncia no es reciente, sino que tiene antecedentes según expediente n° 199 38.447/06 de la Secretaría de Recursos Hídricos, y solicitando nos visiten para comprobar en terreno lo denunciado, lo saluda a Ud. Atte.:

Nota: se entregarán copias de la presente denuncia a Secretaría de Recursos Hídricos, a la Secretaría de Minería de la Prov., al Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, Vialidad Nacional (delegación Pichanal), a Derechos Humanos de la Nación, Dr. Avila delegación Salta y Defensor del Pueblo de la Nación.